

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS (AyA)**

- *Estados Financieros y Opinión de los Auditores*
- *Al 31 de diciembre del 2015 y 2014*
- *Informe final*

INDICE

	<u>Página</u>
<i>Opinión de los Auditores Independientes</i>	3-5
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balances de situación</i>	6-7
<i>Estados de resultados</i>	8
<i>Estados de cambios en el patrimonio</i>	9-10
<i>Estados de flujos de efectivo (directo)</i>	11-12
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	14-115
<i>Informe sobre Control Interno</i>	116-119

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Junta Directiva
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias,

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) es responsable de la preparación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas y lineamientos descritos en la nota 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos las auditorías para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la base contable que se resume en la nota 2.

El presente informe es únicamente para conocimiento del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), no obstante esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***



Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado N° 5607
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2016

San José. Costa Rica. 11 de marzo del 2016.

“Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. por disposición del artículo 8.”

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José, Costa Rica)

BALANCES DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo en caja y bancos	3	15.944.152.346	16.670.004.052
Inversiones en valores y depósitos	4	44.569.159.200	33.898.705.000
Cuentas y documentos por cobrar, neto	5	12.388.541.639	17.092.403.648
Inventarios	6	8.661.873.623	8.412.747.188
Gastos pre pagados	9	242.485.136	191.234.501
Total activos corrientes		81.806.211.944	76.265.094.389
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo, neto	7	424.722.428.414	385.491.271.827
Cuentas y documentos por cobrar L.P.	10	333.187.817	953.102.893
Otros activos, netos	8	364.806.192	36.148.783
Total activos no corrientes		425.420.422.423	386.480.523.503
Total activos		507.226.634.367	462.745.617.892

(Continúa...)

(Finaliza...)

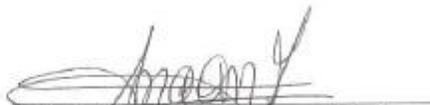
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José, Costa Rica)

BALANCES DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Porción corriente de la deuda a largo	12	6.204.643.783	7.668.799.937
Cuentas por pagar	11	2.851.330.710	3.196.882.471
Gastos acumulados	11	6.274.816.338	4.313.847.970
Total pasivo corriente		15.330.790.831	15.179.530.378
Pasivo no corriente			
Documentos por pagar a largo plazo	12	37.554.416.145	30.249.542.525
Total pasivos		52.885.206.976	45.429.072.903
Patrimonio			
Aportes patrimoniales	13	67.549.725.269	49.909.697.472
Superávit por revaluación	2(i)	186.124.679.700	194.855.791.163
Excedente o déficit acumulado		200.667.022.422	172.551.056.354
Total patrimonio		454.341.427.391	417.316.544.989
Total pasivo y patrimonio		507.226.634.367	462.745.617.892
Cuentas de orden	24	56.681.522.027	59.234.041.436


Licda. Mayra Sánchez Redondo
Directora Financiera


Licda. Ana C. Matamoros Jiménez
Contadora General

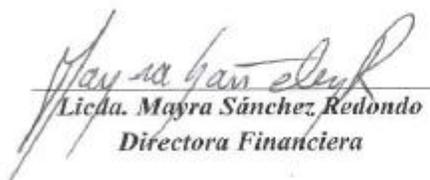
Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE RESULTADOS

*Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y
2014 (Expresados en colones costarricenses)*

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos			
Ingresos de operación			
Acueductos	15	121.570.440.229	121.910.656.991
Alcantarillados	16	17.466.662.914	18.258.673.945
Hidrantes	17	2.287.738.665	2.239.867.613
Devolución y rebajos sobre ventas	15	(3.737.156.902)	(3.952.288.623)
Total ingresos de operación		137.587.684.906	138.456.909.926
Egresos			
Egresos de operación			
Gastos de operación y mantenimiento	18	(48.978.264.243)	(43.621.859.723)
Gastos por sueldos	19	(52.761.725.383)	(48.996.049.666)
Depreciación		(18.706.781.458)	(16.177.248.852)
Total egresos de operación		(120.446.771.084)	(108.795.158.241)
Excedentes de operación	14	17.140.913.822	29.661.751.685
Otros ingresos y gastos, netos			
Productos financieros	20	2.155.092.644	1.706.000.944
Gastos financieros	21	(494.202.264)	(452.747.613)
Otros ingresos y gastos, netos	22	(3.574.851.207)	(4.062.532.739)
Diferencias de cambio, neto	23	66.995.894	323.098.589
Total otros ingresos y (gastos), netos		(1.846.964.933)	(2.486.180.819)
Excedente (pérdida) del año	25	15.293.948.889	27.175.570.866


Licda. Mayra Sánchez Redondo
Directora Financiera


Licda. Ana C. Matamoros Jiménez
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

*Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y
2014 (Expresados en colones costarricenses)*

<i>Notas</i>	<i>Aportes Patrimoniales</i>	<i>Superávit por Revaluación</i>	<i>Excedentes Acumulados</i>	<i>Total Patrimonio</i>
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2014</i>	49.909.697.472	194.855.791.163	172.551.056.354	417.316.544.989
Aportes del estado	16.184.808.450	---	---	16.184.808.450
Sistemas de acueductos y / o alcantarillados	511.331.550	---	---	511.331.550
Aporte contrapartida programas de inversión	70.000.000	---	---	70.000.000
Superávit por revaluación de activos fijos 2(i). 7	---	3.325.423.067	---	3.325.423.067
Ajustes de periodos anteriores	---	---	765.482.649	765.482.649
Traslado del superávit por revaluación 14	---	(12.056.534.530)	12.056.534.530	---
Excedente del periodo 2(m). 25	---	---	15.293.948.889	16.059.431.538
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2015</i>	67.549.725.269	186.124.679.700	200.667.022.422	454.341.427.391

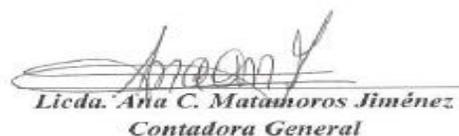
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

*Por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y
2013 (Expresados en colones costarricenses)*

<i>Notas</i>	<i>Aportes Patrimoniales</i>	<i>Superávit por Revaluación</i>	<i>Excedentes Acumulados</i>	<i>Total Patrimonio</i>
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2013</i>	38.656.478.845	175.752.758.785	135.148.635.466	349.557.873.096
Aportes del estado	9.836.511.034	---	---	9.836.511.034
Aportes por donaciones	426.376.644	---	---	426.376.644
Sistemas de acueductos y/o alcantarillados	920.330.950	---	---	920.330.950
Aporte contrapartida programa de inversiones	70.000.000	---	---	70.000.000
Superávit por revaluación de activos fijos 2(i). 7	---	29.329.882.399	---	29.329.882.399
Traslado del superávit por revaluación 14	---	(10.226.850.021)	10.226.850.021	----
Excedente del periodo 2(m). 25	---	---	27.175.570.866	27.175.570.866
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2014</i>	49.909.697.472	194.855.791.163	172.551.056.354	417.316.544.989


Licda. Mayra Sánchez Redondo
Directora Financiera


Licda. Ana C. Matamoros Jiménez
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Método Directo)

*Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y
2014 (Expresados en colones costarricenses)*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>Flujos de efectivo de las actividades de operación</i>		
<i>Cobros</i>	140.642.604.221	138.497.757.720
Servicios de acueductos cobrados	118.319.809.790	118.065.040.203
Servicios de alcantarillado cobrados	16.732.673.476	15.433.272.449
Servicios por hidrante	2.365.034.853	2.057.240.364
Multas cobradas a clientes	739.158.353	838.038.257
Intereses sobre títulos valores cobrados	1.793.116.187	1.270.647.501
Intereses sobre saldos en cuentas corrientes cobrados	95.792.707	143.222.060
Servicios del laboratorio cobrados	272.034.925	325.115.392
Cobros anticipos impuesto sobre la renta	224.446.555	200.894.904
Depósito recibidos que no pertenecen a AYA	---	1.444.621
Otros cobros por actividades de operación	77.729.941	44.726.934
Otros ingresos por cesión de derechos de servidumbre	---	36.321.934
Otros ingresos por indemnizaciones	12.293.610	81.793.101
Recuperación de certificados de garantía entregados	10.513.824	---
Pagos	(102.921.289.046)	(94.471.255.850)

(Continua...)

(Finaliza...)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Método Directo)

*Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y
2014 (Expresados en colones costarricenses)*

	2015	2014
Salarios	(39.948.133.283)	(38.277.290.723)
Cargas sociales	(10.868.301.729)	(10.071.631.034)
Pagos por liquidaciones laborales	(304.198.968)	(322.020.900)
Pagos por alquileres	(3.635.033.173)	(3.237.660.926)
Pagos por servicios públicos	(12.129.724.631)	(11.556.861.880)
Pagos por viáticos y transportes	(2.407.040.023)	(2.136.285.402)
Pagos por reparación y mantenimiento de sistemas. edificios y equipos	(4.648.545.288)	(4.594.786.311)
Pagos por servicios de regulación	(2.817.965.177)	(1.671.756.675)
Pagos por seguros	(424.291.874)	(708.722.552)
Pagos por consultorías	(1.820.859.626)	(1.645.488.197)
Pagos de publicidad	(1.729.826.190)	(1.063.554.118)
Pagos de servicios contratados	(6.168.554.276)	(5.671.932.136)
Pagos de otros servicios	(3.069.768.084)	(2.924.329.162)
Pagos de combustibles	(1.032.473.002)	(1.245.983.403)
Pagos de productos químicos	(971.640.756)	(1.010.292.691)
Pagos de materiales y suministros	(8.033.899.407)	(6.860.643.931)
Pago de licencias de software	(717.697.182)	(395.028.725)
Pagos de transferencias a entidades públicas	(150.000.000)	(96.741.103)
Pagos transferencia de organismos internacionales	(92.551.348)	(53.264.010)
Pagos comisiones bancarias (pago de salarios y otras transac. comerciales)	(45.459.175)	(63.498.505)
Pagos anticipos impuesto sobre la renta	(1.480.499.352)	(775.701.823)
Otros pagos por multas e intereses	(9.086.054)	---
Otros pagos por indemnización	(415.333.561)	(84.793.341)
Otros pagos en actividades de operación	(406.887)	(2.988.302)
Flujos de efectivo por actividades de operación	37.721.315.175	44.026.501.870

(Continua...)

(Finaliza...)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Método Directo)

*Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y
2014 (Expresados en colones costarricenses)*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión Cobros</i>	17.251.631.000	24.185.065
Cobros por ventas de activos fijos	30.381.800	24.185.065
Cobro por liquidación de Títulos Valores	17.221.249.200	---
<i>Pagos</i>	(38.567.079.399)	(24.379.531.848)
Pagos por compra de activos fijos	(5.381.792.780)	(8.623.484.427)
Pagos por compra de terrenos	(375.484.975)	(488.903.094)
Pagos por transferencias no reembolsables	(2.310.446.728)	(1.961.100.000)
Pagos por contratos de construcción	(6.912.536.854)	(5.722.646.130)
Pagos por aportes de contrapartida a proyectos de inversión	(7.149.288.636)	(7.009.937.584)
Pagos por compras de títulos valores	(16.437.529.426)	(573.460.613)
<i>Flujos de efectivo por actividades de inversión</i>	(21.315.448.399)	(24.355.346.783)
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiación Cobros</i>	827.590.894	1.693.822.547
Cobro de intereses sobre préstamos a Municipalidades	103.360.527	157.140.737
Cobro de amortización préstamos a Municipalidades	724.230.367	700.589.103
Préstamos recibidos del sistema Bancario Nacional	---	734.400.000
Deposito en efectivo de acueductos asumidos	---	1.692.707
Otros ingresos por donación de capital	---	100.000.000
<i>Pagos</i>	(6.947.958.667)	(6.003.556.081)
Pago intereses préstamos externos	(184.236.083)	(253.079.279)
Pago amortización prestamos externo	(6.598.079.928)	(5.658.407.692)
Pago intereses préstamos internos	(118.562.388)	(68.261.148)
Pago amortización prestamos internos	(47.080.268)	(23.807.962)
<i>Flujo de efectivo por actividades de financiación</i>	(6.120.367.773)	(4.309.733.534)

(Continua...)

(Finaliza...)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Método Directo)

*Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y
2014 (Expresados en colones costarricenses)*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de efectivo de las actividades</i>	10.285.499.003	15.361.421.553
<i>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas</i>	(18.588.140)	206.701.642
Devolución de dinero por aumento provisional de caja chica	---	221.038.245
Cuota Obrera del mes de diciembre, pendiente de cancelar a la CCSS	601.451.914	---
Transferencias pendientes de recuperar	(233.732.060)	---
Variación de las cuentas de cajas chicas	(55.395.977)	(15.920.829)
Variación de las cuentas generales de regiones	(3.620.649)	(136.018.760)
Variación en las cuentas de salarios	727.451	(1.222.222)
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</i>	49.103.865.790	33.467.866.161
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (Nota 3 y 4)</i>	59.680.207.332	49.103.865.790


Licda. Mayra Sánchez Redondo
Directora Financiera


Licda. Ana C. Matañoros Jiménez
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José. Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(Expresadas en colones costarricenses)

Nota 1. Organización

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados en sus siglas AyA, es una Institución autónoma de la República de Costa Rica creada mediante Ley N° 2726, del 14 de abril de 1961 con el nombre de Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SNAA), modificada por Ley N° 5915 del 12 de julio de 1976 en la que entre otros cambios se varió el nombre por el actual.

Sus fines primordiales son dirigir, fijar políticas, establecer y aplicar normas, realizar y promover el planeamiento, financiamiento y desarrollo para resolver todo lo relacionado con el suministro de agua potable, recolección y evacuación de aguas negras y residuos industriales líquidos, así como fungir como ente rector del sector de agua potable y alcantarillado sanitario.

El número de oficinas comerciales en el territorio nacional al 31 de diciembre del 2015 es de 57.

Dirección electrónica: www.aya.go.cr.

Nota 2. Principales políticas contables y bases de presentación de los estados financieros.

2.1 Sujeción legal:

AyA está sujeto a las disposiciones de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, No.8131 del 16 de octubre del 2001 y debe acatar cualquier otra disposición que dicte la Contabilidad Nacional, que es el órgano rector del subsistema de contabilidad según se establece en el artículo 93, con las competencias que le otorga el Ministerio de Hacienda.

La base normativa en la preparación de los estados financieros anuales e intermedios, son las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica mediante acuerdo 06-2005, no obstante, AyA se encuentra en el proceso de transición entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las NIIF, con miras a realizar el balance de apertura conforme a NIIF en la fecha futura que señale la Contabilidad Nacional.

2.2 Estados financieros:

Los mismos han sido elaborados y son presentados sobre la base contable de acumulación o devengo conforme lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados comprenden el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas Explicativas de la información en los estados financieros.

2.3 Diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera

Las diferencias más relevantes entre la base contable utilizada por el Instituto y las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan así:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros.

El Instituto se encuentra en un proceso de adopción de las NIIF, hasta no concluir con dicho proceso, la Institución mantiene una base contable basada en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para el Sector Público y algunas directrices establecidas por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), lo cual se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones en todos los aspectos donde sean aplicables.

Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables cambios en estimaciones contables y errores.

El Instituto mantiene la política de ajustar los errores de periodos anteriores contra las utilidades acumuladas en el sistema contable, sin embargo dichos ajustes no son aplicados a sus respectivas cuentas de balance para efectos de presentación de los Estados Financieros.

Según la Norma la entidad corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto: (a) re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o (b) si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos de inicio de activos, pasivos y patrimonio neto para dicho periodo.

El error correspondiente a un periodo anterior se corregirá mediante re-expresión retroactiva, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico o el efecto acumulado del error.

Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, de un error sobre la información comparativa de uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la entidad re-expresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio neto para los periodos más antiguos en los cuales tal re-expresión retroactiva sea practicable (que podría también ser el propio periodo corriente).

2.4 Políticas contables:

Las políticas contables que regulan el proceso de la elaboración y presentación de los Estados Financieros de Acueductos y Alcantarillados, fueron aprobadas mediante acuerdo de Junta Directiva N° 2012-486 del 20-12-12 y se presentan a continuación:

a. Unidad monetaria

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica.

b. Período económico

El período económico comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

c. Usos de estimaciones

Los estados financieros incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado juicio de la administración y metodologías establecidas por el ente contralor y reguladores que incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, índices de revaluación período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

d. Materialidad

La información tiene importancia relativa o es material, cuando su omisión o presentación errónea pueda influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas a partir de los Estados Financieros; ella depende de la naturaleza y la magnitud de la omisión, la inexactitud o el error, valorados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

1.1 Respecto a los activos generales:

La omisión o presentación errónea de un registro contable en un activo no contemplado en las categorías siguientes, que supere el 0,50% del saldo final del total del activo del ejercicio contable anterior, menos el saldo de caja, bancos, equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar servicios y propiedad planta y equipo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.2 Caja, Bancos y equivalentes de efectivo:

La omisión o presentación errónea de un registro contable en el grupo de caja, bancos y equivalentes de efectivo, que supere el 0,20 % del saldo final del ejercicio anual anterior del mismo grupo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.3 Propiedad, planta y equipo:

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, que supere el 0.10% del saldo final del ejercicio anual anterior del mismo grupo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.4 Respecto a las cuenta por cobrar servicios:

La omisión o presentación errónea de un registro contable en las cuenta por cobrar servicios, que supere el 0.75% del saldo final del periodo anual anterior del grupo de cuentas por cobrar de servicios, se considerará como una omisión o presentación errónea material y si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.5 Respecto a las cuentas por pagar:

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de cuenta por pagar (diversas, obligaciones patronales y otros pasivos) , que supere el 1 % del saldo final del periodo anual anterior del grupo de cuentas por pagar diversas, cuentas por pagar salarios y cargas sociales y otros pasivos, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.6 Respecto a los documentos por pagar

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de documentos por pagar, que supere el 0.25% del saldo final del periodo anual anterior del grupo de documentos por pagar, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.7 Respecto a los ingresos operativos

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de ingreso operativo, que supere el 0.10% del saldo final del periodo anual anterior del grupo de cuentas de ingresos operativos, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.8 Respecto a los otros ingresos

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de los denominados otros ingresos, que supere el 1.5% del saldo final del periodo anual anterior del grupo del resto de ingresos, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.9 Respecto a los gastos por servicios personales.

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de gastos del grupo de servicios personales, que supere el 0.20% del saldo final del periodo anual anterior del mismo grupo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.10 Respecto a los gastos por servicios no personales.

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de gastos servicios no personales, que supere el 0.25% del saldo final del periodo anual anterior del grupo de gastos no servicios personales, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.11 Respecto a los gastos por materiales y suministros

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de gastos del rubro de Materiales y Servicios, que supere el 1% del saldo final del periodo anual anterior del mismo grupo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

Afectación contable de los ajustes inmateriales

En todos los casos los ajustes de períodos anteriores que no sean materiales, afectan la cuenta 45200550 denominada Ingresos Corrección de Períodos Anteriores, cuando se trate de un error o una omisión de ingresos, y la cuenta 54300000 denominada Gastos Corrección de Períodos Anteriores, cuando se trate de un error o una omisión de gastos.

e. Efectivo en cajas y bancos.

Se incluyen en esta categoría las cajas recaudadoras, cajas chicas y fondos de trabajo, cuentas corrientes en bancos, así como las inversiones en valores con una vigencia de tres meses o menos dado que representan efectivo.

En el Balance se han designado dos secciones para mantener la separación entre los recursos, que corresponden a:

1. Cajas

Esta sección comprende los fondos fijos de cajas recaudadoras, fondos fijos de caja chica y de trabajo, autorizados en las diferentes oficinas regionales y sede central. El manejo de dichos fondos está regulado por el Reglamento de Caja Chica aprobado por la entidad y publicado en la Gaceta No, 67 del 06 de abril del 2009, y el Reglamento de Cajas Recaudadoras.

En el estado financiero en esta sección se muestra el importe del fondo fijo de las cajas chicas y de trabajo, el cual se modifica únicamente cuando el fondo se aumente, disminuya o se cierre.

2. Cuentas corrientes.

Comprende todas las cuentas corrientes autorizadas por la entidad en las instituciones financieras autorizadas (Bancos Estatales). No se incluyen en el Balance las cuentas corrientes que administran los fondos fijos de caja chica. Cada cuenta tiene un objetivo y destino específico; existen cuentas específicas para la recaudación de fondos por concepto de la venta de servicios de agua y alcantarillado e hidrantes, cuentas generales de pago de obligaciones tanto en colones como en dólares, cuentas para el pago de salarios a los funcionarios, así como cuentas corrientes para el manejo de los fondos de préstamos externos.

Las cuentas corrientes que se utilizan para depositar las garantías de participación, cumplimiento y de buen funcionamiento, en virtud de los requerimientos establecidos por la Ley de Contratación Administrativa, son fondos reservados, que no se consideran como fondos disponibles. Se presentan en el Balance después del total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

AyA mantiene Cuentas Control de Recaudación que operan por medio de movimientos electrónicos, no emiten cheques ni reciben depósitos físicos; se diferencian de una cuenta corriente común, en que la tasa de interés es mayor a las otras. Los intereses se acreditan mensualmente su reconocimiento es conforme a la política de ingresos.

Así mismo, a partir del año 2009 dentro de la sección de bancos en el Balance General de los Programas de Inversión, se ubican las cuentas abiertas en el Ministerio de Hacienda, para los préstamos KFW II y JBIC, así como el Programa de Asignaciones Familiares, conforme lo establece el sistema de Caja Única, ya que en estos préstamos el Gobierno es el garante y AyA la Unidad Ejecutora, por tanto los fondos deben administrarse en Caja Única del Estado según lo señala el artículo 66 de la Ley 8131. Estas cuentas son un símil de una cuenta corriente, con la diferencia de que no son administradas por AyA sino por la Tesorería Nacional, se manejan cuentas en colones y monedas extranjeras, según sea la necesidad. Los movimientos de entradas y salidas se contabilizan con base en los documentos de notas de crédito y débito suministradas por la Tesorería Nacional. Su saldo se concilia mensualmente como cualquier cuenta corriente.

f. Equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo están constituidos por títulos valores cuyo plazo de vencimiento es menor o igual a tres meses. El detalle de los mismos se presenta en la nota 3.

g. Diferencias menores:

De las diferentes transacciones bancarias que se generan en la gestión financiera de la entidad: emisión de cheques, depósitos, notas de crédito y débito, podrían presentarse diferencias entre el importe en libros y el importe finalmente aplicado en el estado bancario de cada cuenta corriente.

Para el tratamiento de las diferencias que se generen en partidas de bancos, sean de crédito o débito, cuyo importe sea igual o menor al 0.5% (un medio por ciento) del importe total autorizado a pagar por caja chica⁴, se establece como política contable que tales partidas se liquidarán contra otros ingresos no clasificados u otros gastos no clasificados, según corresponda en cada caso. Si el monto de la diferencia supera el límite señalado en esta política, siendo en contra de AyA, deberá plantearse ante el Banco el reclamo que corresponda.

Esta política se basa en el principio de equilibrio entre costo y beneficio que se enmarca en el párrafo 44 del Marco Conceptual de las NIIF, en relación con el costo que implica gestionar ante un banco el reclamo de sumas poco representativas, versus el beneficio de liquidarlas contra resultados del período, no obstante, es responsabilidad de los administradores de las cuentas corrientes en AyA, gestionar lo correspondiente ante las entidades bancarias, a fin de que los errores que se producen al aplicar cheques, depósitos, notas de crédito o débito, con diferencias en el monto, no sean reiterativos.

h. Depósitos sin identificación:

Al cierre de cada ejercicio contable pueden acumularse en las cuentas corrientes de AyA, depósitos pendientes de registro, cuyo origen no se logra determinar a través del proceso de investigación que realiza el área de Conciliaciones Bancarias. Con el objetivo de que al cierre del ejercicio estos depósitos se incorporen al saldo en libros del rubro de bancos, se registrarán contra la cuenta de ingresos denominada: Otros Ingresos por depósitos sin identificación. La afectación en esta cuenta de ingresos requiere la previa autorización de la Dirección de Contabilidad.

Esta política contable se define para los depósitos en las cuentas generales de la Institución, en el caso de los depósitos pendientes de registro en las cuentas recaudadoras, solo podrá utilizarse por excepción que debe ser aprobada por la Dirección de Contabilidad, para los depósitos con una antigüedad mayor a los últimos seis meses del ejercicio en cierre, siempre y cuando se demuestre que se ha cumplido con el procedimiento establecido para la investigación de partidas conciliatorias, y que a pesar de todas las gestiones realizadas no se ha obtenido la información necesaria para determinar el origen de los mismos.

El importe total autorizado a pagar por caja chica lo determina el artículo 5 del Capítulo 1 del Reglamento de Adquisición de bienes, servicios y construcción de obras de AyA, publicado en la gaceta N° 66 del 07-04-2010

i. Transacciones en monedas extranjeras

Conforme a la NIC 21. “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera”, la moneda funcional es el Colón, por ser esta la moneda principal del entorno económico en que opera AyA, las demás monedas se consideran monedas extranjeras.

Las transacciones realizadas en moneda extranjera se registran con el tipo de cambio del día de la transacción con que se llevó a cabo dicho movimiento.

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos monetarias se valúan y ajustan al tipo de cambio de venta, para lo cual hasta diciembre 2014 se utilizó el tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central, a partir de enero 2015 se utilizará el tipo de cambio de venta que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario, conforme se señala en el artículo 4 de la directriz CN-006-2013, publicada por la Dirección de Contabilidad Nacional, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

La paridad del colón con respecto al dólar estadounidense y otras monedas se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR), al 31 de diciembre del 2015 el tipo de cambio para la venta de cada dólar es de ₡537.81 y para el 31 de diciembre del 2014 fue ₡541.19. El tipo de cambio del Euro con respecto al dólar es 1.09350 y el Euro con respecto al colón es de ₡588.09610 el tipo de cambio del Yen con respecto al dólar es de 120.53000 y el Yen con respecto al colón es de 4.46383.

Al 31 de diciembre 2015 la exposición en moneda extranjera es la siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Dólares			
Activos	US \$	996.495	7.453.604
Pasivos	US \$	(62.507.516)	(56.646.008)
	Exposición Neta	(61.511.020)	(49.192.904)
Euros			
Activos	€	---	---
Pasivos	€	4.205.150	3.816.343
	Exposición Neta	4.205.150	3.816.343
Yenes			
Activos	¥	---	---
Pasivos	¥	1.616.476.448	887.507.640
	Exposición Neta	1.616.476.448	887.507.640

El resultado neto de los diferenciales cambiarios es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos Financieros diferencia de cambio	955.524.207	2.504.530.235
Gastos Financieros diferencia de cambio	888.528.313	2.181.431.646
Total Neto	66.995.893	323.098.589

j. Instrumentos financieros, activos

AyA reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo. Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

AyA por restricciones gubernamentales no puede generar activos financieros disponibles para la venta, ni activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, por lo cual este tipo de activos no se incluyen en la política contable.

1. Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifica lo siguiente:

a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de la actividad ordinaria de la entidad. En el caso de AyA se refiere a:

- Las cuentas por cobrar por servicios
- Anticipos a proveedores
- Cuentas por cobrar a Municipalidades
- Cuentas por cobrar diversas

b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Ej. Cuentas por cobrar a colaboradores.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción más los costos de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su costo amortizado, los intereses devengados se contabilizarán en resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio anual, se debe valorar si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial.

Para el caso de la estimación por incobrables se aplica el método denominado: Análisis de Cuentas por Cobrar, con base en la antigüedad de saldos, la metodología de cálculo es la que se describe a continuación:

k. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Como parte de las directrices generales de Política Presupuestaria para las entidades públicas, mediante decreto publicado anualmente en la Gaceta, se establecen las directrices relacionadas con las adquisiciones de activos financieros a plazo en moneda nacional o extranjera, o la renovación de este tipo de operaciones, las cuales son de acatamiento obligatorio para AyA, por lo cual todas las inversiones en títulos valores son de tipo mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, más los costos que les sean directamente atribuibles.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el Estado de Resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas que procedan, aplicando los criterios señalados para los préstamos y partidas a cobrar.

Las inversiones en títulos valores de AyA, están expuestas al riesgo de que el Gobierno Central emita directrices que limiten o impidan la recuperación de estos fondos, con el objetivo de satisfacer sus necesidades de liquidez para atender obligaciones emergentes, no obstante, a la fecha AyA no ha sufrido ninguna pérdida relacionada con este riesgo.

l. Inventarios

Valoración Inicial

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran por su costo, ya sea el precio de adquisición o el costo de producción, siempre que no exceda el valor neto de realización.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añaden todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se encuentren ubicados para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias, los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán al determinar el costo de adquisición.

Los inventarios están valuados al costo promedio ponderado. En el caso del inventario de activos no se aplica el método de valoración supra citado. Los activos en inventario se valoran al costo conforme lo que establece la NIC 16: Propiedades, planta y equipo.

Los inventarios que se encuentran asignados a proyectos son clasificados como parte de las obras en construcción y se cargan específicamente en órdenes de inventario de cada proyecto, que son trasladadas a la correspondiente orden de costos según se van utilizando en la obra.

m. Propiedad, planta y equipo

Dentro de este grupo se incluyen las siguientes clases de activos:

- a. Terrenos y servidumbres
- b. Edificios y estructuras
- c. Mobiliario y equipo
- d. Sistemas de acueductos
- e. Sistemas de alcantarillado
- f. Hidrantes
- g. Obras en diseño y construcción

Los bienes comprendidos en Propiedad, planta y equipo se valoran inicialmente por su costo, ya sea éste el precio de adquisición o el costo de construcción. Cuando se adquiere un activo a través de una transacción sin contraprestación, o a un costo insignificante o nulo, se mide a su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de Propiedades, planta y equipo sólo se incluyen en el precio de adquisición o costo de construcción, cuando no son recuperables directamente del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, forma parte del valor de Propiedades, planta y equipo, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquiera otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de acondicionamiento y preparación de la ubicación, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las obras en construcción que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen en el precio de adquisición o costo de construcción, los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de las Propiedades, Planta y Equipo y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Los elementos de Propiedades, planta y equipo recibidos producto de la donación de algún ente u organización a favor del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, son registrados contablemente a su valor razonable y afectan el alta del activo contra la cuenta patrimonial denominada Aportes por Donaciones.

En el caso de los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado asumidos por la Institución se sigue el procedimiento aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva Número 2007-350 del 26 julio 2007, el cual detalla que estos deben ser registrados contablemente a su valor razonable y se afecta el alta de los activos contra la cuenta patrimonial denominada Sistemas de Acueducto y Alcantarillado Asumidos.

Se entiende que un elemento de Propiedades, planta y equipo se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios, conforme a la normativa vigente solo mediante una ley se puede realizar las permutas de activos, por lo cual para su registro se debe atender a las condiciones establecidas en la ley particular. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio, se reconocerán en resultados del periodo.

En aquellos casos en que el valor del activo de uso general, no supera el 30% del importe total autorizado a pagar por caja chica (redondeado al mil inmediato anterior) no procede su reconocimiento como activo y la adquisición afecta resultados del período, estos casos se controlan como vales de herramientas. Lo anterior, se estipula y divulga a nivel institucional mediante el oficio SUB-GG-DFI-I-2013-0837 del 27-05-2013. Posteriormente, se actualiza el valor según circular SUB-GG-DFI-I-2014-0042.

Valoración posterior

Conforme a la norma NIC 16 se permite la aplicación para la valoración posterior del método de revaluación y el método de costo. El método de revaluación se aplica a los terrenos, edificios, sistemas de acueducto y alcantarillado, equipos especializados de transporte, equipo de ingeniería y equipo de laboratorio; para el resto de los activos se aplica el método de costo.

AyA utiliza el método de revaluación de propiedades, planta y equipo, reconocido por la ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) basado en índices compuestos, pero además se aplica el método de revaluación por peritaje o avalúo, cuando así se amerita, especialmente para aquellos casos donde se incorporan al Balance activos donados o cedidos.

El valor razonable mediante avalúo se determina a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada por un tasador o perito calificado profesionalmente, Se emplea este método en casos concretos donde la Institución requiera establecer y corroborar el valor actual de un activo o algún conjunto de estos. La contabilización del avalúo se realiza en el momento en que Contabilidad reciba formalmente dicho estudio.

A continuación se presenta un resumen sobre la metodología que se utiliza para calcular el factor compuesto de revaluación.

Índice compuesto de revaluación

AyA revalúa los sistemas de acueducto y alcantarillado entre otros, basado en un factor compuesto que es utilizado como consecuencia de la naturaleza específica de los elementos de Propiedades, planta y equipo que posee la Institución y porque estos elementos nunca son vendidos. Este método de revaluación se aplica anualmente, al cierre de cada ejercicio contable, Este método mide la inflación local y externa, y consiste en determinar el factor de variación, para aplicarlo al monto del activo y a la respectiva depreciación, para actualizar sus valores.

Un activo se revalúa por primera vez, en el período siguiente de haber sido adquirido. Están descartados del proceso de revaluación aquellos activos que ya estén totalmente depreciados, es decir aquellos con una vida útil restante igual a cero. Así mismo, no se revaluarán mediante la metodología de índices, aquellos activos que dentro del mismo ejercicio contable ya han sido revaluados mediante algún peritaje, pudiéndose revaluar estos activos hasta el siguiente período contable.

El cálculo de la revaluación utiliza cuatro índices; dos externos y dos internos:

Índices externos

a) Composite Trend en español se traduce como tendencia compuesta: constituye una tendencia del costo de construcción de edificaciones relacionadas con el abastecimiento y tratamiento del agua en Estados Unidos de América. Dentro de los costos de construcción que se consideran en esta ponderación están: diques, presas, plantas de bombeo, tuberías, canales, túneles, desagües, entre otros.

Este índice es expuesto y calculado por la *Bureau of Reclamación* (Oficina de Reclamos), misma que es dependencia de *U.S. Department of the Interior* (Departamento de Interior de los Estados Unidos de América); dentro de las funciones de la *Bureau of Reclamación*, está la rectoría y fiscalización del manejo del recurso hídrico a nivel federal.

b) Los saldos de las cuentas de activos y pasivos monetarias se valúan y ajustan al tipo de cambio de venta, para lo cual hasta diciembre 2014 se utilizó el tipo de cambio de referencia

emitido por el Banco Central, a partir de enero 2015 se utilizará el tipo de cambio de venta que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario, conforme se señala en el artículo 4 de la directriz CN-006-2013 publicada por la Dirección de Contabilidad Nacional, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Índices internos

a) **Índice general de precios al consumidor (IPC).** Este mide la variación media de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares y tiene como objetivo medir la evolución de los precios de una canasta determinada de bienes y servicios entre dos momentos distintos en el tiempo. En este caso se utiliza el último índice disponible al cierre del ejercicio contable.

b) **Índice de precios de insumos y servicios especiales:** Son un conjunto de índices que miden la variación en el precio de los elementos más representativos en la construcción de obras de infraestructura; incluyéndose índices relacionados a obras de acueducto y alcantarillado sanitario. Estos índices son publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y se utilizan los últimos índices disponibles al cierre del ejercicio contable.

Componente utilizado en el cálculo de la revaluación

Para determinar el peso o importancia de los índices internos y externos, cada tipo específico de activo se desglosa en dos partes, una parte que representa la porción que se estima fue adquirida en moneda nacional (componente local) y otra parte que se estima fue adquirida en moneda extranjera (componente externo). Estos componentes son expresados en términos porcentuales, de tal forma que la suma de ambos porcentajes sea 100%.

La combinación de los índices anteriormente expuestos genera un factor de revaluación para cada una de las clases de propiedades, planta y equipo. Cuando el resultado de este factor es negativo, esa clase no será objeto de revaluación durante ese ejercicio contable.

A continuación se presenta el detalle de los índices, componentes y factores utilizados en la revaluación del período 2015 y 2014:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Dirección Financiera - Contaduría - Área de PPE y Costos Detalle de Índices, Componentes y Factores de Revaluación Año 2015			
		Año 2015	Año 2014
Índice Bureau		381.000	383.000
Índice Precios Consumidor		98.932	171.142
Factor Acueducto		(0.233)	0.149
Factor Alcantarillado		(0.122)	0.103
Tipo de Cambio		544.870	545,530
Clase de Activos	Componente Local %	Componente Externo %	Factor de Revaluación
Terrenos y Servidumbres	100%	0.00%	(0.0120)
Acueducto - Captación	100%	0.00%	(0.2328)
Acueducto - Bombeo	30%	70.00%	(0.0743)
Acueducto - Tratamiento	75%	25.00%	(0.1762)
Acueducto - Conducción	90%	10.00%	(0.2102)
Acueducto - Distribución	80%	20.00%	(0.1875)
Acueducto - Desinfección	75%	25.00%	(0.1762)
Hidrantes	30%	70.00%	(0.0743)
Alcantarillado - Bombeo	30%	70.00%	(0.0411)
Alcantarillado - Tratamiento	90%	10.00%	(0.1104)
Alcantarillado - Recolección	90%	10.00%	(0.1104)
Acueducto para Terceros	70%	30.00%	(0.1649)
Alcantarillados para Terceros	70%	30.00%	(0.0873)
Edificios y Estructuras	100%	0.00%	(0.0120)
Equipo Transporte Especial	10%	90.00%	(0.0070)
Equipo Ingeniería	10%	90.00%	(0.0070)
Equipo Laboratorio	10%	90.00%	(0.0070)

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Banco Central de Costa Rica, Sistema Financiero SAP R/3.

Superávit por revaluación

Cuando se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento se lleva directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio neto. Parte del superávit se transfiere a las ganancias retenidas a medida que el activo es utilizado por la Institución.

La política contable de AyA define que la realización del superávit se registra a medida que el activo es utilizado. De tal forma que el ajuste por realización debe hacerse mensualmente. El asiento contable se efectúa por clase de Propiedad Planta y Equipo a través del programa ZREX de forma automática. El asiento mensual es el siguiente: Al debe se registra la cuenta de Superávit por Revaluación (Cuenta contable 34010000) y al haber la cuenta contable Utilidades Acumuladas de periodos Anteriores (Cuenta contable 35021010). Este procedimiento se implementó por primera vez en noviembre del año 2013, esto luego de realizar las mejoras en el programa automático que ejecuta este proceso en el sistema financiero.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revalúa todos los elementos que pertenecen a la misma clase de activos; a excepción de los activos que han sido afectos a un avalúo en un mismo período.

Los incrementos producto de revaluaciones a activos individuales dentro de una subcuenta, se compensan entre sí dentro de dicha subcuenta, pero no se compensan con los correspondientes a otras cuentas de la Propiedad, Planta y Equipo.

AyA puede realizar el superávit por revaluación cuando:

a) Se da de baja a un elemento de Propiedades, Planta y Equipo que ha sido revaluado. En este caso se transfiere una parte o todo el superávit, al resultado acumulado. De enero a diciembre del 2015, se trasladó a utilidades acumuladas un total de ₡248.902.888.75 producto de las bajas.

b) Se transfiere al resultado acumulado, a medida que el activo es utilizado por la entidad. De enero a diciembre del 2015, se trasladó a utilidades acumuladas un total de ¢11.801.486, 229,64, producto de la realización del superávit por su utilización.

Baja de un activo

Los elementos de propiedad, planta y equipo se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que se obtiene de un elemento las propiedades, planta y equipo, y su valor contable, se reconoce como un ingreso o una pérdida en el Estado de Resultados del ejercicio en que ésta se produce.

Los créditos por venta del activo se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Conforme al artículo 155 del Reglamento a la ley de Contratación Administrativa, Decreto Ejecutivo No. 33411-H, publicado en La Gaceta del 02/11/2006 se establece lo siguiente:

“Para la venta de bienes muebles, la Administración, acudirá al procedimiento de licitación pública o al remate. En caso de que se hubiera realizado la licitación o el remate y no hubieren oferentes o postores interesados, se podrá solicitar la degradación del procedimiento y el rebajo de la base, conforme al artículo referente a la variación del procedimiento infructuoso de este Reglamento, sin perjuicio de que se pueda solicitar autorización a la Contraloría General de la República para su venta directa, si la Administración dispusiera de un interesado en su adquisición.”

Asimismo, se establece en este mismo artículo lo siguiente:

“...todos los bienes muebles declarados en desuso o en mal estado podrán ser objeto de venta o donación por los medios establecidos en las normativas internas de cada entidad y la legislación vigente y en el caso de la Administración Central, mediante la Reglamentación que rija a la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa.”

De acuerdo a la legislación vigente la Institución no puede realizar donaciones de elementos de Propiedad, Planta y Equipo directamente a ninguna entidad, para estos efectos debe coordinar con el Ministerio de Hacienda, específicamente con la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa, para que a través de esta se hagan las donaciones de una forma transparente de acuerdo a la legislación vigente.

En cuanto a los desechos de elementos de propiedades, planta y equipo, estos los hace directamente la Institución sin la intervención del Ministerio de Hacienda, siguiendo los procedimientos internos establecidos para tal caso.

En el caso de aquellos elementos de Propiedades, Planta y Equipo que han sido extraviados y no han sido localizados por el funcionario, se les da el tratamiento administrativo que aplique y se remite a la contabilidad un informe autorizado por el jefe inmediato, para realizar la baja contable del activo.

Para aquellos elementos de Propiedades, Planta y Equipo que han sido robados, en concordancia con el Reglamento de Activos vigente, se deben realizar las denuncias respectivas a las organizaciones competentes y dar copia de dicha acta o documento a la contabilidad para que sean dados de baja en el auxiliar respectivo.

La disposición 4.15 del informe No.DFOE-AE-IF-11-2012 emitido por la Contraloría General de la República en noviembre de 2012, indica. “Efectuar el levantamiento físico total de los elementos de propiedad planta y equipo y cotejar el 100% de ellos con información registrada en el auxiliar de activos y ajustar el auxiliar de activos de conformidad con los resultados de dicho levantamiento”.

Estos ajustes deben de considerar al menos que:

a) Se den de baja activos que no son propiedad del AyA y los que no se encuentran en uso.

Por otra parte, en el año 2007 la Dirección Jurídica de AyA emitió el criterio Jurídico del 07 de agosto del 2007 DJ-LP-2007-3033 en cual expresa que “... es urgente efectuar un inventario de todos los activos propiedad de AyA, corregir en las bases de datos todas las inconsistencias que aparezcan en cuanto a sus asignaciones, dar de baja en el sistema contable a los activos que definitivamente no se localicen después de terminado el inventario, brindar charlas informativas a un funcionario por unidad o Dirección del contenido del Reglamento de Elementos de propiedad planta y equipo. . . .”

El inventario nacional de Propiedad, Planta y Equipo se inició en diciembre del 2013. El primer avance se presentó en el año 2014, para abril del 2015 se presenta el segundo avance. Los datos del inventario de campo se han cotejado con la información de la base de datos del sistema contable de AyA (SIFS), los cuales están clasificados por clases de activo. En el caso de los activos de la clase de Bienes de Uso General se ha revisado el 100% de los activos en el registro auxiliar contable. Los resultados finales del inventario arrojan un total de 1601 activos que no fueron localizados, cuyas fechas de alta son de años anteriores e incluso del año 1999.

Formalmente se consultó a todas las dependencias que presentaban activos en esta condición, si poseían los vales de activos correspondientes a cada uno de los activos que no se ubicaron durante el inventario, recibiendo en todos los casos respuestas negativas, por tanto no existe un documento legal que permita realizar un procedimiento para estos activos no localizados.

El criterio DJ-LP-2007-3033 del 07 de agosto indica que: “. . . si con anterioridad a la vigencia del Reglamento de Elementos de propiedad planta y equipo no existían controles adecuados en cuanto a la entrega y tenencia de los activos, legalmente no se puede responsabilizar a los funcionarios, ya que la falla no se encuentra en ellos si no en los administradores de los activos, y en el sistema mismo que rige en la institución.

Por tanto, en el caso de estos 1.601 activos se aplicó el criterio emitido por la Dirección Jurídica en el año 2007, el cual autoriza a dar de baja en el sistema contable a los activos que definitivamente no se localicen después de terminado el inventario nacional de activos.

Por lo anterior se procedió a dar de baja a 1.601 activos con un valor neto de ¢17.719. 006.98. Además de acuerdo al oficio GG-DSI-2015-01010 del 13 de noviembre del 2015 enviado por la Dirección de Sistemas de Información, se procedió a dar de baja a 133 licencias por encontrarse obsoletos por un monto neto de ¢ 87.217,71.

Depreciación

Para el cálculo de la depreciación se aplica el método de línea recta con valor residual igual a cero, utilizando como años de vida útil los indicados en el Reglamento del Impuesto sobre la Renta. Los gastos por la depreciación y por depreciación de la revaluación se aplican en forma mensual.

Los cambios que pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de un activo, se contabilizan conforme a la NIC-8, como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

Cuando procede reconocer el deterioro de valor, se deben ajustar las depreciaciones de los ejercicios siguientes del activo deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Igual proceder corresponde en caso de reversión de las correcciones valorativas por deterioro.

Ajustes a la Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo

En la revisión realizada al sistema contable y al efectuar el recálculo de la depreciación acumulada se determinó la existencia de diferencias de saldos entre lo recalculado (excel) y el saldo mostrado a nivel de libros (SAP), lo anterior se debe a causas que se exponen a continuación:

1. El registro auxiliar de la Propiedad, Planta y Equipo contiene diferentes fechas que están relacionadas con el inicio de la depreciación, dependiendo del origen del alta de activo.
2. En casos como capitalizaciones de activos el sistema muestra la fecha de inicio de la obra en construcción como fecha de inicio de la depreciación siendo lo correcto considerar la fecha de inicio del alta del elemento la Propiedad, Planta y Equipo.
3. En los casos donde se dan traslados de elementos de Propiedad, Planta y Equipo de una división a otra, el sistema utiliza la fecha de capitalización como fecha de inicio de la depreciación, siendo lo correcto la fecha inicial del activo que fue dado de alta en la primera división.
4. En todos los activos se indicó en el sistema la condición “Clave de Amortización 0002 Amortización lineal con 0 valor residual” lo cual significa que no debe considerar el valor residual para el cálculo de la depreciación (adquisición/vida útil= Depreciación), no obstante algunos activos presentaban valor residual mismo, que el sistema considera para no depreciar más cuando el valor en libros es igual al valor residual.
5. En el caso de los activos de cargas iniciales, para efectos de hacer el recálculo de la depreciación, no se puede utilizar ninguna de las tres fechas que el sistema tiene, sino que es necesario estimar una fecha con base en el número de años de vida útil y la cantidad de años transcurridos, ya que el dato exacto no se guardó en ningún campo del dato maestro de estos activos.
6. Cambios en la vida útil del activo, sin hacer ajustes en la Depreciación Acumulada.

Entre los meses de octubre a diciembre se han realizado las gestiones necesarias para determinar las fechas correctas para cada uno de los activos incluidos en el registro auxiliar contable, con el fin de determinar el valor de la depreciación acumulada y el valor en libros actual, así como

efectuar la ajustes considerados pertinentes para mostrar un valor actual del rubro de Propiedad, Planta y Equipo.

Dada la magnitud de activos que posee AyA, aproximadamente treinta mil activos, no es posible revisar en corto tiempo todos los casos que presentan diferencias, por lo que se estableció un plan de trabajo con miras a ajustar los casos que fuera posible al cierre del presente ejercicio, y establecer la estrategia que corresponda en aquellos casos en que el ajuste no se pueda aplicar en este ejercicio contable. A diciembre del año 2015 se realizaron los siguientes ajustes a las diferentes clases de activos:

Objeto del Ajuste		Ajustes de fechas y Montos	Activos Totalmente depreciados	Ajustes de fechas y Montos					
numero de caso		# 3031	# 3042	#3043	# 3044	#3047	# 3069	# 3073	
Clase	Denominación de la Clase	Monto ajustado	Monto ajustado	Total					
2000	Captación		33,444,811.00	(3,070,886.92)		385,795.00	1,008,582.53		31,768,301.61
2100	Estaciones de Bombeo	17,244,946.00	21,827,493.00	(13,144,917.41)		251,221.00	11,865,622.11		38,044,364.70
2200	Plantas Potabilizadoras	29,941,593.00	2,688,661.00	(7,809,508.62)		2,050,958.00	18,506.14		26,890,209.52
2300	Tubería de Conducción	477,803.00	11,355,424.00	(410,109,726.97)		3,512,149.00	2,063,655.19		(392,700,695.78)
2400	Tubería de Distribución	198,342.00	4,433,690.00	(131,282,397.62)		2,195,633.00	2,462,484.44		(121,992,248.18)
2500	Sistemas de Hidrantes			(8,027,789.60)			369,534.00		(7,658,255.60)
2600	Sistemas de Desinfección		745,379.00	(5,678.41)	184,656.62		152,737.34		1,077,094.55
3000	Estaciones de Bombeo	135,621.00	2,573,089.00			56,785.00			2,765,495.00
3100	Plantas Tratamiento		1,794,247.00	(8,588,571.99)		7,657.00			(6,786,667.99)
3200	Tubería de Recolección		203,396.00	(3,367,633.78)		223,639.00			(2,940,598.78)
8000	Edificios y Estructuras		372,032.00	(6,043,474.22)		398,897.00		240,514.11	(5,032,031.11)
9000	Mobiliario y Equipo Oficina		1,795,243.00	(228,383.92)		(41,269.00)	129,625.00		1,655,215.08
9100	Equipo de Transporte	41,353.00	41,325,574.00	(8,044,324.41)	3,924,518.92	(185,513.00)	2,977,869.14	477,313.50	40,516,791.15
9110	Equipo de Transporte Esp.		5,962,525.00		2,261,392.60		2,960,213.88	789,191.17	11,973,322.65
9200	Esquipo de Taller	145,841.00	3,299,996.00		44,501.16		459,355.00	1,821,961.93	5,771,655.09
9300	Equipo de Ingeniería	39,193.00	906,210.00	(223,378.24)			12,665,340.78	8,925,748.17	22,313,113.71
9400	Equipo de Construcción	44,553.00	2,298,789.00		256,875.00		66,935.00	225,833.86	2,892,985.86
9500	Equipo de Computo	1,290.00	2,642,104.00	(3,012,852.61)	6,167.98	(98,275.00)	8,653,297.45	3,359,003.90	11,550,735.72
9530	Software	(279,525.00)							(279,525.00)
9600	Equipo de Laboratorio	1,737,912.00	2,546,948.00	(1,758,654.76)			1,460.00	3,536,864.50	6,064,529.74
9700	Equipo de Comunicación	248,367.00	3,364,091.00	(39,087.85)		(935.00)	24,173,127.00	4,466,813.13	32,212,375.28
9800	Equipo de Miscelaneos	17,342.00	534,573.00	(484,220.57)	4,042.01		596,625.00		668,361.44
Total		49,994,631.00	144,114,275.00	(605,241,487.90)	6,682,154.29	8,756,742.00	70,624,970.00	23,843,244.27	(301,225,471.34)

Normas particulares sobre propiedades, planta y equipo

En particular se aplican las normas que a continuación se expresan con respecto a los bienes que en cada caso se indican:

Terrenos

Se incluyen en su precio de adquisición, los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de una nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costos de rehabilitación del solar.

Terrenos y servidumbres en posesión

Como está establecido en la normativa contable, párrafo 57 del Marco Conceptual de las NIIF: “Algunos activos, como por ejemplo las cuentas por cobrar y los terrenos, están asociados con derechos legales, incluido el derecho de propiedad. Al determinar la existencia o no de un activo, el derecho de propiedad no es esencial; así, por ejemplo, la propiedad en régimen de

arrendamiento financiero son activos si la entidad controla los beneficios económicos que se espera obtener de ellos, aunque la capacidad de una entidad para controlar estos beneficios sea, normalmente, el resultado de determinados derechos legales, una partida determinada podría incluso cumplir la definición de activo cuando no se tenga control legal sobre ella”. En aquellos casos en los que existe un acuerdo con el propietario, las expropiaciones en vía administrativa se contabilizan directamente en una cuenta de Activo.

La puesta en posesión es el acto procesal judicial en el proceso especial de expropiación en la vía judicial, mediante el cual el Juez otorga la posesión del terreno al AyA, específicamente al Ingeniero encargado del Proyecto, lo que implica que AyA (Ingeniero encargado del proyecto y sus trabajadores) pueden ingresar al terreno que se está expropiando, con el fin de iniciar las labores de construcción del proyecto de acueducto o alcantarillado, que permitan concretar el interés público, a la vez brindar mantenimiento, rotular, y proteger el terreno en trámite que ha sido puesto en posesión a favor del ente expropiante.

Construcciones

Su precio de adquisición o costo de producción está formado, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por el costo financiero inherente a la construcción y los honorarios facultativos del proyecto y dirección de obra.

Deberá valorarse por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.

Instalaciones técnicas y maquinaria

Su valoración comprende todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción, hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los equipos y herramientas incorporados a elementos mecánicos se rigen por las normas valorativas y de depreciación aplicables a dichos elementos. Con carácter general, los equipos y herramientas que no forman parte de una máquina, y cuyo periodo de utilización se estima inferior a un año, se cargan como gasto del ejercicio.

Los costos de renovación, ampliación o mejora de los bienes de propiedades, planta y equipo son incorporados al activo en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido. Aplica para esta valoración lo consignado en cada clase de activos en el Catálogo Institucional de Activos.

En la determinación del importe de Propiedades, planta y equipo se tendrá en cuenta la incidencia de los costos relacionados con reconstrucciones parciales. En este sentido, el importe equivalente a estos costos se depreciará de forma distinta a la del resto del elemento, a partir del momento en que se haya concluido dicha reconstrucción y se le dará de baja a aquellos elementos de Propiedades, planta y equipo que fueron reemplazados.

Cuando se realiza una reconstrucción total, su costo se reconoce en el valor contable del activo como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado al elemento original y las reconstrucciones parciales.

Remodelación de edificios alquilados y propios

Mejoras, reparaciones, reconstrucciones o construcciones (sobre la estructura en cemento, madera u otro material adherido a las paredes) en edificios alquilados, indistintamente del monto se pasan al gasto, incluyendo rótulos y vallas publicitarias. La panelería que se construya o se contrate se pasa por gasto. No se incluyen dentro de los gastos, activos independientes como aires acondicionados, mobiliario y equipo de oficina, equipo de comunicación, equipos informáticos u otro elemento que sea considerado activo.

Las remodelaciones en edificios propios, se consideraran como mejoras cuando cumplan con las condiciones detalladas en el Catálogo Institucional de activos y por lo tanto se registran como inversión.

Obras en pre inversión

Se reconocen como obras en preinversión todos los estudios previos requeridos para iniciar una obra, así como también los costos relacionados con la perforación de pozos. El costo de preinversión se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas, la mano de obra, servicios, contrataciones y otros costos similares que puedan ser directamente imputables a la preinversión. En el caso de las obras construidas con financiamiento externo, la capitalización de intereses se hace conforme a lo establecido en la sección de costo por intereses.

La vigencia de este tipo de activos dependerá de que el proyecto al cual esté asociado mantenga una certeza de realización. La revisión de esta condición deberá realizarse al final de cada ejercicio contable.

Las obras en preinversión se presentan en el Balance General como una cuenta de Obras en Diseño y Construcción, dentro de Propiedades, planta y equipo.

Obras en construcción

Se reconocen como obras en construcción todos aquellos proyectos para sistemas de acueducto, alcantarillado y otros, que se encuentran en proceso de edificación o construcción. El costo de construcción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas, mano de obra, servicios, contrataciones y otros costos similares que puedan ser directamente imputables a un proyecto. En el caso de las obras construidas con financiamiento externo, la capitalización de intereses se hace conforme a lo establecido en la sección de costo por intereses.

Las obras en construcción se presentan en el Balance General como una cuenta de Obras en Diseño y Construcción, dentro de Propiedades, planta y equipo.

Capitalización parcial de obras construidas

Corresponde al proceso mediante el cual se contabiliza el alta parcial de un elemento de Propiedades, planta y equipo proveniente de una obra en construcción o proyecto.

Los activos construidos se valoran inicialmente por su costo, siendo este el costo de construcción. Esta capitalización deberá realizarse de forma independiente por cada uno de sus componentes (acorde con Catálogo Institucional de Activos).

La capitalización parcial se realiza cuando están pendientes términos legales, financieros o técnicos de la contratación o licitación, siempre y cuando esto no impida el uso a favor de la Institución, del elemento de Propiedades, planta y equipo. La capitalización parcial debe contemplar lo siguiente:

Cuando se encuentre pendiente alguna situación legal (finiquito) la capitalización se realizará por un 95% del valor de la construcción, el remanente se capitalizará una vez solventado el término legal.

En aquellos proyectos en los cuales uno o varios componentes cumplen con las condiciones para ser capitalizados, se procederá a capitalizar parcialmente el proyecto por cada uno de los componentes finalizados, al costo de construcción de los mismos.

Capitalización total de obras construidas

Corresponde al proceso mediante el cual se contabiliza el alta de un elemento de propiedad, planta y equipo, proveniente de una obra en construcción o proyecto.

La capitalización se realiza una vez que se haya comprobado la finalización de la construcción y se inicia la operación de la misma.

Los activos construidos se valoran inicialmente por su costo, siendo este el costo de construcción, Esta capitalización se realiza de forma independiente por cada uno de sus componentes acorde con el Catálogo Institucional de Activos.

Capitalización de activos delegados a terceros

En el caso de las obras de acueducto y alcantarillado que son construidas para ser delegadas a las Comunidades, el AyA funge como ejecutor de las mismas y tiene propiedad legal sobre ellas. Al finalizar su construcción se delega la operación (control y uso) del activo a las comunidades, bajo la figura legal de un Convenio de Delegación. Debido a que la Institución no obtiene beneficios económicos de dichos bienes, la capitalización se realiza en Cuentas de Control fuera del Balance, con el fin de mantener información oportuna de los proyectos ejecutados para los diversos sistemas delegados. La contabilización en las cuentas de control fuera del Balance, se realiza una vez que se comprueba la finalización de la construcción y se determina el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- ✓ Sea probable que el sistema delegado obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

- ✓ El costo del activo construido pueda ser valorado con fiabilidad.

Los activos construidos se valoran inicialmente por su costo, siendo este el costo de construcción. Esta capitalización no requiere identificarse de forma independiente por cada uno de sus componentes, solamente se clasifica como Sistema de Acueducto o Sistema de Alcantarillado.

Construcción de obras para terceros

En el caso de las obras de acueducto y alcantarillado que son construidas para ser delegadas a las Comunidades, el AyA funge como ejecutor de las mismas y tiene propiedad legal sobre ellas. Al finalizar su construcción se delega la operación (control y uso) del activo a las comunidades, bajo la figura legal de un Convenio de Delegación. Debido a que la Institución no obtiene beneficios económicos de dichos bienes, la capitalización se realiza en Cuentas de Control fuera del Balance, con el fin de mantener información oportuna de los proyectos ejecutados para los diversos sistemas delegados, La contabilización en las cuentas de control fuera del Balance, se realiza una vez que se comprueba la finalización de la construcción y se determina el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- ✓ Sea probable que el sistema delegado obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- ✓ El costo del activo construido pueda ser valorado con fiabilidad.

Los activos construidos se valoran inicialmente por su costo, siendo este el costo de construcción. Esta capitalización no requiere identificarse de forma independiente por cada uno de sus componentes, solamente se clasifica como Sistema de Acueducto o Sistema de Alcantarillado.

Construcción de Obras para Terceros

En los casos en que el AyA funge como unidad ejecutora de la construcción de un bien para otra entidad, estas se mediante la cuenta de mayor denominada Obras en Construcción para Terceros, aplicando la Norma Internacional de Contabilidad No. 11 (Contratos de Construcción).

Una vez finalizado el proyecto se procede a su liquidación, compensando el saldo de la cuenta Obras en Construcción para Terceros, contra una cuenta por cobrar o amortizando un pasivo, acorde con el convenio suscrito entre las partes; eventualmente si existe un saldo deudor o acreedor en la liquidación, se afectará en el Estado de Resultados.

En aquellos casos en los que AyA brinda servicios de construcción de obras de acueductos y alcantarillados, reconoce el resultado neto conforme al costo ejecutado en el período, según el saldo acumulado en la orden de costos. Cuando se reciban depósitos por concepto de adelantos sobre el costo total de estas obras, se deben contabilizar como ingresos cobrados por adelantado, los cuales se amortizan conforme al costo ejecutado en el período.

Tratamiento de las multas aplicadas a proveedores que construyen obras

En relación con la capitalización de activos, sean parciales o totales, cuando se aplican multas a proveedores conforme lo señalado en el cartel de licitación correspondiente, estas no afectan el costo del proyecto, por cuanto no implican una disminución del valor total del mismo, sino una salida de caja menor para AyA, la cual se contabiliza como un ingreso por multas.

Para efectos de control se lleva en forma individualizada por proyecto o activo en construcción, el detalle de las multas aplicadas a proveedores, a fin de determinar con claridad la diferencia entre las salidas de caja y el valor contable del activo.

Política de deterioro del valor de propiedades, planta y equipo

Se reconoce un deterioro en el valor de los activos fijos cuando el importe en libros de los elementos de propiedad, planta y equipo o de las unidades generadoras de efectivo, según sea el caso, sea superior a su importe recuperable.

Se establece como una unidad generadora de efectivo al grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor del AyA, las cuales se caracterizan por ser independientes de otras unidades generadoras de efectivo.

Se determinan las siguientes unidades generadoras de efectivo:

A- Unidad Generadora de Efectivo de Acueducto. Está conformada por las clases de activo fijo denominadas: Captación, Sistemas de Bombeo, Plantas Potabilizadoras, Líneas de Conducción y Líneas de Distribución de Acueducto.

B- Unidad Generadora de Efectivo de Alcantarillado. Está conformada por las clases de activo fijo denominadas: Sistemas de Bombeo, Plantas de Tratamiento y Tubería de Recolección-Evacuación.

C- Unidad Generadora de Efectivo de Hidrantes. Clase Única.

Se identifica como activos comunes a aquellos que no pueden ser asociados directamente a una unidad generadora de efectivo, puesto que contribuyen a la obtención de flujos de efectivo futuros para varias a la vez. Por lo tanto, constituyen activos comunes aquellos incluidos en las clases de activo fijo denominadas: Terrenos, Edificios-Estructuras y Mobiliario y Equipo (incluye las clases de Mobiliario de Oficina, Equipo de Transporte, Equipo de Taller, Equipo de Ingeniería, Equipo de Construcción, Equipo de Cómputo, Equipo de Laboratorio, Equipo de Comunicación y Equipo Misceláneo).

Al final de cada ejercicio contable, la Institución debe efectuar un proceso de evaluación e identificación de indicios de deterioro en el valor de los activos fijos (a excepción de los indicios físicos, los cuales son evaluados durante todo el período).

Si existe algún indicio de deterioro, la Institución procede a comparar el valor en libros con el importe recuperable del elemento de propiedad, planta y equipo relacionado (en caso de existir un indicio físico) o de la unidad generadora de efectivo (para cualquiera de los otros indicios),

Si el importe en libros es superior que el importe recuperable debe reconocerse un deterioro. Si no existe algún indicio de deterioro, no se realiza una estimación formal del importe recuperable.

Para efectos de identificación de un indicio de deterioro, se consideran dos tipos de indicios, esto debido a la naturaleza especial de los elementos de propiedad, planta y equipo del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

Indicio por deterioro físico

Se presenta en aquellos activos fijos que han sufrido un deterioro físico significativamente mayor del esperado, situación que podría ser un indicativo de que su valor en libros es mayor a su importe recuperable.

Cuando el indicio de deterioro es de tipo físico, se considera al valor razonable del elemento de propiedad, planta y equipo como su importe recuperable.

La Oficina de Avalúos Administrativos (que forma parte de la Sub-gerencia Ambiental, Investigación y Desarrollo) es la encargada de efectuar la estimación del valor razonable, en coordinación con la Dirección de Contabilidad, esta última gestiona con las Subgerencias GAM y de Sistemas Periféricos para obtener la mejor información disponible y estimar un importe razonable.

En el año 2015 se elaboró un procedimiento de deterioro de activos (basado en la política contable de deterioro), el mismo fue divulgado a través de una charla realizada por la Dirección Financiera el día 17 de julio del 2015. Ese mismo día y a través del oficio SUB-GG-DFI-I-2015-1107 se solicita a la Subgerencia de Sistemas Periféricos realizar una evaluación de la existencia o no de indicios de deterioro físico anormal en los elementos de propiedad, planta y equipo; esto conforme a los requerimientos de la NIC 36 y al Manual de Políticas Contables del AyA.

Para realizar el estudio, la Dirección General de Contabilidad, preparó una matriz con los elementos de propiedad, planta y equipo que conforme a un principio de materialidad e importancia relativa eran requeridos verificar en el campo.

A partir del estudio realizado por la Subgerencia de Sistemas Periféricos y conforme al análisis efectuado por Dirección General de Contaduría y con el criterio profesional de la Oficina de Avalúos Administrativos (UEN Programación y Control) al 31 de diciembre del 2015 no se reconoció ningún deterioro en el valor de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo; no obstante quedan pendientes de análisis, verificación en el campo y/o establecimiento de un valor razonable (en caso de que sea necesario) por parte de la UEN Programación y Control los siguientes casos:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Dirección Financiera - Contaduría - Activos y Costos Detalle de Elementos de Propiedad, Planta y Equipo pendientes de análisis Deterioro Al 31 de diciembre 2015 (monto en miles colones)			
Activo	Detalle	Región	Valor en Libros
72947	Planta Potabilizadora de Jacó	Pacífico Central	201,312.07
88141	Pozo Mangos 1 de Nicoya.	Chorotega	6,420.39
84536	Caseta de Bombeo de Alcantarillado Pacuare 2	Huetar Atlántica	3,234.88
71236	Planta de Tratamiento Emisario Submarino	Huetar Atlántica	108,339.08
71238	Estructura Estación de Bombeo Emisario Submarino	Huetar Atlántica	1,440,904.61
86563	Planta Potabilizadora Fuentes Moín	Huetar Atlántica	275,209.91
84467	Toma del Río Bananito (Segunda Etapa)	Huetar Atlántica	9,672.45
86997	Captación La Roca 4B de Guapiles	Huetar Atlántica	22,293.72
84540	Estación Bombeo Coco 1 (Pozo del Bajo)	Huetar Atlántica	9,213.78
84537	Caseta de Bombeo Plantel Las Pilas	Huetar Atlántica	3,310.00
73894	Captación 2 de Numancia (tipo naciente de concreto)	Huetar Atlántica	13,413.80
Total			2,093,324.69

Fuente: SAP R/3

En el análisis de deterioro de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, no se incorporó a la Sub Gerencia GAM, debido a que el trabajo de esta Sub Gerencia se concentra en la conclusión oportuna del Inventario Nacional de Activos. En el período 2016 la Dirección Financiera coordinará con dicha Sub Gerencia un plan de trabajo para el análisis de deterioro de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo que están bajo su administración y custodia.

Otros indicios de deterioro

Uso del activo fijo. Se presenta cuando algún (os) elemento (s) de Propiedad, planta y equipo, de una determinada unidad generadora de efectivo, cambia (n) su función dentro de un sistema (ya sea de acueducto, alcantarillado o hidrantes), a tal grado que afecte significativamente la producción y eventualmente propicie una disminución de los flujos de efectivo asociados a la unidad generadora de efectivo.

Para comprobar la existencia de este deterioro, es requerido un informe técnico y contable. Este informe debe especificar las razones del indicio de deterioro.

Rendimiento del activo fijo. Se presenta cuando la unidad generadora de efectivo ha disminuido significativamente su rendimiento, lo cual genera una disminución en la producción y por consiguiente en los flujos netos de efectivo.

Disminución significativa de los índices de acueducto. Se presenta cuando los índices generales de precios para la construcción de acueducto del período (con base a los índices más recientes al momento de hacer el análisis) han disminuido significativamente con respecto a los índices del año anterior. Al final del período se hará una evaluación de este indicio, considerando para ello el concepto de materialidad o importancia relativa. Este indicio se asocia a la unidad generadora de efectivo de acueducto. Se utiliza la información oficial elaborada y expuesta por el Instituto

Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Disminución significativa de los Índices de Alcantarillado. Se presenta cuando los índices de precios para la construcción de alcantarillado del período (con base a los índices más recientes al momento de hacer el análisis) han disminuido significativamente con respecto a los índices del año anterior. Al final del período se hará una evaluación de este indicio, considerando para ello el concepto de materialidad o importancia relativa. Este indicio se asocia a la unidad generadora de efectivo de alcantarillado. Se utiliza la información oficial elaborada y expuesta por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Disminución significativa del índice composite trend. Se presenta cuando el índice externo denominado composite trend (tendencia compuesta) del período (con base al índice más reciente al momento de hacer el análisis) ha disminuido significativamente con respecto al índice del año anterior. Al final del período se debe hacer una evaluación de este indicio, considerando para ello el concepto de materialidad o importancia relativa, departamento de Interior de los Estados Unidos de América).

Aumentos tarifarios insuficientes. Se presenta cuando la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos no autoriza los correspondientes aumentos tarifarios, de forma tal que afecte significativamente los flujos netos de efectivo asociados a las unidades generadoras de efectivo.

Indicio ambiental. Se presenta cuando algún aspecto ambiental afecta significativamente la operación de elementos de propiedad, planta y equipo, de forma tal que repercute en los flujos netos de efectivo esperados para la unidad generadora de efectivo.

Indicio jurídico. Se presenta cuando algún aspecto legal afecta significativamente la operación de elementos de propiedad, planta y equipo, de forma tal que repercute desfavorablemente los flujos netos de efectivo esperados para la unidad generadora de efectivo.

Otros. Debe considerarse además, cualquier acontecimiento que afecte notable y significativamente la operación de elementos de propiedad, planta y equipo, de forma tal que repercute desfavorablemente los flujos netos de efectivo esperados para la unidad generadora de efectivo. El Departamento de Contabilidad solicita a los encargados de activos regionales verificar la existencia de otros indicios. De existir algún otro indicio el encargado de activos debe remitir el criterio técnico correspondiente al Departamento de Contabilidad.

El importe recuperable se define como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable. Si al calcularse primero uno de estos valores (valor en uso o el valor razonable) y este excede al importe en libros, se determina que la unidad generadora de efectivo o el elemento de propiedad, planta y equipo no sufre un deterioro de su valor, por lo tanto no es requerido estimar el otro importe (valor en uso o el valor razonable).

Activos sin deterioro y fuera de funcionamiento temporal

Se presentaron casos de elementos de Propiedad, Planta y Equipo; que a pesar de no comprobarse la existencia de un deterioro de valor, los mismos están fuera de funcionamiento temporal ya sea por razones de conveniencia técnica, de operatividad o está pendiente alguna mejora o reparación al mismo. Estos no se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta (NIIF 5) puesto que no existe intención por parte del AyA de efectuar una transacción de venta por ellos, sino que por lo contrario serán puestos en funcionamiento nuevamente según la necesidad institucional. Conforme a la NIC 16 (párrafo 79 inciso c) se revelan a continuación los elementos:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Dirección Financiera - Contaduría - Activos y Costos			
Detalle de Elementos de Propiedad, Planta y Equipo fuera de funcionamiento temporal			
Al 31 de diciembre 2015			
(monto en miles colones)			
Activo	Detalle	Región	Valor en Libros
72947	Planta Potabilizadora de Jacó	Pacífico Central	201,312.07
88141	Pozo Mangos 1 de Nicoya.	Chorotega	6,420.39
84536	Caseta de Bombeo de Alcantarillado Pacuare 2	Huetar Atlántica	3,234.88
84540	Estación Bombeo Coco 1 (Pozo del Bajo)	Huetar Atlántica	9,213.78
95311	Tanque Almacenamiento San Antonio 1 Guapiles	Huetar Atlántica	101,832.24
95312	Tanque Almacenamiento San Antonio 2 Guapiles	Huetar Atlántica	101,832.24
101796	Pozo RG-427 (Hacienda Los Reyes)	Central	17,537.64
Total			441,383.22

Fuente: SAP R/3

Activos fuera de funcionamiento permanente

A partir del análisis de deterioro efectuado en la Subgerencia de Sistemas Periféricos, se encontraron tres casos de elementos de Propiedad, Planta y Equipo; que a pesar de no comprobarse un deterioro de valor; de los mismos. AyA no espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición, por lo tanto conforme al párrafo 67 de la NIC 16 se efectuó la baja en cuentas de estos elementos de propiedad, planta y equipo. A continuación el detalle:

Elemento 17161 (Pozo Garza de Nicoya): Baja según caso contable 3070. Activo utilizado por una ASADA, documento contable número 6115005027.

Elemento 65139 (Planta Potabilizadora Pacuarito de Limón): Baja según caso contable 3064, documento contable número 6115005023.

Elemento 66900 (Bombeo Pozo 1 Batán): Baja según caso contable 3064, documento contable número 6115005024.

Ajuste Contable Acueducto Asumido Hacienda Los Reyes

Conforme al registro contable 6113002381 del 01-10-2013 se capitaliza el Acueducto asumido de Hacienda Los Reyes, ubicado en la Guácima de Alajuela de la Región Central, oficio de capitalización CO-FI-2013-1358.

Sin embargo, producto del estudio anual de deterioro se realizó una verificación en el campo del estado físico actual del Acueducto y a petición de la Dirección de Finanzas, la Oficina de Avalúos Administrativos (UEN de Programación y Control) corrige y actualiza los valores razonables de los bienes e infraestructura relacionada al Acueducto asumido, esto debido a diferencias de vida útil restante utilizadas en el primer avalúo. Por lo tanto, mediante el caso contable número 3078 se procede a reversar el alta contable efectuada y registrar al valor razonable los activos conforme al informe UEN-PC-2015-01225. A continuación se muestra el detalle de valores del Acueducto asumido.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados					
Dirección Financiera - Contaduría - Activos y Costos					
Ajuste Elementos de Propiedad, Planta y Equipo Acueducto Asumido Hacienda Los Reyes					
(importe en miles de colones)					
Al 31 de diciembre 2015					
Activo Anterior	Activo Nuevo	Avalúo 2013	Depreciación al 30-11-2015	Valor Libros al 30-11-2015	Avalúo 2015
90656	101795	103,090.00	10,738.54	92,351.46	31,047.18
90657	101796	78,100.00	8,135.42	69,964.58	17,537.64
90658	101797	105,230.00	10,961.46	94,268.54	55,031.30
90664	101798	8,804.25	917.11	7,887.14	1,760.85
90666	101799	24,072.59	2,507.56	21,565.03	11,151.07
90665	101800	1,260.00	131.25	1,128.75	583.66
90662	101801	35,000.00	1,458.33	33,541.67	30,023.84
90663	101802	35,000.00	1,458.33	33,541.67	30,023.84
90669	101803	25,662.68	2,673.20	22,989.49	5,132.54
90667	101804	64,101.56	6,677.25	57,424.31	12,820.31
90668	101804	71,140.97	7,410.52	63,730.45	14,228.19
90670	101806	15,356.43	1,599.63	13,756.80	7,113.48
90671	101807	4,428.64	461.32	3,967.32	2,051.46
90672	101808	140,000.00	5,833.33	134,166.67	82,373.75
90673	101809	594,743.57	61,952.45	532,791.11	385,679.64
90674	101810	25,059.58	2,610.37	22,449.21	14,439.71
90675	101811	25,411.68	2,647.05	22,764.63	14,642.59
90659	pendiente	65,000.00	9,027.78	55,972.22	-
90660	pendiente	65,000.00	9,027.78	55,972.22	-
90661	pendiente	65,000.00	9,027.78	55,972.22	-
Total		1,551,461.95	155,256.45	1,396,205.50	715,641.05

Nota: Los elementos 90659, 90660 y 90661 están pendientes de un valor razonable debido a que la Oficina de Avalúos requiere del dato estimado de la vida útil restante de cada tanque de almacenamiento, información que la parte técnica de la Región Central debe suministrar; lo anterior según lo descrito en el informe UEN-PC-A-2015-052.

n. Activos intangibles

Los criterios contenidos en las normas relativas a la Propiedad, planta y equipo, se aplican a los elementos del activo intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación:

Para el reconocimiento inicial de un activo de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificación. El citado criterio de identificación implica que el activo cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

El principal tipo de activo intangible que el AyA mantiene es el software, que comprende las licencias de los sistemas operativos, así como los de aplicaciones concretas. Su identificación se realiza mediante la existencia de un documento que contiene la autorización para su uso, puede ser un documento físico o electrónico.

Las licencias de software cuya vida útil esperada no supere un año, son reconocidas como gasto en el periodo de adquisición.

Conforme a las reglas de propiedad planta y equipo, la valoración inicial del activo intangible es al costo. Este costo incluye las erogaciones necesarias para que el activo pueda ser utilizado, para el caso del software los costos de actualización de bases de datos, levantamiento de saldos iniciales y cualquier otro costo necesario para que el software esté listo para ser utilizado, forma parte del costo siempre y cuando esto obedezca a un plan de implementación definido.

Un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

El activo intangible se valora posteriormente utilizando el método de costo. La amortización se calcula mediante el método lineal. Así mismo el activo intangible está sujeto a la determinación de deterioro. Se establece como regla general que el valor residual del activo intangible es cero. Para el caso del software se establece que tiene una vida útil finita de 3 años. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan.

Para el software que se adquiere con un sistema de mantenimiento normal y/o extendido, el plazo de amortización que se utiliza es igual al plazo que establezcan los contratos de mantenimiento. Si el plazo de estos contratos se modifica, el cambio se considera como un cambio en la estimación de la vida útil del activo intangible.

Normas particulares sobre el activo intangible

Los gastos de investigación son gastos del ejercicio en que se realizan. Cuando se cumplen las condiciones indicadas para la activación de los gastos de investigación, se reconocen como activos. En el caso de dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo deben imputarse directamente a pérdidas del ejercicio.

Requisitos para la activación de gastos de desarrollo:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su costo claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener evidencia cierta del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Los programas de cómputo adquiridos a terceros, que cumplan los criterios de reconocimiento relativo al activo intangible, se reconocen como tales. Los elaborados por la propia entidad para sí misma, utilizando los medios propios de que dispone, entendiéndose incluidos entre los anteriores los gastos de desarrollo de las páginas web, son activados siempre y cuando se esperen recibir ingresos futuros de su desarrollo. Las páginas Web que solo presentan información a los usuarios no se activan. Las actualizaciones de licencias de software requieren determinar y revalorar el plazo de vida útil de activo principal.

En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

Además de los elementos intangibles anteriormente mencionados, existen otros que pueden ser reconocidos como tales en el balance, siempre que cumplan los criterios contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad y los requisitos especificados en estas normas de registro y valoración. Entre tales elementos se pueden mencionar los siguientes: concesiones administrativas, derechos comerciales, propiedad intelectual o licencias.

Los elementos anteriores deben ser objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro según lo especificado con carácter general para los activos intangibles.

o. Gastos diferidos

Corresponde principalmente a pagos de seguros de riesgos profesionales, seguros de vehículos, seguros de responsabilidad y seguros todo riesgo. Los seguros pagados por adelantado se amortizan en forma lineal durante el plazo que cubre dicho aseguramiento.

Registro de amortización vrs gasto contable

	Concepto	Cuenta de Balance	Amortización	Cuenta de Gastos	Gastos Contable	variación
A	Seguro de Riesgos de Trabajo	11700101	357,832,874.00	50024100	343,926,215.62	13,906,658.38
B	Seguros de Vehículos	11700102	59,054,657.00	50022302	55,109,511.83	3,945,145.17
C	Seguros de Responsabilidad Civil	11700104	88,037,358.32	50022300	88,037,358.32	0.00
D	Seguro Todo Riesgo	11700112	204,541,055.51	50022301	204,541,055.51	0.00

Como se muestra en el cuadro anterior, en el mes de diciembre 2015 se realizó el registró del gasto por seguros y se distribuye el porcentaje que corresponde al costo que deben de asumir los proyectos en construcción, los únicos seguros que no se distribuyen son el seguro de responsabilidad civil y seguro todo riesgo.

La norma de liquidación es revisada cada año, el criterio utilizado para la distribución es el siguiente:

- a) La norma de liquidación se determina por la cantidad de funcionarios de cada dependencia u oficina de AyA, cada oficina tiene su centro de costo identificado.
- b) La norma de liquidación es suministrada por la oficina de transporte mediante lista con los centros de costos de la cantidad de vehículos por dependencia u oficina.
- c) La Oficina de Seguros proporciona una lista con los activos y proyectos que cubre esta póliza con sus respectivos centros de costos.
- d) Esta norma de liquidación de igual forma se compone con una lista de activos que proporciona la oficina de Seguros del AyA y que al Área de Activos de Contaduría adjunta el respectivo centro de costos.

p. Instrumentos financieros pasivos

Por las características propias del AyA, no se tienen pasivos financieros mantenidos para negociar ni otros pasivos financieros a valor razonable con cambios a resultados.

Los pasivos financieros que posee la entidad se clasifican en:

- △ **Débitos por operaciones comerciales:** son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de normales de la entidad, y
- △ **Débitos por operaciones no comerciales:** son aquellos pasivos financieros que no siendo instrumentos derivados no tienen origen comercial. Por ejemplo deudas a colaboradores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción ajustado por los costos que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros se valoran por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Normas particulares sobre los pasivos financieros:

Política contable con respecto a cheques no retirados de la caja

La anulación de los cheques contablemente se realiza contra la cuenta por pagar que corresponda, según el concepto que origina el gasto o la salida de efectivo.

- a) El área de Egresos en la Tesorería mantiene un control de todos los cheques que son anulados, de tal forma que al cierre de cada ejercicio contable, todos los pasivos originados en la anulación de un cheque, cuya presentación de la factura o solicitud de emisión de cheque, tenga una antigüedad igual o superior a seis meses, sean compensados contra la cuenta de ingresos denominada: Otros Ingresos por anulación de cheques, código: 45201000.
- b) En el momento en que se presenta el beneficiario de un cheque anulado, reclamando el pago de su deuda, se analiza la procedencia del pago, se registra el pasivo contra la cuenta de Otros Gastos denominada: Otros Gastos por reposición de cheques anulados, código: 54991000, y se emite el correspondiente cheque.

Tanto los ingresos como los gastos que se generen de esta política, afectan el estado de resultados del período en que se apliquen.

Políticas contables con respecto a cuentas por pagar

Pasivos por sumas menores:

- a) Partidas individuales por sumas menores o iguales a ¢50.000.00. con una antigüedad igual o mayor a un año, serán compensadas contra la cuenta de otros ingresos por anulación de cheques o compensación de pasivos. Cuando un mismo acreedor presente varias partidas abiertas, el importe de ¢50.000.00, es el límite para la sumatoria de todas las partidas que presente ese acreedor. Se excluyen de esta política las partidas abiertas relacionadas con pedidos nacionales o extranjeros no liquidados contablemente.

- b) Partidas individuales por sumas menores o iguales a ¢100.000.00, con una antigüedad igual o mayor a dos años, serán compensadas contra la cuenta de otros ingresos por anulación de cheques o compensación de pasivos. Cuando un mismo acreedor presente varias partidas abiertas, el importe de ¢100.000.00, es el límite para la sumatoria de todas las partidas que presente ese acreedor. Se excluyen de esta política las partidas abiertas relacionadas con pedidos nacionales o extranjeros no liquidados contablemente.

Las compensaciones anteriormente mencionadas solo podrán ser realizadas por personal del Departamento de Contabilidad, una vez que se haya verificado que los registros contables califican para ser cubiertos por esta política. En cualquiera de los dos casos anteriores, si se recibiera un reclamo por parte de un acreedor, y se comprueba que procede la cancelación de una deuda, se registrará el pasivo correspondiente contra la cuenta de otros gastos por reposición de cheques anulados o reactivación de pasivos, y se emitirá el cheque correspondiente.

Pasivos por gastos de combustible:

- a) Cuando se presenten partidas abiertas en la cuenta N° 21102303, denominada Cuenta por Pagar Tarjeta de Pago Institucional, con una antigüedad igual o mayor a tres meses, cuyo cobro no haya sido incluido en el estado de cuenta del Banco, estas deberán compensarse contra la cuenta 45201000 denominada Otros Ingresos por Anulación de Cheques o Compensación de Pasivos.
- b) Si en algún momento el beneficiario de alguno de los pasivos compensados, reclamara el pago de su deuda, se analiza la procedencia del mismo, se registra el pasivo contra la cuenta 54991000, denominada Otros Gastos por reactivación de pasivos, y se emite el correspondiente cheque.

Tanto los ingresos como los gastos que se generen de esta política, afectan el estado de resultados del período en que se apliquen.

Pasivos por liquidaciones laborales:

Los pasivos por liquidaciones laborales son contabilizados por la Dirección de Capital Humanos cada vez que estas son aprobadas. Una vez que son contabilizadas se remiten a la Dirección de Finanzas para el trámite de pago correspondiente.

Por directriz de la Dirección de Finanzas, los cheques por concepto de beneficios laborales no se emiten hasta que el beneficiario los solicita, con el objetivo de no mantener cheques en caja que no son retirados oportunamente.

Al cierre de cada ejercicio contable, las partidas abiertas en la cuenta 21209999 denominada Cuentas por Pagar Funcionarios, con una antigüedad mayor a cuatro meses deben ser compensadas contra la cuenta 45201000 denominada Otros Ingresos por anulación de cheques o compensación de pasivos.

El ajuste anterior no libera a la Institución de la obligación de cancelar ese pasivo en el momento en que sea reclamado por los beneficiarios. En los casos en que estos beneficios sean reclamados, el pasivo se reactiva contra la cuenta 54991000 denominada Otros gastos por reposición de cheques anulados o reactivación de pasivos.

Pasivos por garantías en custodia

En los casos de pasivos abiertos por garantías provenientes del proceso de contratación administrativa, y que son rendidas por los oferentes y adjudicatarios en dinero en efectivo o cheque certificado, cuando se haya cumplido el plazo de vigencia y hayan transcurrido tres años después del cumplimiento de este, y resulten infructuosas las gestiones que realice la Dirección de Finanzas para que el proveedor solicite la devolución de sus garantías, se establece como política contable, realizar el depósito de tales garantías en una cuenta general de AyA, afectando la cuenta de ingresos por anulación de cheques o compensación de pasivos.

Las obligaciones legales derivadas los pasivos que contrae la Institución por concepto de garantías provenientes de los procesos de contratación administrativa, tienen una vigencia de diez años, por tanto el ajuste que se deriva de la ampliación de esta política contable no libera a la Institución de la obligación de cancelar ese pasivo en el momento en que sea reclamado por los proveedores, por lo que si se recibiera un reclamo por parte de un proveedor, y se comprueba que procede la cancelación la deuda, se registra el pasivo correspondiente contra la cuenta de otros gastos por reposición de cheques anulados o reactivación de pasivos, y se emite el cheque correspondiente.

Política contable para el registro de préstamos de financiamiento externo en moneda extranjera

Salvo los préstamos de financiamiento externo que sean administrados como canasta de monedas, los cuales se registran en dólares, los préstamos de financiamiento externo que adquiera la Institución en moneda extranjera, son contabilizados en la moneda que señala el convenio de préstamo, asimismo, se registran en esta moneda todos los conceptos asociados, tales como: Intereses, amortización u ajustes contables.

El proceso de valoración de las monedas del sistema contable, ajusta automáticamente el saldo del crédito en colones, conforme las políticas de valoración de moneda establecidas.

El pago de intereses, comisiones y amortización de los créditos externos, se hace en la moneda que solicite la entidad prestataria. La transferencia de fondos al Banco Central para el pago de estos conceptos, se realiza en la moneda que la Institución considere más conveniente, o bien, en la moneda que establezca el Banco Central para estos fines, para lo cual previamente se realizan los registros contables de conversión de moneda, contabilizando como gasto o ingreso por diferencial cambiario lo que corresponda.

q. Provisiones y contingencias

AyA reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelan. No se reconoce en balance ningún activo contingente.

Se reconoce una provisión cuando:

- ✓ la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un hecho pasado;
- ✓ es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación;
- ✓ puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, no se reconoce ninguna provisión.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los ajustes que surjan por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año y el efecto financiero no es significativo no es necesario llevar a cabo ningún ajuste.

Para el caso de las contingencias derivadas de los juicios, se coordina con la Dirección Jurídica, a fin de actualizar la nota del Estado Financiero, al menos dos veces al año. Los casos importantes que surgen durante el año, o que muestran cambios en la situación legal que modifican la estimación del pasivo y provisión son informados conforme se presentan.

r. Subvenciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios definidos en esta política.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables. Se considera no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuarán atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación a resultados que se aplica a una subvención, donación o legado de carácter monetario, es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo. La descripción de los sistemas donados a la institución se presenta en la nota 7.

s. **Ingresos por prestación de servicios**

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por la tarifa establecida y aprobada por la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP). Las principales tipos de tarifas son: Domiciliar, Ordinaria, Reproductiva, Preferencial y Gobierno. La prestación de los servicios se realiza conforme lo establece el Reglamento de Prestación de servicios a los clientes, última modificación publicada en la Gaceta No.106 del 02 de junio del año 2006.

Los impuestos que eventualmente graven las operaciones de prestación de servicios que AyA cobra, no formarán parte de los ingresos.

Cuando los ingresos por venta o prestación de servicios, son ajustados por reclamos de los clientes, se contabilizan como un ajuste en una cuenta complementaria de ingresos y afecta el mes en que se aprueba el reclamo.

Dentro de la categoría de otros ingresos, se incluyen los que a continuación se detallan, sin ser esta una lista cerrada que a futuro pueda ampliarse:

- Diferencias de precios: Se origina un ingreso cuando un pedido (materiales o servicios) ha sido contabilizado a un valor “X” y cuando se recibe la factura del proveedor, esta es por un monto menor al contabilizado originalmente. No está relacionado con descuentos por pronto pago.
- Análisis de laboratorio: Son servicios que brinda el Laboratorio Nacional de AyA, físicos, químicos y otros.
- Honorarios profesionales: En los casos de procesos judiciales para cobrar saldos pendientes a los clientes con morosidad, se les cobra el importe de honorarios de abogado que se invirtieron en el proceso.
- Ingresos por venta de activos fijos: Se generan cuando hay diferencias a favor entre el valor en libros del activo, y el valor pagado por el comprador.
- Ingresos por multas y moras: Se aplican tanto a clientes de AyA, como a proveedores que incumplen contrataciones.
- Ingresos por servicios de plantas de tratamiento: Se genera este ingreso cuando se vende ese servicio a algunas Municipalidades.
- Ingresos por derivación de agua. En el caso de Puente Mulas, el sobrante de agua se vende a la ESPH y se contabiliza como derivación de agua, ya que no es una venta de servicios a un cliente de AyA.

- Ingresos financieros: Por intereses sobre saldos en cuentas corrientes, o inversiones, así como intereses que se cobran a las Municipalidades por los préstamos otorgados por el BID a AYA, para construir obras para municipalidades, las cuales AyA les traspasa con un finiquito de obra, donde se establece el importe del principal y la tasa de interés.
- Ingresos por diferencial cambiario: Se origina cuando hay disminuciones en el tipo de cambio en las monedas extranjeras, con respecto al tipo de cambio original en que se registra la transacción.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que AyA reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

t. Gastos

Los gastos de operación se reconocen en el Estado de Resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas de ingresos. Se reconoce un gasto cuando ha surgido una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionado con la disminución de un activo o la creación de un pasivo.

Hay gastos que no tienen un componente relacionado, con un ingreso, con lo cual el gasto se reconoce conforme se da la erogación.

Algunos ejemplos de estos tipos de gastos son:

- Aporte del 3% a la Comisión Nacional de Emergencias. de acuerdo con la Ley de la CNE.
- Cuota Organismos Internacionales, que se le transfiere al Ministerio de Hacienda.
- CANON ARESEP, que se le transfiere a la ARESEP de acuerdo con el cobro que ellos establecen.
- Canon de Vertidos que se cancela al Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET).

u. Prestaciones legales (beneficio de empleados)

La Institución ha establecido un Fondo de Ahorro Retiro y Garantía de los empleados, que conforme al artículo 129 inciso C del Reglamento del FARG, es de un 5% de los salarios pagados a los funcionarios. Dicho fondo es utilizado para liquidar la cesantía a los funcionarios que dejan de laborar para el AyA, este aporte es cargado como un gasto corriente.

v. Fondo de ahorro retiro y garantía

La Institución aporta mensualmente al Fondo de Ahorro Retiro y Garantía un 5% de los salarios pagados a los empleados. Dicho fondo es utilizado para liquidar cesantía a los funcionarios que dejan de laborar para AyA, en la proporción conforme a lo establecido en el Artículo 129, inciso C del Reglamento del Fondo de Ahorro Retiro y Garantía de los empleados de Acueductos y Alcantarillados. Este aporte es tratado como un gasto corriente desde el punto de vista contable.

w. Impuesto sobre la renta

Conforme a la Ley N° 7722 AyA está sujeta al pago del Impuesto sobre la Renta. El Impuesto sobre la Renta al que se refiere esta norma, es aquel impuesto directo, que se liquida a partir de un resultado de la entidad calculado de acuerdo a las Normas Fiscales Nacionales que sean de aplicación.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingreso gravable	141.283.716.537	143.652.519.258
Gastos por incobrables	105.164.482	41.368.957
Otros costos, gastos y deducciones permitidos	44.875.159.895	59.757.423.555
Gastos deducibles	114.089.789.864	60.778.103.023
<i>Base imponible</i>	<u>(17.786.397.704)</u>	<u>(23.075.623.723)</u>

x. Gastos capitalizables

Se reconocen *gastos capitalizables* como aquellos incurridos por las diferentes Unidades de Construcción de AyA, que son imputables a los diferentes proyectos en construcción, sean financiados con fondos de AyA o bien con fondos externos.

Las Áreas de Construcción, en el cumplimiento de sus objetivos, incurren en una serie de gastos que se incorporan a los proyectos, los cuales se registran por separado para cada uno de estos, con el fin de determinar el costo en la etapa constructiva y el valor razonable al finalizar la construcción.

Los gastos de AyA que se consideran como capitalizables a los proyectos en construcción, son originalmente contabilizados en el Estado de Resultados. Mediante el proceso de cierre contable se reasignan los gastos a los proyectos, afectándose contablemente como una disminución en las cuentas de gastos y un aumento en las cuentas de los proyectos en construcción (IEC).

Se consideran costos directos todos los gastos relacionados en forma directa a una obra en construcción (IEC), entre ellos destacan la mano de obra, materiales, alquileres, servicios, depreciación, entre otros. Para controlar el valor de la ejecución de las obras se crea un código que identifica la obra en el sistema contable, denominado *orden de costos*, la cual recibe y totaliza los montos imputados al proyecto que mes a mes, se liquidan contra los activos en construcción (IEC).

Los costos indirectos son todos aquellos necesarios para la ejecución del proyecto, pero que no se pueden identificar en forma directa con el proyecto en construcción.

Se define como política contable, que todos los gastos contabilizados en AyA que correspondan a un proyecto en construcción y puedan ser medidos con fiabilidad, deben ser capitalizados a la obra en construcción, aplicando la metodología definida para cada caso. Aquellos costos que no cumplan con el requisito de fiabilidad, no serán objeto de capitalización.

En el caso del tiempo que las unidades constructivas invierten en la atención de los distintos proyectos o en trabajos operativos y administrativos en un mes, cuyo salario está asignado como un gasto de AyA, debe reclasificarse a los programas, mediante una asignación porcentual entre todos los proyectos a los que hay que distribuir el gasto, tomando como base el total de las obras en construcción. El tiempo que no pueda ser asignado a un proyecto se considera gasto corriente del periodo.

El gasto mensual por concepto de la valoración de la deuda de un programa específico (cuyo pasivo se muestra en el Balance de AyA), se debe reasignar a los proyectos en construcción del programa de inversión, siguiendo la metodología de cálculo aprobada por Contabilidad.

El gasto mensual por concepto de intereses y comisiones asociados al financiamiento de un programa de inversión, se debe reasignar a los proyectos en construcción del programa, siguiendo la metodología de cálculo aprobada por Contabilidad.

Las Unidades de Construcción son las responsables de definir y revisar periódicamente, los porcentajes de distribución que deben capitalizarse a los proyectos en ejecución, tanto del gasto por intereses como del gasto por comisiones. Una vez finalizado el proyecto el gasto por intereses se reconocerán en el resultado del periodo.

Una vez ejecutado el proceso mensual de depreciación de activos fijos, los cargos contabilizados por concepto de gastos por depreciación del edificio de la Sede Central en Pavas, se distribuyen entre las áreas administrativas que se ubican en este edificio, de acuerdo a los metros cuadrados que cada una ocupe. La distribución por metros cuadrados la define la Dirección de Servicios de Apoyo.

En el caso de los gastos por depreciación, que se distribuyen a las Unidades de Construcción que se ubican en el edificio de la sede en Pavas, estos deben ser asignados a los diferentes proyectos en construcción que se estén desarrollando.

La metodología de distribución indicada anteriormente queda sujeta a variaciones, cuando se considere la conveniencia de utilizar alguna otra, si las circunstancias lo ameritan o existiera una justificación razonable que motive el cambio.

En algunas oportunidades los programas de inversión deben utilizar activos propiedad de AyA, en el desarrollo de sus proyectos. Tal es el caso de las máquinas perforadoras de pozos, que por sus características y valor económico no pueden ser adquiridas por los programas de inversión, por tanto AyA las adquiere y facilita a los programas que la requieran. Al ser activos de AyA, su registro contable se muestra en el Balance de AyA y en el del programa.

Cuando los programas de inversión utilicen activos de AyA en el desarrollo de sus proyectos, los gastos por depreciación de tales activos serán disminuidos del Estado de Resultados de AyA, y aumentados a los diferentes proyectos en construcción, a fin de mostrar el costo real de los mismos.

y. **Aportes a proyectos de inversión que se delegan a terceros**

Mediante el decreto N° 32529-S-MINAE, se emitió el reglamento de las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales. En dicho reglamento, se establecen los mecanismos de delegación de acueductos y alcantarillados a las asociaciones para su administración.

Los activos dados en administración, corresponden a los sistemas de abastecimiento de agua potable que son construidos mediante la metodología de participación comunitaria y cuya principal fuente de financiamiento son los recursos provenientes de la Ley 5662 de Asignaciones Familiares. Estos sistemas una vez construidos son delegados a las comunidades para su administración.

Conforme a la definición de activos, al ser delegados para su explotación en forma indefinida, se pierde su condición de activo, por lo cual no se presentan en el balance de AyA. Si en el futuro, se cancela la concesión y dichos activos deben retornar el control de la entidad, estos se registrarán en su momento como activos en el balance, al valor razonable a esa fecha, con cargos a patrimonio.

Los aportes por contrapartida que realiza AyA a los programas de inversión que desarrollan proyectos, cuyos activos son delegados a terceros, se consideran como un gasto por cuanto el desembolso no produce beneficios económicos futuros, y los activos construidos no cumplen las condiciones para ser reconocidos como tales en el Balance.

Asimismo, cuando los activos delegados a terceros sean financiados con préstamos cuyo deudor es AyA, tales préstamos se consideran como gastos, dado que se incurre en un pasivo que no tiene un activo correlacionado. Este reconocimiento se hace en el momento en que el préstamo se hace efectivo en las cuentas corrientes de AyA, o bien, en las de los proveedores cuando se trate de un desembolso por pago directo a proveedores.

Tanto los aportes por contrapartida como los préstamos que deben reconocerse como gastos del ejercicio, se presentan en el Estado de Resultados en una sección anterior a la de los gastos financieros y después de los gastos operativos.

Transferencias no reembolsables

Este grupo está compuesto por las cuentas de mayor 54993000 (Transferencias no Reembolsables a Programas de Inversión) y 54994000 (Gastos Cancelación de Pasivos a Sistemas Delegados) contabiliza los aportes por concepto de contrapartida y otros, que realiza AyA a los programas de Asignaciones Familiares y KFW II, los cuales contribuyen proyectos que serán delegados a terceros para su administración.

Dado que estas obras no pueden ser capitalizadas en el balance de AyA, por cuanto no reúnen las condiciones de activos, los aportes se tratan como gastos en el Estado de resultados de AyA, acorde con el párrafo 97 del Marco Conceptual de las NIIF.

Al mes de diciembre 2015, los aportes realizados son los siguientes:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILADOS			
TRANSFERENCIAS NO REEMBOLSABLES			
Al 31 de Diciembre del 2015			
(Expresado en colones)			
Concepto	Asig.Familiares	KFW II	Total
Aporte Contrapartida	1,802,192,681.89	474,400,000.00	2,276,592,681.89
Otros Aportes	367,719,867.87	2,120,314.12	369,840,181.99
Subtotal cuenta 54993000			2,646,432,863.88
Desembolsos KFW		597,491,245.72	597,491,245.72
Subtotal cuenta 54994000			597,491,245.72
Total General	2,169,912,549.76	1,074,011,559.84	3,243,924,109.60

z. Activos y pasivos por impuesto diferido

Hasta la fecha AyA no presenta en sus estados financieros diferencias temporarias de impuestos, pues no existen activos o pasivos valorados en forma diferente a lo establecido en la legislación fiscal.

aa. Ajuste a las utilidades acumuladas

Cuando deben aplicarse ajustes contables, que de acuerdo con la NIC 8 y la política de materialidad definida, afectan las utilidades de períodos anteriores, en todos los casos son revisados por la Dirección de Contabilidad, y su aprobación depende del importe del mismo:

- a) Entre un 1% y un 5% de la utilidad del período afectado con el ajuste, es aprobado por la Dirección de Contabilidad.
- b) Ajustes con un importe superior a un 5% de la utilidad del período afectado con el ajuste, deben ser aprobados por la Dirección de Finanzas o bien por la Administración Superior, si así se considera necesario.

Conforme lo establece la NIC 8, la afectación de utilidades de períodos anteriores implica la

reexpresión retroactiva de los Estados Financieros, para corregir el reconocimiento, medición de información a revelar de los importes de los elementos de los Estados Financieros, como si el error cometido en períodos anteriores no se hubiera cometido.

Durante el proceso de transición a NIIF AyA no está emitiendo estados financieros reexpresados, estos se emitirán una vez que se realice el balance de apertura conforme a NIIF.

bb. Distribución de los gastos administrativos

La institución tiene como política contable no realizar la distribución de gastos administrativos a los proyectos, por cuanto esto permite su recuperación inmediata en la tarifa, al pasarlos por el Estado de Resultados del periodo, lo cual está acorde con lo que señala la NIC 16, en cuanto al costo de los activos.

cc. Contabilidad de los Programas de Inversión

AyA construye algunos proyectos con financiamiento de bancos o entidades externas. A cada uno de estos proyectos se le asigna en SAP una división que constituye una unidad organizacional, que permite llevar una contabilidad independiente de cada uno de estos programas.

Para cada programa de inversión se emite un Estado Financiero bajo las mismas políticas contables que aplican para AyA. Este Estado Financiero lo elabora personal de las Unidades Ejecutoras responsables de los proyectos, bajo la supervisión y aprobación del Departamento de Contabilidad.

Se distribuye a la Administración Superior y se remite un ejemplar a los Bancos Externos que brindan el financiamiento. Asimismo, son auditados anualmente.

AyA no consolida la contabilidad de programas en un solo estado financiero, sino que a través de cuentas de control se realiza la doble partida entre las contabilidades. Las cuentas control son las siguientes:

En la contabilidad de AyA:

Cuentas que se ubican en la sección de Activos del Estado de Situación Financiera

- Cuenta 12020001 Aporte Externo para programas de inversión
- Cuenta 12020004 Aporte por valoración de la Deuda Externa
- Cuenta 12020006 Aportes por Contrapartida a programas de inversión
- Cuenta 12020007 Otros Aportes a programas de inversión
- Cuenta 12020395 Activos Recibidos de Programas de Inversión
- Cuenta 12020397 Obras recibidas de Programas de Inversión

En la contabilidad de los programas de inversión:

Cuentas que se ubican en la sección de Activos del Estado de Situación Financiera

Cuenta 12020396 Activos trasladados a AyA
Cuenta 12020398 Obras concluidas trasladadas a AyA

Cuentas que se ubican en la sección del Patrimonio del Estado de Situación Financiera

Cuenta 31114000 Aporte Externo
Cuenta 31114001 Aporte Local
Cuenta 31114002 Aporte Comunal
Cuenta 31114003 Aporte Externo por Valoración de la deuda
Cuenta 31114007 Otros Aportes
Cuenta 31114008 Aporte por Contrapartida a programas de inversión

En el caso de los programas de inversión que financian la construcción de obras que son delegadas a terceros para su operación, específicamente el programa de Asignaciones Familiares y KFW II, las cuentas control en la contabilidad de AyA, se llevan fuera de balance, por cuanto AyA no administra los activos que se construyen. Los códigos de las cuentas fuera de balance se detallan a continuación:

Cuenta 74000100 Aporte Local para proyectos delegados a terceros
Cuenta 74000101 Aporte Comunal para proyectos delegados a terceros
Cuenta 74000102 Aportes por Contrapartida para proyectos delegados a terceros
Cuenta 74000103 Otros Aportes para proyectos delegados a terceros
Cuenta 74000104 Obras Recibidas de proyectos delegados a terceros
Cuenta 74000105 Aporte Externo proyectos delegados a terceros
Cuenta 74000106 Activos Recibidos de Programas de Inversión
Cuenta 74000107 Aporte por valoración de la Deuda Externa
Cuenta Control Cuenta 74000201 Aporte del Estado para proyectos delegados a terceros
Cuenta 74000203 Aporte recibidos de comunidades
Cuenta 74000205 Transferencias de AyA

Nota 3. Efectivo

El saldo de efectivo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cajas Chicas	200.392.000	205.422.985
Bancos	15.210.656.132	16.464.581.067
Total	<u>15.411.048.132</u>	<u>16.670.004.052</u>

La composición de Cajas y Fondos de Trabajo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se detalla de la siguiente manera:

	2015	2014
Cajas Recaudadoras	100.000	100.000
Cajas Chicas Sede Central	101.182.000	101.182.000
Cajas Chicas Región Metropolitana	19.500.000	19.500.000
Cajas Chicas Región Chorotega	28.530.000	28.530.000
Cajas Chicas Región Brunca	16.400.000	16.400.000
Cajas Chicas Región Pacífico Central	13.930.000	13.930.000
Cajas Chicas Región Central	13.400.000	15.000.000
Cajas Chicas Región Huetar	4.050.000	7.480.985
Fondo Fijo Cantonal de Limón	3.300.000	3.300.000
Total cajas y fondos de trabajo	200.392.000	205.422.985

La composición de la cuenta de bancos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla de la siguiente manera:

	2015	2014
Banco de Costa Rica		
Cuenta Bancaria No. 104114-2 – Recaudadora	1.197.753.530	492.970.274
Cuenta Bancaria No. 50039-9 – F.R.A.U	---	6.153.734
Cuenta Bancaria No. 70791-0 – General AyA dólares	100.535.111	256.918.374
Cuenta Bancaria No. 189980-5 – General Pacífico Central	85.000.025	85.000.000
Cuenta Bancaria No. 3722-2 – General Región Brunca	40.332.163	40.141.860
Cuenta Bancaria No. 3535-1 – General Región Chorotega	42.101.049	42.101.039
Cuenta Bancaria No. 195219-6 – General Región Huetar	31.000.022	31.033.156
Cuenta Bancaria No. 190464-7 – General Metropolitana	140.366.267	144.143.568
Cuenta Bancaria No. 209916-0 – General colones	9.688.353.917	11.414.748.512
Cuenta Bancaria No. 229-149- Cuenta platino colones	240.090.401	4.986.857
Cuenta Bancaria No. 244666-9 – Planillas	1.432.252	486.731
Cuenta Bancaria No. 256363-2 – Combustible	164.439	164.439
Cuenta Bancaria No. 269298-8 – Región Central	45.499.476	45.500.031
Cuenta Bancaria No. 309629-7 – Programa Hidrantes ¢	135.423.490	153.268.329
Cuenta Bancaria No. 309629-7 – Programa Hidrantes \$	3.919.016	20.048.847
Total	11.751.971.158	12.737.665.751

	2015	2014
Banco Nacional de Costa Rica		
Cuenta Bancaria No. 18782-3 - Recaudadora	942.436.169	524.930.089
Cuenta Bancaria No. 105070-7 - Planillas	238.417	456.388
Cuenta Bancaria No. 211583-0 - Platino colones	213.085.734	4.246.836
Cuenta Bancaria No. 616735-7 – General dólares	1.166.560.223	1.507.885.494
Cuenta Bancaria No. 212187-9 – General Región Metrop.	100.000	100.000
Cta. No. 216565-2 – Contrato Obras Admin. colones	43.732.891	26.499.535
Cuenta Bancaria No. 217102-3 – General colones	1.037.895.306	1.122.473.377

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cta. Bancaria No. 620313-0 – Obras por Administración \$.	9.060.563	21.009.083
Total	3.413.109.303	3.207.600.802
Banco Crédito Agrícola de Cartago		
Cuenta Bancaria No. 341867-0 – Recaudadora	36.221.649	116.597.332
Total	36.221.649	116.597.332
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Popular y Desarrollo Comunal		
Cuenta Bancaria No. 596-5 – Recaudadora	9.254.008	24.798.808
Cuenta Bancaria No. 694-8 – Pago Automático	100.014	100.112
Total	9.354.022	24.898.920
Total Bancos	15.210.656.132	16.464.581.067

La composición de la cuenta de los fondos reservados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco de Costa Rica		
Cuenta Bancaria No. 89683-7 – Garantías dólares	277.443.695	193.469.538
Cuenta Bancaria No. 89685-3 – Garantías colones	255.660.520	184.348.721
Total	533.104.215	377.818.259

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se mantienen en las cuentas denominadas Control de Recaudación, saldos de ₡453.176.135 y ₡9.233.693 respectivamente. Los saldos son utilizados para atender obligaciones de pago inmediato. Estas cuentas operan por medio de movimientos electrónicos, no emiten cheques ni generan depósitos físicos. Se diferencian de una cuenta corriente común en que la tasa de interés que reconocen los bancos es superior.

Los intereses se acreditan mensualmente. El Banco se reserva la posibilidad de revisar y variar la tasa de interés acorde con los cambios en el mercado financiero o disposiciones gubernamentales. La composición de dichas cuentas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es la siguiente:

<i>Cuenta corriente</i>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
211583-0 BNCR ₡	213.085.734	4.246.836
229149-0 BCR ₡	240.090.401	4.986.857
Total	453.176.135	9.233.693

Productos financieros por intereses sobre saldos en cuentas corrientes:

En esta cuenta se contabilizan los intereses que generan los saldos en cuentas corrientes, especialmente las denominadas “Cuentas Control de Recaudación”. Durante el periodo 2015 y

2014 respectivamente se registraron ingresos por un monto de ¢95.295.647 y ¢140.655.191, respectivamente.

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 el total de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cajas	200.392.000	205.422.985
Bancos	15.210.656.132	16.086.762.805
Inversión Alta Liquidez	44.269.159.200	32.811.680.000
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>59.680.207.332</u>	<u>49.481.684.052</u>

Nota 4. Inversiones en valores

Las inversiones en valores son mantenidas al vencimiento. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se mantiene el siguiente monto:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones cero cupón alta liquidez	44.269.159.200	32.811.680.000
Inversiones en Ministerio de Hacienda	300.000.000	1.087.025.000
Total	<u>44.569.159.200</u>	<u>33.898.705.000</u>

2015:

INSTITUTO COSTARRICENSE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

Inversiones Transitorias (Fondos AyA)

AL 31 DE DICIEMBRE 2015

(COLONES Y DOLARES)

INVERSIONES CERO CUPON - ALTA LIQUIDEZ CUENTA 11400101

Esta cuenta se encuentra integrada por títulos valores del Ministerio de Hacienda modalidad Título Desmaterializado y Pagará del Tesoro menor o igual a 3 meses plazo equivalentes a Efectivo.

FTE FTO	N° DEUDOR	NUMERO REGISTRO	DIVISION	FECHA COMPRA	FECHA VNCTO.	IMPORTE	TIPO DE INVERSION	TIPO RESERVA
01-001	92002117	3115000305	0001	11.12.2015	05.01.2016	1,600,000,000.00	REIN-434/ESCOLAR/24D/1.37	ESCOLAR
01-001	92002116	3115000306	0001	11.12.2015	05.01.2016	2,048,000,000.00	REIN-435/ESCOLAR/24D/1.37	ESCOLAR
01-001	92002108	3115000296	0001	07.12.2015	13.01.2016	800,000,000.00	INV-430/41D/1.52%/CUOTA P	CUOTA PATRON
01-001	92002102	3115000290	0001	30.11.2015	15.01.2016	2,798,710,000.00	REIN-414/CAJA GRAL/45 D/	CAJA GENERAL
01-001	92002102	3115000291	0001	30.11.2015	15.01.2016	4,495,210,000.00	REIN-414/CAJA GRAL/45 D/	CAJA GENERAL
01-001	92002102	3115000292	0001	30.11.2015	15.01.2016	3,632,000,000.00	REIN-414/CAJA GRAL/45 D/	CAJA GENERAL
01-001	92002103	3115000293	0001	07.12.2015	18.01.2016	300,000,000.00	INV-426/41D/1.52%/P MULAS	PTE MULAS
01-001	92002104	3115000294	0001	07.12.2015	18.01.2016	300,000,000.00	INV-426/41D/1.52%/METROPO	METROPOLITAN
01-001	92002106	3115000295	0001	07.12.2015	18.01.2016	400,000,000.00	INV-429/41D/1.52%/PLANI I	PLANILLA I E
01-001	92002105	3115000297	0001	07.12.2015	18.01.2016	420,000,000.00	INV-428/41D/1.52%/PLAN I	PLANILLA I E
01-001	92002109	3115000298	0001	07.12.2015	22.01.2016	5,139,000,000.00	REIN-416/PLANINV/45D/1.52	PLAN INVER-P
01-001	92002110	3115000299	0001	07.12.2015	22.01.2016	8,686,000,000.00	REIN-417/PLANINV/45D/1.52	PLAN INVER-P
01-001	92002111	3115000300	0001	07.12.2015	22.01.2016	6,121,500,000.00	REIN-418/PLANINV/45D/1.52	PLAN INVER-P
01-001	92002112	3115000301	0001	07.12.2015	22.01.2016	1,080,000,000.00	REIN-419/SUPERAV/45D/1.52	SUPERAVIT
01-001	92002113	3115000302	0001	08.12.2015	22.01.2016	2,135,790,000.00	REIN-421/PLANINV/44D/1.52	PLAN INVER-P
01-001	92002114	3115000303	0001	07.12.2015	29.01.2016	61,949,200.00	REIN-423/ESPECIF/52D/1.52	ESPECIFICAS
01-001	92002115	3115000304	0001	07.12.2015	29.01.2016	100,000,000.00	REIN-424/COBANO/52D/1.52	COBANO
01-001	92002118	3115000307	0001	14.12.2015	08.02.2016	416,000,000.00	REIN-437/DEUDA EX/54D/1.5	DEUDA EXTERN
01-001	92002119	3115000308	0001	14.12.2015	08.02.2016	278,000,000.00	REIN-438/DEUDA EX/54D/1.5	217102-3
01-001	92002120	3115000309	0001	14.12.2015	08.02.2016	755,000,000.00	REIN-439/DEUDA EX/54D/1.5	DEUDA EXTERN
01-001	92002121	3115000310	0001	14.12.2015	08.02.2016	1,878,000,000.00	REIN-441/DEUDA EX/54D/1.5	DEUDA EXTERN
01-001	92002122	3115000311	0001	14.12.2015	08.02.2016	824,000,000.00	REIN-442/DEUDA EX/54D/1.5	DEUDA EXTERN
TOTALES						44,269,159,200.00		

INVERSIONES CERO CUPON COLONES CUENTA 11400113

Está compuesta por títulos valores Cero Cupón y Título Desmaterializado mayor a tres meses plazo.

FTE FTO	N° DEUDOR	NUMERO REGISTRO	DIVISION	FECHA COMPRA	FECHA VNCTO.	IMPORTE	TIPO DE INVERSION	TIPO RESERVA
01-001	92002100	3115000281	0001	24.11.2015	15.07.2016	300,000,000.00	INV-419/2.31%/231 D/IMAS	IMAS-AYA
TOTALES						300,000,000.00		

2014:

INSTITUTO COSTARRICENSE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Inversiones Transitorias (Fondos AyA)
AL 31 DE DICIEMBRE 2014
(COLONES Y DOLARES)

INVERSIONES CERO CUPON - ALTA LIQUIDEZ CUENTA 11400101

Esta cuenta se encuentra integrada por títulos valores del Ministerio de Hacienda modalidad Título Desmaterializado y Pagarés del Tesoro menor o igual a 3 meses plazo equivalentes a Efectivo.

FTE FTO	N° DEUDOR	NUMERO REGISTRO	DIVISION	FECHA COMPRA	FECHA VNCTO.	IMPORTE	TIPO DE INVERSION	TIPO RESERVA
01-001	92001789	3114000218	0001	18.11.2014	06.01.2015	272,000,000.00	INV.N°286-14/4.87%/48 D/	SAL.ESCOLAR
01-001	92001809	3114000238	0001	09.12.2014	06.01.2015	573,000,000.00	INV.N°308-14/4.91%/27D/	SAL.ESCOLAR
01-001	92001814	3114000243	0001	16.12.2014	06.01.2015	1,227,000,000.00	INV.N°315-14/4.91%/20D/	SAL.ESCOLAR
01-001	92001820	3114000248	0001	18.12.2014	06.01.2015	273,000,000.00	REINV.N°323-14/4.91%/18 D	SAL.ESCOLAR
01-001	92001812	3114000252	0001	11.12.2014	06.01.2015	1,005,470,000.00	REINV.N°311-14/4.91%/25D	SAL.ESCOLAR
01-001	92001799	3114000228	0001	28.11.2014	23.01.2015	750,000,000.00	REINV.N°297-14/4.87%/55D	PROYECTOS
01-001	92001802	3114000231	0001	05.12.2014	23.01.2015	1,884,680,000.00	INV.N°301-14/5.03%/48D/	PLAN INVERSI
01-001	92001803	3114000232	0001	05.12.2014	23.01.2015	9,000,000,000.00	INV.N°302-14/5.03%/48D/	PLAN-PROYECT
01-001	92001804	3114000233	0001	05.12.2014	23.01.2015	656,000,000.00	INV.N°303-14/5.03%/48D/	PLAN-INV-PRO
01-001	92001805	3114000234	0001	05.12.2014	23.01.2015	4,432,000,000.00	REINV.N°304/14-5.03%/48D	PLAN-INV-PRO
01-001	92001806	3114000235	0001	05.12.2014	23.01.2015	5,562,000,000.00	REINV.N°305-14/5.03%/48D	PLAN-INV-PRO
01-001	92001807	3114000236	0001	05.12.2014	23.01.2015	1,865,000,000.00	REINV.N°306-14/5.03%/48D	PLAN-INV-PRO
01-001	92001808	3114000237	0001	05.12.2014	23.01.2015	429,000,000.00	REINV.N°307-14/5.03%/48D	PLAN-INV-PRO
01-001	92001813	3114000242	0001	11.12.2014	23.01.2015	158,000,000.00	REINV.N°312-14/5.03%/42D	PLAN-INV-PRO
01-001	92001816	3114000245	0001	16.12.2014	23.01.2015	1,169,000,000.00	INV.N°317-14/5.03%/37D/	PLAN-INV-PRO
01-001	92001811	3114000253	0001	11.12.2014	23.01.2015	1,711,530,000.00	REINV.N°310-14/5.03%/42D	PLAN-INV-PRO
01-001	92001810	3114000239	0001	09.12.2014	02.03.2015	922,000,000.00	INV.N°309-14/5.24%/83D/	DEUDA EXTERN
01-001	92001815	3114000244	0001	16.12.2014	02.03.2015	922,000,000.00	INV.N°316-14/5.24%/76D/	DEUDA EXTERN
TOTALES						32,811,680,000.00		

INVERSIONES CERO CUPON COLONES CUENTA 11400113

Esta cuenta se encuentra integrada por títulos valores Cero Cupón y Título Desmaterializado mayor a tres meses plazo.

FTE FTO	N° DEUDOR	NUMERO REGISTRO	DIVISION	FECHA COMPRA	FECHA VNCTO.	IMPORTE	TIPO DE INVERSION	TIPO RESERVA
01-001	92001779	3114000208	0001	13.10.2014	02.03.2015	922,000,000.00	INV.N°264-14/5.43%/139 D/	DEUD.EXTERNA
01-001	92001818	3114000250	0001	18.12.2014	20.07.2015	68,514,467.02	REINV.N°320-14/5.91%/212D	RES. ESPECIFICAS
TOTALES						990,514,467.02		

INVERSIONES TITUTLOS VALORES COMPENSACION SOCIAL/COLONES CUENTA 11400109

Esta cuenta se encuentra integrada por títulos valores del Ministerio de Hacienda modalidad Título Desmaterializado y Pagarés con Fondos F.R.A.U

FTE FTO	N° DEUDOR	NUMERO REGISTRO	DIVISION	FECHA COMPRA	FECHA VNCTO.	IMPORTE	TIPO DE INVERSION	TIPO RESERVA
01-009	92001819	3114000254	0001	18.12.2014	20.07.2015	95,800,000.00	REINV.N°322-14/212 D/5.91%	FONDOS FRAU
TOTALES						95,800,000.00		

TITUTLOS VALORES CEDIDOS EN GARANTIA EN COLONES Y DOLARES CUENTA 11400200

Dicha cuenta está compuesta por Títulos Valores en Dolares dados en garantía ambiental a SETENA, con plazo mayor a 3 meses.

FTE FTO	N° DEUDOR	NUMERO REGISTRO	DIVISION	FECHA COMPRA	FECHA VNCTO.	IMPORTE COLONES	TIPO DE INVERSION	TIPO RESERVA
05-003	92001206	3114000006	0001	10.01.2014	11.05.2015	710,533.00	CDP-63733784-AYA/SETENA	SETENA-AYA
TOTAL GENERAL COLONES						710,533.00		

Ingresos Financieros Intereses en Títulos Valores

Durante el periodo 2015 y 2014 se registraron ingresos por un monto de ¢1.947.506.047 y ¢1.385.604.298 respectivamente, por concepto de intereses y liquidaciones de títulos valores. Ver nota 20.

Nota 5. Cuentas y documentos por cobrar, netos

Las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar servicios (1)	14.210.741.408	15.505.731.712
Otras cuentas por cobrar servicios	28.594.493	30.859.971
Anticipo a proveedores (5)	415.705.813	3.633.228.729
Cuentas por cobrar a empleados	12.640.393	18.291.799
Cuentas por cobrar diversas	239.063.229	204.059.765
Faltante agente recaudador interfaz	---	353.960
Porción a C.P. de los documentos por cobrar a L.P (2)	648.024.952	737.802.037
<i>Subtotal cuentas por cobrar</i>	15.554.770.288	20.130.327.973
<i>Menos:</i> estimación cuentas por cobrar dudosas (3)	(3.164.970.623)	(3.036.666.299)
Estimación incobrables otras cuentas por cobrar (4)	(1.258.026)	(1.258.026)
<i>Total cuentas por cobrar</i>	12.388.541.639	17.092.403.648

(1) Las cuentas por cobrar servicios al 31 de diciembre del 2015 y 2015 se detallan de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar Servicios

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por Cobrar Servicios Domiciliar	10.407.259.533	10.057.262.373
Cuentas por Cobrar Servicios Ordinaria	1.223.705.992	1.632.637.256
Cuentas por Cobrar Servicios Reproductiva	1.469.601.490	1.866.209.563
Cuentas por Cobrar Servicios Preferencial	499.467.893	794.660.459
Cuentas por Cobrar Servicios Gobierno	610.706.500	1.154.962.061
Total Saldo Cuentas por Cobrar	14.210.741.408	15.505.731.712
Estimación para Incobrables Domiciliar	(1.920.682.652)	(1.817.408.920)
Estimación para Incobrables Ordinaria	(332.826.233)	(326.965.752)
Estimación para Incobrables Reproductiva	(516.998.276)	(513.857.789)
Estimación para Incobrables Preferencial	(287.591.887)	(278.971.316)
Estimación para Incobrables Gobierno	(106.871.575)	(99.462.522)
Total Estimación	(3.164.970.623)	(3.036.666.300)
Total Servicios, neto	11.045.770.785	12.469.065.413

- (2) La porción a corto plazo de los documentos a largo plazo, se refiere a la cuenta 11500731 cuentas por cobrar municipalidades corto plazo. Ver nota 10.
- (3) Debe tomarse como base el saldo de cuentas por cobrar del ejercicio en cierre. El año uno para efectos del cálculo de la previsión para incobrables es el año en cierre. Al saldo total del año uno hay que restar el importe de cuentas por cobrar sin vencer. Al saldo que resulta se le aplica un 10% de incobrabilidad.

A partir del saldo del año inmediato anterior al año en cierre y hasta el saldo con nueve años de antigüedad, se aplicará un 10% incremental en cada período, es decir: al saldo del año inmediato anterior se le aplica un 20%, al saldo con dos años de antigüedad se le aplica un 30%, al saldo con tres años de antigüedad se le aplica un 40%, al saldo con cuatro años de antigüedad se le aplica un 50%, al saldo con cinco años de antigüedad se le aplica un 60%, al saldo con seis años de antigüedad se le aplica un 70%, al saldo con siete años de antigüedad se le aplica un 80%, al saldo con ocho años de antigüedad se le aplica un 90%.

Los saldos acumulados con una antigüedad igual o mayor a nueve años serán estimados en un 100%, por cuanto en el periodo contable siguiente estarán potencialmente prescritos, con base en el artículo 868 del Código Civil.

CUADRO N° 04 PREVISIÓN PARA INCOBRABLES AL 31-12-15 CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS			
AÑO	SALDO CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS MÁS ARREGLOS DE PAGO	PORCENTAJE INCOBRA- BILIDAD	IMPORTE PREVISIÓN INCOBRABLES AL 31-12-2014
Hasta el 2006	1,001,498,561.27	100%	1,001,498,561.27
2007	129,825,888.03	90%	116,843,299.23
2008	178,902,361.95	80%	143,121,889.56
2009	290,499,590.37	70%	203,349,713.26
2010	352,495,487.41	60%	211,497,292.45
2011	437,154,173.49	50%	218,577,086.75
2012	557,045,542.42	40%	222,818,216.97
2013	1,113,996,931.59	30%	334,199,079.48
2014	1,672,782,101.69	20%	334,556,420.34
2015	3,785,090,636.24	10%	378,509,063.62
TOTAL	9,519,291,274.46		3,164,970,622.91

Fuente: 1) Reporte saldo cuentas por cobrar servicios por antigüedad de saldos al 31/12/15. sistema DATAMART

- (4) Al cierre de diciembre. la previsión por incobrables otras, mostraba un saldo de ¢1.192.780, por lo que se determinó que no es necesario realizar el ajuste correspondiente.

CALCULO DE LA PREVISION POR INCOBRABLES OTRAS			
Sociedad AYA, DIVISION 0001		Para el año 2015	
AÑO	CUENTAS POR COBRAR FUNCIONARIOS		
2012	149,090.01		
2013	58,750.00		
2014	144,115.59		
2015	11,395,562.12		
	11,747,517.72	TOTAL	
AÑO	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS		
2012	190,000.00		
2013	1,696,719.23		
2014	356,801.73		
2015	1,596,840.86		
	3,840,361.82	TOTAL	
2012	10%	339,090.01	33,909.00
2013	8%	1,755,469.23	140,437.54
2014	6%	500,917.32	30,055.04
2015	4%	12,992,402.98	519,696.12
	TOTAL	15,248,789.53	724,097.70

La cuenta 11500516 denominada Previsión para incobrables otras cuentas por cobrar, se utiliza para provisionar la incobrabilidad de cuentas por cobrar a funcionarios y otras entidades.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre la cuenta de Prevención Incobrables Otros, tiene un saldo de ¢1.258.026.48. Se considera que es más prudente mantener la provisión en el importe que se encuentra contabilizada.

(5) 2% Retención de Renta

Esta cuenta registran las retenciones del 2% de renta que los agentes retenedores aplican a las facturas por concepto de ventas de servicios de agua y alcantarillados e hidrantes.

Hasta la fecha, según las declaraciones del impuesto sobre la renta, AyA no ha tenido que pagar impuesto, por lo que estas retenciones que se deducen como créditos en las declaraciones, son reclamadas ante la Tributación para que sean devueltas al AyA.

Para el período fiscal 2014/2015 el monto acumulado del 1 de octubre 2014 al 31 de setiembre del 2015 es por ¢ 276.691.565.97.

Entre los meses de abril y mayo 2015, AyA recibe el crédito por las retenciones del período fiscal 2012/2013, por un importe de ¢224.446.555.13.

Al 31 de diciembre 2015 presenta un monto acumulado por ¢332.200.840,43.

Gastos pérdida en cuentas incobrables:

Esta cuenta presenta un saldo de ₡228.880.383, al 31 de diciembre del 2015 y ₡264.462.132 al 31 de diciembre del 2014. Desde el punto de vista de antigüedad, los incrementos que afectan la estimación se dan entre las cuentas por cobrar que tienen una antigüedad a más de 10 años, las cuales se estiman en un 100%.

Análisis del comportamiento de las Cuentas por Cobrar Servicios

Período Medio de Cobro

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS		
PERIODO MEDIO DE COBRO AyA		
Al 31 de Diciembre del 2015 y al 31 de Diciembre 2014 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)		
COBRADO DURANTE LOS PERIODOS	31/12/2015	31/12/2014
Total Saldo Cuentas por Cobrar Servicio	14,210,741	15,505,732
Total Estimación para Incobrables de Servicios	-3,164,970	-3,036,666
Total Servicios, Neto	11,045,771	12,469,066
Cuentas por cobrar netas al cierre del periodo.	₡11,045,771	₡12,469,066
Ingresos de Operación para los periodos.	₡137,587,685	₡138,456,909
Ingresos de operación promedio mensual durante los periodos.	₡11,465,640	₡11,538,076
Período Medio de cobro.		
Cuentas por Cobrar netas/ Ingresos promedio = Promedio Mensual.	0.96	1.08
Este cuadro muestra el tiempo que tarda la Institución en recuperar el pendiente o las Cuentas por Cobrar Servicios. De acuerdo con el cuadro al 31/12/2015 se tardó 30 días y para el 31/12/2014 se tardó 31 días.		

La anterior información es imprescindible para obtener el indicador del Período Medio de Cobro de AyA, que se obtiene dividiendo Cuentas por Cobrar Servicio netas al 31 de diciembre 2015, entre el ingreso promedio facturado a la misma fecha, obteniendo un índice de 0.96 meses, lo que significa que la Institución tarda 30 días en recuperar su pendiente.

Eficiencia en el cobro:

El detalle del cobro realizado durante los periodos 2015 y 2014 se presenta a continuación:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS				
EFICIENCIA DE COBRO				
SALDO COBRADO Y SALDO EXIGIBLE				
(Facturación vs. Cobrado)				
RELACIÓN ENTRE EL SALDO COBRADO Y EL SALDO EXIGIBLE Por los periodos terminados, Diciembre 2015 a Diciembre 2014 (Expresado en colones costarricenses)				
	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Variación absoluta	Variación porcentual
<u>COBRADO DURANTE EL AÑO</u>				
Cuentas por Cobrar - Servicios Acueductos y Alcantarillados al inicio del periodo. 2015 y 2014.	15,505,731,712.22	13,818,079,450.91	1,687,652,261.31	12.21%
Facturación a Diciembre 2015 y Diciembre 2014, según SAP.	<u>137,587,684,907.47</u>	<u>138,456,909,926.09</u>	-869,225,018.62	-0.63%
Total puesto al Cobro	153,093,416,619.69	152,274,989,377.00		
Saldo de Cuentas por Cobrar Servicios, al 31.12.2015 y 2014	<u>14,210,741,408.16</u>	<u>15,505,731,712.22</u>	-1,294,990,304.06	-8.35%
TOTAL DISMINUIDO EN CUENTAS POR COBRAR S .	<u>138,882,675,211.53</u>	<u>136,769,257,664.78</u>	<u>2,113,417,546.75</u>	<u>1.55%</u>
<u>SALDO EXIGIBLE POR COBRAR DURANTE EL AÑO</u>				
Cuentas por Cobrar - Servicios Acueductos y Alcantarillados al inicio del año 01-01-2015 y 2014.	15,505,731,712.22	13,818,079,450.91	1,687,652,261.31	12.21%
MAS:				
Facturación de Servicios de Acueductos y Alcantarillados durante los periodos de Diciembre 2015 y 2014 1/	<u>132,506,438,073.67</u>	<u>132,458,870,984.97</u>	47,567,088.70	0.04%
TOTAL EXIGIBLE	<u>148,012,169,785.89</u>	<u>146,276,950,435.88</u>	<u>1,735,219,350.01</u>	<u>1.19%</u>
RELACION ENTRE LO DISMINUIDO EN C.P.C.S . DE LOS PERIODOS ANALIZADOS Y EL SALDO EXIGIBLE.	93.83%	93.50%		
Nota: /1 Se excluye el rubro "Facturación sin Vencer" del mes de Diciembre. 2015 y el mes de Diciembre del 2014, ya que éstos se cobran en el mes de Enero 2016 y Enero 2015 respectivamente. Esta información se obtiene del sistema "Datamart", que fue implementado en el mes de marzo 2011.				
Este cuadro muestra la eficiencia que tiene la Institución con respecto al total exigible de cobro. Al 31 de Diciembre 2015 la Institución obtuvo una eficiencia en cuanto al saldo cobrado versus el saldo exigible de un 93.83%. Esto quiere decir que de los ¢148.012.169.785.89 que se pusieron al cobro hasta el 31 de Diciembre 2015 (se excluye el importe sin vencer) se recuperaron ¢138.882.675.211.53				

Este cuadro muestra la eficiencia que tiene la Institución con respecto al total exigible de cobro. Al 31 de diciembre 2015 la Institución obtuvo una eficiencia en cuanto al saldo cobrado versus el saldo exigible de un 93,83%, esto quiere decir que de los ¢146.012.163.785,89 que se pusieron al cobro hasta el 31 de diciembre del 2015 (se excluye el importe sin vencer), se recuperaron ¢138.882.675.211.

Nota 6. Inventarios

La cuenta de inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuenta Transitoria Inventario en Proyec	197.939.035	34.273.509
Almacenes Centrales Pavas	1.875.228.314	1.334.060.913
Almacenes Gran Area Metropolitana	3.089.407.861	3.889.591.113
Almacenes Guadalupe/ productos (Guadalup)	142.109.398	236.374.931
Almacenes Región Central (Alajuela)	787.936.366	712.418.159
Almacenes Región Pacífico Central (Puntarenas)	469.078.024	365.674.625
Almacenes R. Chorotega (Liberia)	607.432.005	574.974.765
Almacenes Región Huetar Atlántica (Limón)	642.960.681	505.590.445
Almacenes Región Brunca (Perez Zeledon)	849.781.939	759.788.728
Total Inventarios	<u>8.661.873.623</u>	<u>8.412.747.188</u>

Al 31 de diciembre 2015 y 2014 se han aplicado los siguientes ajustes al inventario, producto de la toma física que se realizan periódicamente como norma de control interno:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos diferencias en inventarios	94.125.567	20.320.076
Gastos diferencias de inventarios	21.055.772	10.352.003
Efecto neto de los ajustes	<u>73.070.795</u>	<u>9.968.073</u>

Nota 7. Inmuebles, maquinaria y equipo

La cuenta de inmuebles, maquinaria y equipo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se detalla como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terrenos y servidumbres	1.552.499.009	1.515.739.605
Terrenos revaluados	1.405.308.072	1.405.486.651
Edificios y estructuras	6.866.199.340	6.028.064.274
Edificio y estructuras revaluadas	10.793.686.512	10.774.541.743
Maquinaria y equipo	30.154.752.422	23.145.085.511
Maquinaria y equipo-revaluación	1.116.155.369	1.151.855.816
Acueductos (1)	113.427.626.062	97.260.752.196
Acueductos-revaluación (2)	386.832.157.242	384.721.942.845
Alcantarillados (3)	24.083.976.319	22.469.779.029
Alcantarillado-revaluación (4)	64.543.774.331	63.827.303.626
Obras en diseño y construcción	12.116.875.258	9.783.687.044
Cuentas control programas de inversión	100.110.860.278	74.708.389.255
Sistema de Hidrantes	11.588.842.154	10.297.557.895
Deprec. acum. edificios y estructuras	(5.160.920.618)	(4.806.503.273)
Deprec. acum. maquinaria y equipo	(14.151.147.262)	(12.561.387.550)
Deprec. acum. maqui/equipo-revaluación	(857.880.217)	(849.619.962)

	2015	2014
Deprec. acum. Acueductos	(35.391.714.701)	(31.606.124.045)
Deprec. acum. Alcantarillado	(7.852.662.539)	(7.208.049.671)
Deprec. acum. Acueductos-revaluación	(226.668.039.873)	(216.942.799.587)
Deprec. acum. alcantarillado-revaluación	(48.043.183.238)	(46.520.563.825)
Deprec.acum sistema de hidrantes	(1.744.735.506)	(1.103.865.750)
Total Inmuebles. Maquinaria y Equipo. Neto	424.722.428.414	385.491.271.827

La composición de la cuenta de acueductos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

1. Acueductos	2015	2014
Captación	16.278.511.710	15.050.211.976
Estación de servicios de bombeo	10.220.163.522	8.253.563.592
Plantas de potabilización	15.631.777.653	12.480.983.771
Líneas de conducción	32.310.913.951	31.098.366.890
Líneas de distribución	38.046.522.877	29.694.620.671
Sistemas de hidrantes	929.037.650	672.306.597
Acueducto pendiente de capitalizar	10.698.699	10.698.699
Total acueductos	113.427.626.062	97.260.752.196

La composición de la cuenta de revaluación de acueductos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

2. Revaluación acueductos	2015	2014
Captación	20.046.991.602	19.453.276.341
Estación de servicios de bombeo	7.247.977.651	7.357.599.477
Plantas de potabilización	28.066.941.115	28.016.127.654
Líneas de conducción	262.594.704.769	262.418.145.604
Líneas de distribución	68.594.643.513	67.175.777.205
Acueductos sistemas de desinfección Rev.	280.898.592	301.016.564
Total revaluación acueductos	386.832.157.242	384.721.942.845

La composición de la cuenta de alcantarillados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

3. Alcantarillados	2015	2014
Estación de servicios de bombeo	2.560.455.222	2.377.045.699
Plantas de potabilización	7.839.647.316	7.378.233.074
Líneas de conducción y distribución	13.683.873.781	12.714.500.256
Total alcantarillados	24.083.976.319	22.469.779.029

La composición de la cuenta de revaluación de alcantarillados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

<i>4. Revaluación alcantarillados</i>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Estación de servicios de bombeo	2.065.340.106	2.047.405.990
Plantas de potabilización	3.879.649.741	3.175.482.752
Líneas de conducción y distribución	58.598.784.484	58.604.414.884
<i>Total revaluación alcantarillados</i>	<u>64.543.774.331</u>	<u>63.827.303.626</u>

Los movimientos en las cuentas de activos fijos se presentan a continuación:

MOVIMIENTOS EN INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y
2014 (Expresado en colones costarricenses)

2015:

		(1) Saldo al 31/12/2014	Altas	Retiros	Capitalizaciones Trasposos- Ajustes	Revaluación	Saldo al 31/12/2015
Acueducto	Clase						
Sistema captación y producción	2000	34.503.488.317	335.731.768	(309.421.504)	1.201.989.470	593.715.261	36.325.503.312
Estación y sistema de bombeo	2100	15.611.163.070	511.669.899	(314.855.836)	1.769.785.866	(109.621.826)	17.468.141.173
Plantas potabilizadoras	2200	40.497.111.424	174.207.420	(19.424.413)	2.996.010.875	50.813.462	43.698.718.768
Sistema de conducción	2300	293.516.512.495	675.808.355	(71.919.764)	608.658.470	176.559.165	294.905.618.720
Sistema de distribución	2400	96.870.397.876	908.422.812	(471.621.119)	7.915.100.513	1.418.866.308	106.641.166.389
Sistema de desinfección	2600	973.323.161	224.066.829	(20.627.935)	53.292.159	(20.117.973)	1.209.936.241
Acueducto asumido pendiente a capitalizar		10.698.699	---	---	---	---	10.698.699
Total de acueducto		481.982.695.042	2.829.907.082	(1.207.870.572)	14.544.837.353	2.110.214.397	500.259.783.302
Hidrantes	2500	10.297.557.895	228.294.366	(122.750.761)	1.196.822.469	(11.081.815)	11.588.842.154
Alcantarillado							
Estaciones y sistemas de bombeo	3000	4.424.451.690	36.646.925	(5.819.146)	152.581.744	17.934.116	4.625.795.328
Plantas de tratamiento	3100	10.553.715.826	299.827.784	(147.042.914)	308.629.372	704.166.989	11.719.297.057
Tubería de recolección y evacuación	3200	71.318.915.140	731.255.795	(653.293.010)	891.410.741	(5.630.400)	72.282.658.265
Total de alcantarillado		86.297.082.655	1.067.730.504	(806.155.070)	1.352.621.856	716.470.705	88.627.750.650
Maquinaria y equipo							
Mobiliario y equipo de oficina	9000	1.045.408.722	29.130.912	(34.290.694)	11.657.208	---	1.051.906.148
Equipo de transportes	9100	7.993.369.988	1.756.882.264	(15.372.693)	31.764.571	---	9.766.644.130
Equipo de transportes especializado	9110	3.615.547.460	958.175.377	(1.643.915)	---	(13.153.165)	4.558.925.757
Equipo de taller	9200	1.899.912.467	230.771.819	(44.343.636)	711.059	---	2.087.051.709
Equipo de laboratorio	9600	1.060.073.137	165.614.255	(20.854.156)	2.669.441	(24.196.947)	1.183.305.730
Equipo de comunicación	9700	1.967.179.451	120.232.404	(118.938.696)	7	---	1.968.473.166
Equipo de ingeniería	9300	2.244.842.830	432.002.967	(66.193.119)	28.736.564	1.649.665	2.641.038.907
Equipo de construcción	9400	1.331.851.181	3.309.411.290	(78.364.839)	34.063.167	---	4.596.960.799

		Capitalizaciones					
	(1) Saldo al			Traspasos-		Saldo al	
	31/12/2014	Altas	Retiros	Ajustes	Revaluación	31/12/2015	
Equipo de cómputo	9500	2.599.908.357	336.670.446	(330.251.683)	244.464.916	---	2.850.792.036
Equipo misceláneos	9800	538.847.733	66.590.267	(39.095.773)	(532.818)	---	565.809.409
Total de maquinaria y equipo		24.296.941.326	7.405.482.001	(749.349.206)	353.534.116	(35.700.446)	31.270.907.791
Edificios y estructuras	8000	16.802.606.017	1.786.488	(4.870.000)	841.218.578	19.144.769	17.659.885.852
Terrenos y servidumbres	1000	2.921.226.256	36.759.404	---	---	(178.579)	2.957.807.081
Subtotal propiedad, planta y equipo		622.598.109.191	11.569.959.845	(2.890.995.609)	18.289.034.372	2.798.869.030	652.364.976.829
Otras cuentas del grupo de propiedad planta y equipo:							
Obras en construccion		9.783.687.044	9.144.079.062	(66.345.055)	(6.744.545.794)	---	12.116.875.258
Aportes programas de inversión							
Aporte externo		49.207.846.364	37.321.887.002	8.932.247.979	---	---	77.597.485.387
Aporte valoración deuda externa		1.206.598.597	1.240.950.032	1.799.578.836	---	---	647.969.793
Aporte contrapartida		31.997.792.377	7.859.563.364	155.214.347	---	---	39.702.141.394
Otros aportes		2.166.735.464	418.992.030	32.010.789	---	---	2.553.716.705
Activos recibidos de proyectos inversión		(10.837.680)	64.593.783	91.025.273	---	---	(37.269.170)
Obras recibidas programas de inversión		(9.859.745.867)	3.981.164.453	14.474.602.416	---	---	(20.353.183.831)
Total aportes programas de inversión		74.708.389.254	50.887.150.662	25.484.679.640	---	---	100.110.860.277
Subtotal otras cuentas grupos de propiedad planta y equipo		84.492.076.298	60.031.229.726	(25.551.024.695)	(6.744.545.794)	---	112.227.735.535
Total propiedad, planta y equipo mas otras cuentas de activos		707.090.185.489	71.601.189.571	(28.442.020.304)	11.544.488.578	2.798.869.030	764.592.712.364
Depreciación acumulada a diciembre 2015							
(I)		321.598.913.664	8.142.206.971	12.333.029.932	(2.203.866.614)	----	(339.870.283.953)
Total propiedad, planta y equipo neto al 31-12-2015, según estado de situación		385.491.271.825	63.458.982.600	(40.775.050.236)	13.748.355.192	2.798.869.030	424.722.428.412

(1) Depreciación Acumulada 2015:

	Vida Útil en años	Saldo al 31/12/2014	Depreciación Histórica Año 2015	Depreciación Revaluada Año 2015	Trasposos retiros y Ajustes	Saldo final al 31/12/2015
Acueducto						
Captación y recolección	15-30 y 50	14.318.905.650	320.840.470	673.450.053	(381.284.333)	14.931.911.841
Estación y sistema de bombeo	15-30 y 50	8.991.697.442	525.915.735	229.934.063	(460.413.537)	9.287.133.704
Plantas potabilizadoras	50	14.813.315.240	298.852.901	772.283.225	(93.276.523)	15.791.174.842
Conducción	20-40 y 50	161.939.088.527	1.731.986.636	6.480.984.954	(45.068.855)	170.106.991.262
Distribución	20-40 y 50	47.916.665.941	1.357.152.545	2.198.696.471	(147.726.694)	51.324.788.264
Desinfección	2-3-5-15 y 50	569.250.830	75.408.147	13.120.248	(40.024.566)	617.754.659
Total dep. Acueducto		248.548.923.631	4.310.156.434	10.368.469.014	(1.167.794.507)	262.059.754.572
Total dep. Hidrantes	15-25 y 50	1.103.865.750	626.905.387	51.601.756	(37.637.388)	1.744.735.506
Alcantarillado						
Estación y sistema de bombeo	15-30 y 50	2.317.969.094	77.469.450	60.100.970	(5.707.127)	2.449.832.387
Plantas de tratamiento	50	1.376.090.337	110.074.513	95.436.644	(13.000.910)	1.568.600.584
Tub. Recolección y evacuación	10-25-40 Y 50	50.034.554.065	555.307.049	1.450.035.478	(162.483.785)	51.877.412.807
Total dep. Alcantarillado		53.728.613.496	742.851.012	1.605.573.092	(181.191.822)	55.895.845.778
Maquinaria y equipo						
Mobiliario y equipo de oficina	10	783.740.950	40.240.492	-	(31.831.786)	792.149.656
Equipo de transportes	3-5Y 7	4.458.963.433	770.177.715	-	(56.577.530)	5.172.563.618
Equipo de transportes especializado	3-5Y 7	1.443.456.446	334.043.907	23.738.124	(14.852.832)	1.786.385.645
Equipo de taller	5	806.371.669	185.953.909	-	(38.350.212)	953.975.366
Equipo de laboratorio	10	652.810.552	79.736.269	16.221.246	(48.433.273)	700.334.794
Equipo de comunicación	10	1.103.300.591	198.419.189	-	(106.486.958)	1.195.232.822
Equipo de ingeniería	10	967.332.634	209.746.446	35.795.938	(79.419.254)	1.133.455.764
Equipo de construcción	7	685.889.952	217.138.665	-	(76.304.657)	826.723.960
Equipo de cómputo	5	2.134.861.221	257.727.859	-	(318.849.261)	2.073.739.819
Equipo misceláneos	5 Y 10	374.280.066	36.313.143	-	(36.127.173)	374.466.036
Total dep. Maquinaria		13.411.007.514	2.329.497.594	75.755.308	(807.232.937)	15.009.027.480
Edificios y estructuras	20 Y 50	4.806.503.273	132.796.543	231.630.762	(10.009.961)	5.160.920.617
Total depreciación		321.598.913.664	8.142.206.971	12.333.029.932	(2.203.866.614)	339.870.283.953

2014:

	Saldo al 31-12-2013	Adquisiciones	Retiros	Capitalizaciones y Traspasos	Revaluación	Saldo al 31-12-2014
Acueducto						
Sistema captación y producción	31.472.126.843	56.343.850	(59.210.019)	428.679.035	2.605.548.610	34.503.488.324
Estación y sistema de bombeo	13.934.825.640	199.573.570	(44.725.428)	565.982.225	955.507.070	15.611.163.075
Plantas potabilizadoras	35.283.999.039	28.250.790	---	899.597.160	4.285.264.430	40.497.111.418
Sistema de conducción	256.489.710.258	238.132.860	---	3.145.451.456	33.643.217.920	293.516.512.492
Sistema de distribución	83.988.777.732	612.783.830	---	3.445.401.770	8.823.434.540	96.870.397.871
Hidrantes	7.162.957.645	1.189.608.250	(564.100.000)	1.751.110.330	757.982.270	10.297.558.494
Sistema de desinfección	763.714.192	130.025.950	---	17.399.550	62.183.470	973.323.161
Acueducto asumido pendiente a capitalizar	10.698.699	---	---	---	---	10.698.699
Total de acueducto	429.106.810.048	42.454.719.100	(668.035.447)	10.253.621.526	51.133.138.310	492.280.253.534
Alcantarillado						
Estaciones y sistemas de bombeo	4.047.470.611	91.792.970	---	12.247.990	272.940.120	4.424.452.155
Plantas de tratamiento	9.149.177.969	773.757.950	---	16.882.830	613.897.070	10.553.715.601
Tubería de recolección y evacuación	65.036.822.776	150.000	---	2.042.617.460	4.239.324.900	71.318.915.232
Total de alcantarillado	78.233.471.356	865.700.920	---	2.071.748.280	5.126.162.090	86.297.082.988
Maquinaria y equipo						
Mobiliario y equipo de oficina	900.273.986	144.003.200	(11.032.180)	12.163.710	---	1.045.408.739
Equipo de transportes	7.190.893.732	1.253.916.800	(451.440.550)	---	---	7.993.369.975
Equipo de transporte especializado	2.640.953.317	784.724.050	(145.940)	---	190.016.040	3.615.547.467
Equipo de taller	1.464.230.340	432.736.270	(3.062.570)	6.008.430	---	1.899.912.474
Equipo de laboratorio	924.249.479	81.661.650	(1.598.370)	---	55.760.380	1.060.073.266
Equipo de comunicación	1.602.187.991	353.872.620	(2.583.370)	13.702.210	---	1.967.179.371
Equipo de ingeniería	1.655.515.306	476.676.510	(380.020)	7.497.000	105.534.040	2.244.842.836
Equipo de construcción	1.193.918.832	138.615.250	(290.860)	(392.050)	---	1.331.851.158
Equipo de cómputo	2.449.791.900	167.973.280	(25.873.930)	8.017.110	---	2.599.908.297
Equipo misceláneos	489.854.256	52.725.150	(2.047.830)	(1.683.850)	---	538.847.713
Total de maquinaria y equipo	20.511.869.139	3.886.904.780	(498.455.620)	45.312.560	351.310.460	24.296.941.296
Edificios y estructuras	15.851.443.594	8.401.920	-	12.599.970	930.160.540	16.802.605.643
Terrenos y servidumbres	2.496.869.244			262.079.600	162.277.410	2.921.226.248

	Saldo al 31-12-2013	Adquisiciones	Retiros	Capitalizaciones y Traspasos	Revaluación	Saldo al 31-12-2014
Subtotal activo fijo	546.200.463.381	7.215.726.720	(1.166.491.067)	12.645.361.936	57.703.048.810	622.598.109.709
Obras en construcción	5.288.296.802	8.953.499.670	(144.425.682)	(4.313.683.739)		9.783.687.052
Aportes programas de inversión						
Aporte externo	30.887.372.515	18.320.473.849	---	---		49.207.846.364
Aporte valoración deuda externa	(282.932.264)	1.489.530.861	---	---		1.206.598.597
Aporte contrapartida	25.917.381.335	6.080.411.042	---	---		31.997.792.377
Otros aportes	1.869.099.576	297.635.887	---	---		2.166.735.463
Activos recibidos de Proyectos Inversión	(10.837.680)	---	---	---		(10.837.680)
Obras recibidas Programas de Inversión	(7.075.197)	---	---	---	(9.852.670.670)	(9.859.745.867)
Total aportes programas de inversión	58.373.008.285	26.188.051.639	---	---	(9.852.670.670)	74.708.389.254
Subtotal otras cuentas grupos activos fijos	63.661.305.087	35.141.551.309	(144.425.682)	(4.313.683.739)	(9.852.670.670)	84.492.076.306
Total activos fijos más otras cuentas de activos	609.861.768.468	442.821.317.335	(1.310.916.749)	8.331.678.197	16.155.496.579	707.090.186.015
<i>Depreciación acumulada (1)</i>	(277.735.012.588)	6.335.598.010	39.021.807.590	(1.493.504.510)	6.335.598.010	(321.598.913.678)
Total activo fijo neto	332.126.755.880	48.692.876.039	(37.710.890.841)	6.838.1763.687	54.185.976.150	385.491.271.827

(I) Depreciación Acumulada 2014:

	Vida Útil en Años	Saldo inicial al 31-12-13	Depreciación Costo	Depreciación Revaluación	Trasposos. Retiros. Ajustes	Saldo final al 31-12-14
Acueducto						
Captación y recolección	15-30 y 50	12.301.925.018	401.515.300	2.135.975.970	(520.510.630)	14.318.905.658
Estación y sistema de bombeo	15-30 y 50	8.012.962.350	439.583.150	620.163.450	(81.011.510)	8.991.697.439
Plantas potabilizadoras	50	12.227.524.872	255.522.460	2.330.267.910	---	14.813.315.242
Conducción	20-40 y 50	137.418.441.131	1.370.633.170	23.392.030.640	(242.016.410)	161.939.088.531
Distribución	20-40 y 50	41.347.711.829	1.010.501.880	5.583.620.210	(25.167.980)	47.916.665.939
Sistema de hidrantes	25-50 y 15	631.796.628	507.365.730	108.509.570	(143.806.180)	1.103.865.748
Desinfección	2-3-5-15 y 50	481.569.736	50.553.630	37.758.600	(631.140)	569.250.827
Total dep. acueducto		212.421.931.564	4.035.675.320	34.208.326.350	(1.013.143.850)	249.652.789.384
Alcantarillado						
Estación y sistema de bombeo	15-30 y 50	2.063.153.442	82.990.950	171.824.710	---	2.317.969.102
Plantas de tratamiento	50	1.122.453.220	77.386.750	176.250.370	---	1.376.090.340
Tub. recolección y evacuación	10-25-40 Y 50	45.722.167.025	494.476.040	3.817.911.000	---	50.034.554.065
Total dep. alcantarillado		48.907.773.687	654.853.740	4.165.986.080		53.728.613.507
Maquinaria y equipo						
Mobiliario y equipo de oficina	10	768.800.804	24.893.680		(9.953.530)	783.740.954
Equipo de transportes	3-5Y 7	4.391.788.424	496.751.770		(429.576.760)	4.458.963.434
Equipo de transporte especial	3-5Y 7	1.182.484.359	186.082.340	75.035.690	(145.940)	1.443.456.449
Equipo de taller	5	658.018.546	151.651.150		(3.298.020)	806.371.676
Equipo de laboratorio	10	562.294.048	55.145.700	37.926.360	(2.555.560)	652.810.548
Equipo de comunicación	10	960.720.290	144.671.460		(2.091.160)	1.103.300.590
Equipo de ingeniería	10	773.646.411	139.344.190	55.834.730	(1.492.700)	967.332.631
Equipo de construcción	10	564.060.591	122.199.550		(370.200)	685.889.947
Equipo de cómputo	5	1.993.513.794	170.411.980		(29.064.550)	2.134.861.224
Equipo misceláneos	5 y 10	343.413.225	32.651.740		(1.784.900)	374.280.070
Total dep. maquinaria		12.198.740.497	1.523.803.560	168.796.780	(480.333.320)	13.411.007.517
Edificios y estructuras	20 y 50	4.206.566.840	121.265.390	478.698.380	(27.340)	4.806.503.270
Total depreciación		277.735.012.588	6.335.598.010	39.021.807.590	(1.493.504.510)	321.598.913.678

Gasto por depreciación

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el Instituto registró gastos por concepto de depreciación de activos del periodo por ¢18.706.781.458 y ¢16.177.248.852, respectivamente.

Otros gastos desguace de activos

Durante el periodo 2015 y 2014 se registraron gastos por un monto de ¢551.834.090 y ¢591.739.881, producto de la baja de activos, principalmente por robos reportados u obsolescencia justificada por informes técnicos.

Superávit por revaluación

Cuando se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento se lleva directamente a una cuenta de superávit de revaluación, dentro del patrimonio neto. Parte del superávit se transfiere a las ganancias retenidas a medida que el activo es utilizado por la Institución.

La política contable de AyA define que la realización del superávit se registra a medida que el activo es utilizado. De tal forma que el ajuste por realización debe hacerse mensualmente. El asiento contable se efectúa por clase de Propiedad Planta y Equipo a través del programa ZREX de forma automática. El asiento mensual es el siguiente: Al debe se registra la cuenta de Superávit por Revaluación (Cuenta contable 34010000) y al haber la cuenta contable Utilidades Acumuladas de periodos Anteriores (Cuenta contable 35021010). Este procedimiento se implementó por primera vez en noviembre del año 2013, esto luego de realizar las mejoras en el programa automático que ejecuta este proceso en el sistema financiero.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revalúa todos los elementos que pertenecen a la misma clase de activos; a excepción de los activos que han sido afectados a un avalúo en un mismo período.

Los incrementos producto de revaluaciones a activos individuales dentro de una subcuenta, se compensan entre sí dentro de dicha subcuenta, pero no se compensan con los correspondientes a otras cuentas de la Propiedad, Planta y Equipo.

AyA puede realizar el superávit por revaluación cuando:

- a) Se da de baja a un elemento de Propiedades, Planta y Equipo que ha sido revaluado. En este caso se transfiere una parte o todo el superávit, al resultado acumulado. De enero a diciembre del 2015, se trasladó a utilidades acumuladas un total de ¢248.902.888,75 producto de las bajas.
- b) Se transfiere al resultado acumulado, a medida que el activo es utilizado por la entidad. De enero a diciembre del 2015, se trasladó a utilidades acumuladas un total de ¢11.801.486.229,64 producto de la realización del superávit por su utilización.

En el presente cuadro, se resume la composición de la cuenta patrimonial de Superávit por Revaluación, para cada clase de activo.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Composición del Superávit por Revaluación Propiedad Planta y Equipo Al 31 de Diciembre de 2015		
Monto en miles de colones		
Detalle	Código Clase	Importe
Terrenos	1000	1,405,308
Acueducto - Captación	2000	8,250,229
Acueducto - Estaciones Bombeo	2100	1,742,647
Acueducto - Plantas Potabilizadoras	2200	14,993,347
Acueductos - Líneas de Conducción	2300	106,605,533
Acueducto - Líneas de Distribución	2400	28,530,262
Acueductos Hidrantes	2500	633,497
Acueducto Estaciones de Desinfección	2600	42,100
Alcantarillado - Estaciones Bombeo	3000	781,062
Alcantarillado - Plantas de Tratamiento	3100	2,918,536
Alcantarillado - Tubería de Recolección	3200	12,800,993
Edificios y Estructuras	8000	7,162,891
Equipo Especializado de Transporte	9110	130,360
Equipo de Ingeniería	9300	89,343
Equipo de Laboratorio	9600	38,572
Saldo al 31-12-2015		186,124,680

Fuente : Sistema Financiero, Contable y Suministros SAP R/3.

Terrenos

La Institución basa los criterios de reconocimiento del costo, así como los demás aspectos de control que este tipo de activos requieren, según lo estipulado en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 16), cada terreno es contabilizado en una clase de inmovilizado (conjunto de activos de similar naturaleza) según el uso operacional del mismo en los distintos sistemas de acueducto o alcantarillado. Con la salvedad que si un terreno es adquirido en una actividad aún no específica, se contabiliza en la clase de activos denominada terrenos (clase 1000 – cuenta contable 12010000).

Se incluyen en su precio de adquisición, los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de una nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costos de rehabilitación del solar.

A continuación se muestra un detalle, al 31 de diciembre del 2015, del importe contabilizado como terrenos en las distintas clases de activo:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados				
Detalle de Terrenos Registrados				
Por Clase de Activo				
Al 31 de Diciembre de 2015				
Monto en miles de colones				
Clase de Activo	Código Clase	Valor Histórico	Revaluado	Total
Terrenos (1)	1000	1,459,770	1,272,080	2,731,850
Acueducto - Captación	2000	9,232,670	2,620,878	11,853,547
Acueducto - Sistemas Bombeo	2100	1,034,829	148,282	1,183,112
Acueducto - Potabilización	2200	4,812,601	806,003	5,618,604
Acueducto - Conducción	2300	893,762	192,812	1,086,574
Acueducto - Distribución	2400	3,184,043	587,536	3,771,579
Alcantarillado - Sistemas Bombeo	3000	186,904	15,716	202,619
Alcantarillado - Tratamiento	3100	4,231,841	1,044,177	5,276,018
Alcantarillado - Recolección	3200	71,122	14,692	85,814
Delegados a Comunidades (2)	4500	28,198	4,478	32,676
Edificios y Estructuras	8000	228,491	78,863	307,354
Total		25,364,231	6,785,517	32,149,748

Fuente : Sistema Financiero, Contable y Suministros SAP R/3.

Notas Aclaratorias:

- (1) No se incluyen Servidumbres (existe diferencia de ¢24 millones de valor histórico y ¢62 millones de valor revaluado, esto con respecto al Balance General, por cuanto no son consideradas las servidumbres).
(2) Se registran en Cuentas de Control Fuera de Balance.

Terrenos y Servidumbre en posesión

A continuación se detallan los terrenos en posesión de AyA al 31/12/2015:

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Composición Cuenta
11504000 - Terrenos y Servidumbre en Proceso de Adquisición Al 31 de Diciembre de 2015**

(Expresado en miles de colones)

Expediente	Año Inicio Proceso	Región	Parte a Expropiar	Importe
05-000155-0163-CA	2005	Metropolitana	Carmen Badilla	150
09-000019-1028-CA-2	2009	Metropolitana	Shu Hwei Yang	134
11-000233-1028-CA-3	2012	Brunca	Bambu de San Vito	500
13-0006561028-CA	2013	Pacifico	Humberto Vargas Fernandez	15,160
13-001160-1028-8	2013	Chorotega	Vidlak Paul	28,705
13-000911-1028-CA	2013	Chorotega	Naralit, S. A.	2,948
13-000656-1028-CA-3	2013	Pacifico	Humberto Vargas	150
08-001104-1028-CA-3	2014	Central Oeste	Agropecuaria Rojas Alvarado	250
14-000753-1028-CA--1	2014	Brunca	Ganadería Sanchez Campos, S.	6,538
PRE-DJ-BI-47402015	2015	Reg. Central	Fiduciario El Foro	684
G-1652062-2013	2015	Metropolitana	Empresa Naralit	285
12-000378-1028-CA-2	2015	Metropolitana	Guillermo Leiva	150
13-000656-1028-CA-3	2015	Pacifico	Humberto Vargas Fernandez	164
Total				55,818

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

Terrenos y servidumbres adquiridos

Se detallan las contabilizaciones de terrenos y servidumbres adquiridos, mediante compra directa, donación, expropiación y acueductos asumidos durante el año 2015.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS						
Adquisición de Terrenos y Servidumbres						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015						
(Expresado en miles de colones)						
I Trimestre						
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe
Chorotega	99904-000	98051	19.01.2015	Donación	Servidumbre Paso Acueducto Esparza	597
Pacífico Central	202618	97967	26.03.2015	Donación	Terreno Tanque Jaco Garabito	52,909
Pacífico Central	124631-000	98553	20.03.2015	Donación	Servidumbre Paso Canoas Corredores	3,499
Pacífico Central	91247-000	98612	20.03.2015	Donación	Servidumbre Paso Fam. Rodríguez Blanco "Sabalito"	133
Pacífico Central	020065-000	98197	26.03.2015	Donación	Servidumbre Paso Tanque Jacó Garabito	19,653
Huetar Atlántica	152570-000	98219	26.03.2015	Donación	Terreno Est. Bombeo Urb. La Atlántida Limón	2,018
GAM	229332-000	98220	26.03.2015	Donación	Terreno Planta Trat. Aguas Resid. Santa Isabel IV Etapa	37,898
Sub Total I Trimestre						116,707
II Trimestre						
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe
Chorotega	196470-000	85431	21.04.2015	Donación	Servidumbre de Paso y Alcant.Sanit. Aguas Residuales	25,974
Huetar Atlántica	30876-000	98942	21.04.2015	Donación	Servidumbre Paso "Noemy Brenes Rojas"	873
GAM	3538-M-000	98959	21.04.2015	Donación	Servidumbre Paso "Cond. Horiz. Resid. Bosques de Orosol"	1,440
Pacífico Central	188470-000	99022	21.04.2015	Donación	Servidumbre Paso "Propiedad de Arali, S. A. "	30
Pacífico Central	197787-000	99023	21.04.2015	Donación	Servidumbre Paso "Propiedad de Arali, S. A. "	67
Pacífico Central	197786-000	99024	21.04.2015	Donación	Servidumbre Paso "Propiedad de Arali, S. A. "	67
Pacífico Central	197785-000	99025	21.04.2015	Donación	Servidumbre Paso "Propiedad de Arali, S. A. "	98
Pacífico Central	197783-000	99026	21.04.2015	Donación	Servidumbre Paso "Propiedad de Arali, S. A. "	91
Pacífico Central	188469-000	99027	21.04.2015	Donación	Servidumbre Paso "Propiedad de Arali, S. A. "	160
GAM	3568-M-000	99051	21.04.2015	Donación	Servidumbre Paso "Cond. Horiz. Resid. de Fincas"	4,643
Chorotega	167098-000	99052	21.04.2015	Donación	Servidumbre Paso " Victor Julio Hector Cerdas"	223
Chorotega	56904-000	99053	21.04.2015	Donación	Servidumbre Paso " Desarrollos Canales del Coco, S. A."	2,727
Región Central	3466-M-000	99142	13.05.2015	Donación	Servidumbre Paso " Cond. Horiz. Residen Vel Jardines de Paz"	495
Huetar Atlántica	146011-001	99187	13.05.2015	Donación	Servidumbre Paso Limón Pococi la Roxana	174
Chorotega	G-08-01-07	99389	21.05.2015	Donación	Servid.Paso Acued. Paso Buenos Aires de Tilaran	7,259
Chorotega	G-08-01-06	99390	21.05.2015	Donación	Servid.Paso Acued. Paso Buenos Aires de Tilaran	19,101
Chorotega	G-08-01-05	99391	21.05.2015	Donación	Servid.Paso Acued. Paso Buenos Aires de Tilaran	10,399
GAM	3466-M-000	99232	05.06.2015	Donación	Servidumbre de Paso Cond.Horiz. Res Bosques del Carao	765
Central Oeste	310089-000	99328	05.06.2015	Donación	Servidumbre de Paso Emigdio Sanchez Rodriguez	1,069
Pacífico Central	139399-000	98554	26.06.2015	Donación	Servidumbre de Paso Puntarenas Golfito	243
Chorotega	170813-000	98556	26.06.2015	Donación	Servidumbre de Paso Liberia Guanacaste	51
Chorotega	170813-000	99374	26.06.2015	Donación	Servidumbre de Paso Liberia Guanacaste	51
Chorotega	170813-000	99375	26.06.2015	Donación	Servidumbre de Paso Liberia Guanacaste	51
Chorotega	170813-000	99376	26.06.2015	Donación	Servidumbre de Paso Liberia Guanacaste	51
Sub Total II Trimestre						76,101

Continúa en la siguiente página

III Trimestre						
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe
GAM	284605	99442	29.07.2015	Donación	Servidumbre de paso Finca Santa Ana	992
Huetar Atlántica	133528	99544	29.07.2015	Donación	Servidumbre de paso Limón Pococi La Rita	838
Huetar Atlántica	107421	99675	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Finca Jorge Alfaro Araya	389
Chorotega	148837	99676	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	333
Chorotega	148838	99677	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	141
Chorotega	148839	99678	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	126
Chorotega	148840	99679	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	117
Chorotega	148841	99680	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	112
Chorotega	148842	99681	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	108
Chorotega	148843	99682	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	108
Chorotega	148844	99683	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	135
Chorotega	148845	99684	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	333
Chorotega	148846	99685	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	367
Chorotega	148847	99686	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	333
Chorotega	148848	99687	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	141
Chorotega	148849	99688	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	126
Chorotega	148850	99689	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	117
Chorotega	148851	99690	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	112
Chorotega	148852	99691	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	108
Chorotega	148853	99692	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	108
Chorotega	148854	99693	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	108
Chorotega	148855	99694	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	140
Chorotega	143114	99695	03.08.2015	Donación	Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	139
Reg. Central O.	132433	100100	02.09.2015	Donación	Terreno el Coyol Acued.Pasito Alajuela II etapa	404,749
GAM	3353-M	100122	21.09.2015	Donación	Servidumbre de Paso Cond. Horiz Red. Jardin del Cerro	2,570
GAM	2904-M	99331	29.09.2015	Donación	Servidumbre de Paso Cond.Horiz. Res. Hda Barcelona	5,212
Huetar Atlántica	140095	99332	29.09.2015	Donación	Servidumbre de Paso Inversiones Najal del Caribe	926
GAM	S/N	100219	29.09.2015	Donación	Servidumbre de Paso Cond. Horiz.Resid Llama del Bosque	2,108
Sub Total III Trimestre						421,098
IV Trimestre						
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe
Chorotega	03-01-02F-15	100605	07.10.2015	Donación	Servidumbre paso Acued. Santa Cruz Nurya Isabel	425
Brunca	08-02-01F-14	100628	07.10.2015	Donación	Servid.Paso Acued. San Vito Coto Brus Victor Hugo	1,646
Chorotega	1688194	100913	30.10.2015	Donación	Servid Paso Acued Santa Cruz Gte -Consultores	350
Chorotega	1685472	100914	30.10.2015	Donación	Servid Paso Acued Santa Cruz Gte -Consultores	364
Chorotega	1685469	100915	30.10.2015	Donación	Servid Paso Acued Santa Cruz Gte -Consultores	364
Chorotega	1660552	100916	30.10.2015	Donación	Servid Paso Acued Santa Cruz Gte -Consultores	359
Huetar Atlántica	76202-000	100990	04.11.2015	Donación	Serv. Paso Acued Pococi Guapiles-Jovinval INC.S.A.	232
GAM	040743-000	101555	10.12.2015	Donación	Terreno para tanque Estac.Bombeo y Obras Complem	150,680
Pacífico Central	061302-000	101556	10.12.2015	Donación	Servidumbre tubería Acued Orotina Caldera	52,770
GAM	121824-000	101569 al 101574	31.12.2015	Donación	Servidumbre Paso Tubería Sub-Colector San Miguel	10,839
Sub Total IV Trimestre						218,028
Total Año 2015						831,933

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

Capitalizaciones

Capitalización corresponde al proceso mediante el cual se determina la alta (asignación de valor contable) de un activo fijo proveniente de un inmovilizado en curso (IEC) o en proceso de construcción, que se ha finalizado su construcción y se ha corroborado que está en condiciones normales de uso, mediante el presente cuadro, se especifican las capitalizaciones realizadas durante el año 2015.

**Instituto Costarricense de Acueductos y
Alcantarillados Dirección Financiera - Contaduría -
PPE y Costos Detalle de Capitalizaciones del año 2015
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del
2015 (monto en miles de colones)**

I Trimestre

Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe
Edificio de Liberia (IEC 49761)	61999	Edificios y Estructuras	8000	90371-0	03.02.2015	14,500.00
Captación La Mora San Antonio Escazú - "Obra Gris"	98653	Acueducto Captación	2000	92546-0	16.03.2015	35,240.00
Captación Secundino San Antonio Escazú	98654	Acueducto Captación	2000	92546-0	16.03.2015	14,234.80
Canal de Protección Quebrada Granados Orosi	95546	Acueducto Conducción	2300	87747-0	17.03.2015	11,440.00
Tubería de Distribución Pozos Tejar	96300	Acueducto Línea Distribución	2400	89997-0	17.03.2015	34,341.84
Distribución de Piedades de Santa Ana	73006	Acueducto Línea Distribución	2400	89997-0	17.03.2015	13,559.69
Planta de Tratamiento André Challe - "Mejora Obra Gris"	81554-2	Planta de Tratamiento	3100	92852-0	18.03.2015	15,804.16
Mejora Planta Trat. Rincón Verde II - Obra Gris	89875-1	Planta de Tratamiento	3100	92854-0	18.03.2015	6,045.85
Mejora Reactor Planta Trat. Bosques Santa Ana - Obra Civ	77614-1	Planta de Tratamiento	3100	96513-0	18.03.2015	9,600.16
Tanque Esparzol Obra Gris	98896	Acueducto Línea Distribución	2400	93135-0	23.03.2015	14,020.68
Tubería Distrib. Carretera San Gerónimo a Cerrillos	98927-98928	Acueducto Línea Distribución	2400	93136-0	23.03.2015	45,272.42
Edificio Centro Cap. Laboratorio Nacional de Aguas	89837	Edificios y Estructuras	8000	98146-0	24.03.2015	32,805.67
Tubería Acueducto Guaría y Comunidad	99008	Acueducto Conducción	2300	69978-0	27.03.2015	22,931.86
Tubería de Distribución Sector Liberia - Aeropuerto	81316	Acueducto Línea Distribución	2400	73888-0	27.03.2015	22,927.79
Tubería Rec. Alcantarillado - Liberia Liceo Laboratorio	99007	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	77432-0	27.03.2015	31,752.47
Estación Bombeo Invu El Clavel - "Mejora Caseta Obra Gri	99002	Alcantarillado Estación de Bombeo	3000	89841-0	27.03.2015	19,697.48
Sub Total I Trimestre						344,174.87

II Trimestre

Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe
Estación Bombeo Aguas Residuales - "Cerámica Poás"	99172	Alcantarillado Estación de Bombeo	3000	93020-0	27.04.2015	6,075.00
Tubería Distribución - Frente al Palí en Quepos	99161-99162	Acueducto Línea Distribución	2400	95631-0	24.04.2015	25,250.00
Planta Tratamiento El Roble Puntarenas - Obra Gris	99176-99177	Planta de Tratamiento	3100	84830-0	27.04.2015	9,365.00
Estación Bombeo Aguas Residuales - "Socorrito - Obra Ci	99171	Alcantarillado Estación de Bombeo	3000	87160-0	27.04.2015	5,100.00
Estación Bombeo Aguas Residuales - "Cerámica Poás "	99175	Alcantarillado Estación de Bombeo	3000	93021-0	27.04.2015	10,963.26
Estación Bombeo Aguas Resid. Esteban Rey - "Obra Civil"	99174	Alcantarillado Estación de Bombeo	3000	93022-0	27/04/2015	1,568.41
Estación Bombeo Aguas Resid. La Florita - "Sist. Eléctrico	99173	Alcantarillado Estación de Bombeo	3000	93024-0	27.04.2015	6,075.00
Capitalización de Hidrantes	358133 al 358143 y 358164 al 358189	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	97760-0	21.04.2015	93,166.20
Imperm Mejor Tanq Caites Puntarena (Adm. Proy	84887	Acueducto Línea Distribución	2400	84877-0	11.05.2015	276,345.90
Protección Nacientes Abrojo 1 y 2 Ciudad Neily	99313	Acueducto Captación	2000	89586-0	27.05.2015	27,618.57
Mejora Tanque Metálico Ciudad Cortes	99320	Acueducto Línea Distribución	2400	89588-0	28.05.2015	80,516.89
Tanque Concreto Almacenamiento 250 m3 Los Chiles	99210	Acueducto Línea Distribución	2400	89704-0	11.05.2015	418,507.22
Estación de bombeo Ciudad Cortez Caseta Obra Gris	99316	Acueducto Estación de Bombeo	2100	90278-0	27.05.2015	14,487.27
Maya Protección al tanque Abrojo	99321	Acueducto Captación	2000	90456-0	27.05.2015	6,639.54
Tubería Distribución PVC 100 MM Bº San Cristobal Paso C	99308	Acueducto Línea Distribución	2400	92326-0	25.05.2015	6,727.31
Línea Dist y Tanque. Bo San Crist PZ Neily	99309	Acueducto Línea Distribución	2400	92326-0	25.05.2015	2,527.01
Línea Dist y Tanque. Bo San Crist PZ Neily	99309	Acueducto Línea Distribución	2400	92326-0	25.05.2015	11,139.93
Casetas Vigilancia Plantas Salitral y Otras	99337 al 99339	Edificios y Estructuras	8000	93009-0	28.05.2015	10,800.00
Construc. Tapia Edificio Ciudad Neily	96557	Edificios y Estructuras	8000	99315-0	27.05.2015	6,686.60
Paso Elevado Tubería Recolección Bº Carlos María Jimen	99216	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	89686-0	11.05.2015	8,977.69
Colector Trejos Montealegre Tubería Corrug. Poliet Alta De	99231	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	89758-0	11.05.2015	21,872.17
Colector Trejos Montealegre Paso Elevado	99229	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	89758-0	11.05.2015	56,935.97
Sub Colector Trejos Mont. Office Depot GAM	99230	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	89758-0	11.05.2015	9,548.71
Alcantarillado Estacion de Bombeo Malla Ciclon Boruca Bu	99310	Alcantarillado Estación de Bombeo	3000	92322-0	25.05.2015	10,999.00
Capitalización de Hidrantes	358190 al 358251	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	97760-0	19.05.2015	321,401.04
Mejora Plan Trat Los Reyes Malla- Alajuela	90672-2	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	95836-0	26.06.2015	63,619.30
Mejora línea aducción Planta Quitirrisí	99448	Acueducto Conducción	2300	98527-0	26.06.2015	14,073.00
Malla Perimet Planta Trat Aguas Resid Nicoya	99364	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	88146-0	05.06.2015	12,762.50
Malla Perimetral Planta Trat Aguas Resid Liberia	99363-99364	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	88147-0	05.06.2015	33,173.70
Capitalización de Hidrantes	357656 - 357657 y 353976 - 353978	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	97751-0	18.06.2015	1,639.20
Capitalización de Hidrantes	358252 al 358265	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	97760-0	17.06.2015	34,932.00
Sub Total II Trimestre						1,609,493.41

III Trimestre							
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe	
Mejora Sistema Abastec.Acueduc La Cruz Guanacaste	99697 al 99701	Acueducto Línea Distribución	2400	87549-0	30.07.2015	865,459.31	
Caset Bomb,Equip y Elec Altos Caci que Choroteg	99610 al 99617	Acueducto Estación de Bombeo	2100	89441-0	27.07.2015	80,910.58	
Mej Desar Sist Potab Los Sitios Moravia	99756 al 99759	Acueducto Planta Potabilizadora	2200	89927-0	31.07.2015	91,767.56	
Ampliac y Mejor Acueduc Metropolitanano	99607	Acueducto Línea Distribución	2400	89997-0	30.07.2015	21,793.85	
Mejoras Sist de Agua Potable Acosta	99830 al 99835	Acueducto Conducción	2300	95610-0	31.07.2015	238,889.42	
Tapia Perimetral Finca UTP Alajuela	73936-7	Acueducto Captación	2000	95622-0	31.07.2015	27,121.00	
Bodegas UTP, Río Segundo Alajuela	73936-6	Acueducto Captación	2000	97019-0	31.07.2015	16,086.35	
Mejoras a la Red Distrib Calle La Cañada - GAM	98584	Acueducto Línea Distribución	2400	99735-0	31.07.2015	5,441.39	
Ramal Alc.Sanit.San Josec.Alajuelita	99800 al 99802	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	87551-0	31.07.2015	228,201.97	
Rehabil Puente Barrio Carlos Mº Jiménez	99750	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	89687-0	31.07.2015	7,340.17	
Rehab Puente Canal Los Pinos Loperz Mateo	99751	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	89688-0	31.07.2015	29,805.14	
Rehab Puente Canal # 2 Bo Hispano	99752	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	89689-0	31.07.2015	6,847.24	
Paso Elevado Ramal Tiribi Torremolinolinos Desamparados	99753	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	89690-0	31.07.2015	79,346.81	
Reh.Sist.Recol.Puente Canal Tiribi	99755	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	89920-0	31.07.2015	10,376.82	
Rehab. Planta Aguas Res Lagos Lindora	96725 al 96726 99803 al 99806	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	92500-0	31.07.2015	136,127.76	
Ampliac.Ramal Guidos Desamparados (99792	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	92509-0	31.07.2015	97,876.89	
Const.Ramal Alc Sanit Barrio Bolivar	99793-99794	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	92510-0	31.07.2015	31,090.98	
Ext.Ram Lopez Mateos José Ma.Cañas SJ	99795-99796 99792-99793	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	92511-0	31.07.2015	86,170.97	
Ramal Alc Bo Las Margaritas Guadalupe(99797-99798	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	92512-0	31.07.2015	117,368.65	
Const.Ramal.Alcant Altamira Desampara	99826-99827	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	95601-0	31.07.2015	29,409.07	
Alcant.Sanitar.Barrio Moreno Cañas	99799	Alcantarillado Tubería Recolección	3200	95602-0	31.07.2015	28,102.60	
Capitalización de Hidrantes	353978	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	99751-0	15.07.2015	222.44	
Capitalización de Hidrantes	358275 al 358292	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	97760-0	14/07/2015	46,224.12	
Mejor Abastec Agua Zona Oeste SJ Escazú	varios	Acueducto Planta Potabilizadora	2200	80203-0	31.07.2015	509,542.65	
Pozo CNP 7 - "Obra Civil"	99972	Acueducto Estación de Bombeo	2100	90106-0	25.08.2015	1,093.49	
Pozo CNP 7 - Sistema de Tubería	99973	Acueducto Estación de Bombeo	2100	90106-0	25.08.2015	2,742.92	
Pozo CNP 8 - "Obra Civil"	99970	Acueducto Estación de Bombeo	2100	90107-0	25.08.2015	1,264.50	
Pozo CNP 8 - Sistema de Tubería	99971	Acueducto Estación de Bombeo	2100	90107-0	25.08.2015	2,524.12	
Planta Potabilizadora Los Sitios	99931	Acueducto Planta Potabilizadora	2400	95547-0	25.08.2015	5,960.00	
Planta Potabilizadora Los Sitios	99929 - 99930	Acueducto Línea Distribución	9300	95547-0	25.08.2015	6,000.00	
Planta Potabilizadora Los Cuadros	99928	Acueducto Planta Potabilizadora	2400	95547-0	25.08.2015	22,393.01	
Capitalización de Hidrantes	358114 al 358129 y 358145 al 358153	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	95547-0	20.08.2015	7,633.84	
Capitalización de Hidrantes	358331 al 358392	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	97760-0	25.08.2015	151,394.24	
Capitalización Pozo CNP8	Varios	Acueducto Estación de Bombeo	2100	99986-0	28.08.2015	909,903.63	
Capitalización Estación de Bombeo Pte Mulas Camino ac	99983	Acueducto Estación de Bombeo	2100	88079-0	28.08.2015	725,372.63	
Planta Potabilizadora Tres Rios Modulo Pantallas	17221-3	Acueducto Planta Potabilizadora	2200	Varios	19.08.2015	1,019,845.49	
Tanque Metalico Almacenamiento Cerro Minas	Varios	Acueducto Línea Distribución	2400	99988-0	09.09.2015	1,454,074.00	
Estación de Bombeo Puente Mulas	100795-0	Acueducto Estación de Bombeo	2100	99990-0	28.09.2015	325,149.89	
Ampliac y Mejor Acueduc Metropolitanano	100220-100745- 100747	Acueducto Línea Distribución	2400	89997-0	30.09.2015	97,821.20	
Extens.Ramal Pista Las Lagunas P.Z.	100598	Acueducto Línea Distribución	2400	80020-0	23.09.2015	11,695.67	
Línea distrib Dominical Osa Puntarenas-Brunca	100599	Acueducto Conducción	2300	81510-0	24.09.2015	8,237.21	
Ampliac Caset Bomb Booster San Antonio Puris	100222	Edificios y Estructuras	8000	90655-0	22.09.2015	5,944.00	
Servicios de Sustitución Techos de la Uruca	3020-1	Edificios y Estructuras	8000	92549-0	22.09.2015	313,598.00	
Muro Contenc Planta Potabiliz Higuaito	100789	Acueducto Planta Potabilizadora	2200	93013-0	28.09.2015	5,538.05	
Instalac.Cerram.perim.Cantonal Puriscal	100603	Acueducto Línea Distribución	2400	96760-0	24.09.2015	8,510.13	
nstalac.Cerr.perim.planta Potab.Acosta	100601	Acueducto Planta Potabilizadora	2200	96761-0	24.09.2015	7,779.78	
Mejora Acueducto Puriscal Tanque Piedades	100592	Acueducto Línea Distribución	2400	97714-0	23.09.2015	3,005.51	
Constr.Cajas medición Caudal Puente Mulas	100791	Acueducto Estación de Bombeo	2100	98526-0	28.09.2015	5,053.37	
Mejora Cent Cont Motor PTAR Las Palmas GAM	100597	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	93019-0	23.09.2015	7,444.74	
Bodega Planta Trat Santa Cecilia Alajue	100589	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	98475-0	23.09.2015	6,010.00	
Bodega Planta Trat Los Reyes Alajuela	100590	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	98476-0	23.09.2015	6,100.00	
Bodega Planta Trat Villa Verano Alajuela	100591	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	98477-0	23.09.2015	6,004.00	
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	97760-0	22.09.2015	340,969.16	
Mejora Sistema Abastec.Acueduc Pasito de Alajuela	Varios	Acueducto Estación de Bombeo	2100	80161-0	18.09.2015	1,335,154.36	
Sub Total III Trimestre						9,595,740.66	

IV Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe
Pozo 5 Jaco (Hotel One N°2)	100883	Acueducto Captación	2000	88437-0	15.10.2015	6,284.62
San Ramón 1200 m tubería de Distribucion	100849	Acueducto Línea Distribución	2400	90378-0	13.10.2015	16,573.49
Servicios de Sustitución Techos de la Uruca	3020-1	Edificios y Estructuras	8000	92549-0	30.10.2015	65,805.60
Planta Potabilizadora San Jeronimo	100819-100820	Acueducto Planta Potabilizadora	2200	95599-0	08.10.2015	50,351.03
Instal. Tuberías Hierro negro Charca Anita Jacó	100850-100852- 100853-100854	Acueducto Línea Distribución	2400	95801-0	13.10.2015	7,409.71
Tubería Distribución San Joaquin Barranca Puntarenas	101003	Acueducto Línea Distribución	2400	96440-0	29.10.2015	29,447.75
Tubería Distribución Quebrada Blanca - Jaco	100827	Acueducto Línea Distribución	2400	96627-0	09.10.2015	5,720.00
Tubería Distribución Paseo de los Turistas Puntarenas	100925	Acueducto Línea Distribución	2400	96757-0	22.10.2015	12,480.85
Mejoras Planta Tratamiento Barranca	varios	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	96756-0	29.10.2015	33,922.42
Capitalización de Hidrantes	varios	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	97760-0	16.10.2015	33,984.00
Pozo 2 Campo de Pozos San Geronimo de Esparza	100890	Acueducto Captación	2000	65482-0	16.10.2015	9,623.65
Pozo Aranjuez Pithaya Pntarenas	100879	Acueducto Captación	2000	89332-0	15.10.2005	6,240.57
Pozo el Rincon de Zaragoza Palmares	100892	Acueducto Captación	2000	73863-0	15.10.2005	51,194.61
Pozo N°3 de Jesus Maria de San Mateo	100886	Acueducto Captación	2000	79883-0	15.10.2005	20,156.45
Pozo Aranjuez Pithaya Pntarenas	100879	Acueducto Captación	2000	89332-0	15.10.2005	16,300.17
Pozo 1 BCIEII Acueducto Orotina	100888	Acueducto Captación	2000	89740-0	15.10.2005	20,713.71
Edificio Plantel Zona 3 Escazú	101291 al 101294	Edificios y Estructuras	8000	92547-0	19.11.2015	344,892.38
Ebar Los Guido-Estruct Almacen. Tubería PVC (Obra Gris)	101269	Alcantarillado Est.Sistemas Bombeo	3000	99330-0	17.11.2015	2,250.00
Capitalización de Hidrantes	varios	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	100959-0	30.11.2015	27,184.26
Acondicionamiento Centro Datos AyA-TI-Pavas	101521 al 101534	Equipo de Computo	9500	66603-0	21.12.2015	462,597.74
Planta Tratamiento Andre Challe Estructura Techo Obra C	101568	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	99748-0	21.12.2015	7,000.00
Planta Tratamiento Andre Challe Manejo Desechos Solidos	81554-3	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	99749-0	21.12.2015	9,303.00
Planta Tratamiento Andre Challe Motor Electrico	101567	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	99749-0	21.12.2015	197.00
Capitalización de Hidrantes	varios	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	97760-0	31.12.2015	66,060.00
Capitalización de Hidrantes	358309	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	100975-0	31.12.2015	336.73
Capitalización de Hidrantes	varios	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	100976-0	31.12.2015	1,052.73
Capitalización Sistema Integrado Capital Humano	varios	Edificios y Estructuras	8000	98145-0	14.12.2015	380,477.32
Sistemas de remoción de Arsénico	varios	Acueducto Planta Potabilizadora	2200	90162-1	21.12.2015	1,301,014.71
Sustit Redes Acued.Metropro Cedros 100%	varios	Acueducto Línea Distribución	2400	80184-0	31.12.2015	3,869,177.54
Sub Total IV Trimestre						6,857,752.05
Total General						18,407,160.98

Capitalización sistemas asumidos

En los últimos años la institución a asumido sistemas de acueducto o alcantarillado, por distintas razones una de ellas es debido a que el servicio que brindan los operadores son deficientes en calidad y/o continuidad, por esta razón, al asumir los sistemas todos los bienes que se utilicen en el servicio deben ingresar al patrimonio institucional (Cuenta número 31114006 sistemas de acueducto y alcantarillado asumidos por AyA) y a su vez a la partida de activos fijos según corresponda.

A continuación una descripción de los sistemas asumidos por la institución, al 31 de diciembre del 2015.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados		
Dirección Financiera - Contaduría - PPE y Costos		
Detalle de Altas de Sistemas Acueductos o Alcantarillados		
Asumidos Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015		
(monto en miles de colones)		
Denominación	Fecha	Importe
Planta de Tratamiento Aguas Residuales Santa Isabel VI Etapa	16.03.2015	75,864
Planta de Tratamiento Santa Cecilia Puriscal	03.07.2015	47,999
Acueducto Asumido el Guarco	25.09.2015	1,041,604
Estación de Bombeo Aguas Residuales Urb.Alta de Moravia	31.12.2015	181,686
Total		1,347,152

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

Donaciones recibidas

Por ley los sistemas de acueducto y sistemas de recolección de aguas residuales construidos por personas físicas y jurídicas en favor de comunidades y diferentes sectores comerciales, así como los terrenos, deben ser reportados y dados en administración al AyA, esto con el fin de ejercer la operación y cobro de cada uno de los servicios. Estos traslados al AyA son con carácter de donación.

A continuación una descripción de los sistemas donados a la Institución, al 31 de diciembre del 2015.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Dirección Financiera - Contaduría - PPE y Costos Detalle de Altas por Donaciones Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 (monto en miles de colones)						
I Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	Fecha	Importe	
Servidumbre Paso Acueducto Esparza	98051	Acueducto	Distribución	19.01.2015	597	
Servidumbre Paso Canoas Corredores	98553	Acueducto	Distribución	20.03.2015	3,499	
Servidumbre Paso Fam. Rodríguez Blanco "Sabalito"	98612	Acueducto	Distribución	20.03.2015	133	
Terreno Tanque Jacó Garabito	97967	Acueducto	Distribución	26.03.2015	52,909	
Servidumbre Paso Tanque Jacó Garabito	98197	Acueducto	Distribución	26.03.2015	19,653	
Terreno Est. Bombeo Urb. La Atlántida Limón	98219	Acueducto	Est. Bombeo	26.03.2015	2,018	
Sub Total I Trimestre					78,810	
II Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	Fecha	Importe	
Servidumbre Paso Acueducto Guácimo	98942	Acueducto	Distribución	21.04.2015	873	
Servid. Paso Cond. Horiz. Res. Bosques de Orosol "Piedades - Sta Ana"	98959	Acueducto	Distribución	21.04.2015	1,440	
Servid. Paso Acued. Puntarenas Coto Brus Agua Buena "Prop de Aralí, S. A."	99022	Acueducto	Distribución	21.04.2015	30	
Servid. Paso Acued. Puntarenas Coto Brus Agua Buena "Prop de Aralí, S. A."	99023	Acueducto	Distribución	21.04.2015	67	
Servid. Paso Acued. Puntarenas Coto Brus Agua Buena "Prop de Aralí, S. A."	99024	Acueducto	Distribución	21.04.2015	67	
Servid. Paso Acued. Puntarenas Coto Brus Agua Buena "Prop de Aralí, S. A."	99025	Acueducto	Distribución	21.04.2015	98	
Servid. Paso Acued. Puntarenas Coto Brus Agua Buena "Prop de Aralí, S. A."	99026	Acueducto	Distribución	21.04.2015	91	
Servid. Paso Acued. Puntarenas Coto Brus Agua Buena "Prop de Aralí, S. A."	99027	Acueducto	Distribución	21.04.2015	160	
Servid. Paso "Cond. Horiz. Resid. Filiales Primarias Individualizadas, NYA"	99051	Acueducto	Distribución	21.04.2015	4,643	
Servidumbre Paso Acueducto Liberia "Victor Julio Hector Cerdas"	99052	Acueducto	Distribución	21.04.2015	223	
Servid. Paso Acued. Guanacaste Carrillo Sardinal "Desarrollos Canales del Coco"	99053	Acueducto	Distribución	21.04.2015	2,727	
TUBERIA DE DISTRIB. PVC SDR 26 100 MM (2304 MTS)EL EDEN DE GUACIMO	94134	Acueducto	Distribución	21.04.2015	24,500	
Servidumbre de Paso Limón "Condominio Horizon Residen Vel Jardines de Paz	99142	Acueducto	Distribución	13.05.2015	495	
Servidumbre de Paso Limón Pococi La Roxana	99187	Acueducto	Distribución	13.05.2015	174	
Tubería Distribucion Asentamiento el Jardin en Batan	99114	Acueducto	Distribución	25.05.2015	52,975	
Tubería Distribucion Matina Bataan Asentamiento el Jardin	99133	Acueducto	Distribución	25.05.2015	23,798	
Prevista Limon Matina Batan	Varios	Acueducto	Hidrantes	25.05.2015	9,815	
Hidrantes Limon Matina Batan	Varios	Acueducto	Hidrantes	25.05.2015	7,000	
Servidumbre Paso Cond.Horiz Res Bosques de Carao	99232	Acueducto	Distribución	05.06.2015	765	
Servidumbre de Paso Emigdio Sanchez Rodríguez	99328	Acueducto	Distribución	05.06.2015	1,069	
Tubería Distribucion Ramal Calle Morera Garita de Alajuela	99397	Acueducto	Distribución	17.06.2015	2,670	
Tubería Distribucion Ramal Angelina	99405	Acueducto	Distribución	18.06.2015	1,000	
Prevista e Hidrantes Limón	Varios	Acueducto	Hidrantes	19.06.2015	57,901	
Servidumbres de Paso Liberia Guanacaste	Varios	Acueducto	Distribución	26.06.2015	448	
Sub Total II Trimestre					193,027	

III Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	Fecha	Importe	
Tubería Disctribucion Ext Ramal la Rita Guapiles	Varios	Acueducto	Dis tribución	02.07.2015	4,996	
Tubería Disctribucion Ext. Rio Jimenez Guacimo	Varios	Acueducto	Distribución	14.07.2015	1,160	
Servidumbre de paso Limon Pococi La Rita	99544	Acueducto	Distribución	15.07.2015	838	
Servidumbre paso Finca Santa Ana	99442	Acueducto	Distribución	29.07.2015	992	
Tubería de Distribucion PVC Santa Ana Salitral	99737	Acueducto	Distribución	30.07.2015	2,200	
Subcolector Trejos Montealegre Pozo de Registro nº5	Varios	Alcantarillado	Tub.Recol	30.07.2015	138,367	
Desobstructora marca Gorlitz Subcolector Trejos Montealegre	99746	Acueducto	Eq. Construc	31.07.2015	3,247	
Servidumbre de Paso Finca Jorge Alfaro Araya	99675	Acueducto	Distribución	03.08.2015	389	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99676	Acueducto	Distribución	03.08.2015	333	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99677	Acueducto	Distribución	03.08.2015	141	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99678	Acueducto	Distribución	03.08.2015	126	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99679	Acueducto	Distribución	03.08.2015	117	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99680	Acueducto	Distribución	03.08.2015	112	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99681	Acueducto	Distribución	03.08.2015	108	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99682	Acueducto	Distribución	03.08.2015	108	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99683	Acueducto	Distribución	03.08.2015	135	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99684	Acueducto	Distribución	03.08.2015	333	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99685	Acueducto	Distribución	03.08.2015	367	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99686	Acueducto	Distribución	03.08.2015	333	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99687	Acueducto	Distribución	03.08.2015	141	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99688	Acueducto	Distribución	03.08.2015	126	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99689	Acueducto	Distribución	03.08.2015	117	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99690	Acueducto	Distribución	03.08.2015	112	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99691	Acueducto	Distribución	03.08.2015	108	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99692	Acueducto	Distribución	03.08.2015	108	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99693	Acueducto	Distribución	03.08.2015	108	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99694	Acueducto	Distribución	03.08.2015	140	
Servidumbre de Paso Parcelamiento Agrícola San Hernan	99695	Acueducto	Distribución	03.08.2015	139	
Tacometro Digital Digital,Marca Amprobe Mod: TACH20 Serie N°1448063	99837	Alcantarillado	Eq. Ingeniería	11.08.2015	274	
Voltiamperemetro Marca Amprobe Md: ACDC -54 n Serie N° 14010279	99839	Alcantarillado	Eq. Ingeniería	11.08.2015	244	
Pinza Amperimetro Marca Fluke Mod: 376, Serie N°31260483 WS	99840	Alcantarillado	Eq. Ingeniería	11.08.2015	260	
Esmeriladora de 7" marca Metabo	100118	Acueducto	Eq. Taller	07.09.2015	239	
Servidumbre de Paso Cond. Horiz Resid. Jardin el Cerro	100122	Acueducto	Distribución	07.09.2015	2,570	
Servidumbre de Paso Cond Horiz Redid Llama del Bosque	100219	Acueducto	Distribución	29.09.2015	2,108	
Servidumbre de Paso Cond Horiz Redid Hacienda Santa Ana San Jose	99331-99332	Acueducto	Distribución	29.09.2015	6,138	
Sub Total III Trimestre					167,334	
IV Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	Fecha	Importe	
Caladora Marca Makita	100788	Acueducto	Eq. Taller	02.10.2015	171	
Servidumbre de Paso Acueducto Santa Cruz	100605-100628	Acueducto	Distribución	07.10.2015	2,071	
Motoguadaña 2.4 HP	100904	Acueducto	Eq. Miscelaneo	19.10.2015	369	
Servidumbre de Paso Acueducto Santa Cruz	Varios	Acueducto	Distribución	30.10.2015	1,437	
Servidumbre de Paso Pococi Guapiles Jovinval	100990	Acueducto	Distribución	04.11.2015	232	
Tubería Distribucion PVC 100MM SDR26(275mts)	101184	Acueducto	Distribución	06.11.2015	7,600	
Detector de Fugas con accesorios	101409	Acueducto	Eq. Ingeniería	03.12.2015	940	
Servidumbre de Paso Tubería Subcolector San Miguel	101572	Alcantarillado	Tubería Recol	31.12.2015	1	
Tubería Distribucion PVC 100MM Guapiles	101766 al 101771	Acueducto	Distribución	31.12.2015	4,254	
Sub Total IV Trimestre					17,074	
Total General					456,245	

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

Cuentas Control de Programas de Inversión

Conciliación de las Cuentas de Balance AyA:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS					
CONCILIACIÓN DE LAS CUENTAS EN BALANCE DE AYA					
Al 31 de Diciembre del 2015					
(Expresado en Colones)					
CONTABILIDAD DE AYA			CONTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION		
Aporte Externo	31.482.723.484,08	BCIE-1725	Aporte Externo	31.482.723.484,08	BCIE-1725
	42.983.268.244,44	JBIC		42.983.268.244,44	JBIC
	417.643.571,65	BID 2493 (FECASAL)		417.643.571,65	BID 2493 (FECASAL)
	2.713.850.086,88	BID 2493 (SANEAM)		2.713.850.086,88	BID 2493 (SANEAM)
	77.597.485.387,05			77.597.485.387,05	
Aporte por valoración Deuda Externa	1.007.818.978,83	BCIE-1725	Aporte por valoración Deuda Externa	1.007.818.978,83	BCIE-1725
	359.849.186,02	JBIC		359.849.186,02	JBIC
	647.969.792,81			647.969.792,81	
Aporte por Contrapartida	39.702.141.393,55		Aporte por Contrapartida		
	12.499.846.957,88	JBIC		12.499.846.957,88	JBIC
	23.372.920.363,97	BCIE-1725		23.372.920.363,97	BCIE-1725
	711.331.411,80	Limón Ciudad Puerto		711.331.411,80	Limón Ciudad Puerto
	1.361.642.157,03	BNCR-JBIC		1.361.642.157,03	BNCR-JBIC
	288.981.651,94	BID 2493		288.981.651,94	BID 2493
(-) Aporte al Prog. Comunid. en Riesgo Sanitario	566.325.282,97				
(-) Saldo programas AID, ATN y BID 501	901.093.567,96				
	38.234.722.542,62			38.234.722.542,62	
Otros Aportes	2.553.716.704,50		Otros Aportes		
	251.309.087,50	JBIC		251.309.087,50	JBIC
	2.300.442.055,78	BCIE-1725		2.300.442.055,78	BCIE-1725
(-) Aporte al Prog. Comunid. en Riesgo Sanitario	1.965.561,22				
	2.551.751.143,28			2.551.751.143,28	
Activos recibidos de Prog. de inversión	37.269.170,26		Activos Traslados al AyA	26.431.490,00	KFW II
(-) Saldo programa AID	(10.837.680,26)				
	26.431.490,00				
Obras Recibidas Programas de Inversión			Obras Concluidas trasladadas al AyA	18.311.941.168,78	BCIE-1725
(-) Saldo Programa				2.034.167.464,33	JBIC
				7.075.197,41	Pequeñas Comunid.
	20.353.183.830,52			20.353.183.830,52	
	139.411.544.186,28			139.411.544.186,28	

NOTAS: 1- En la contabilidad de AyA se restan al saldo del Aporte por Contrapartida y Otros Aportes y al saldo de los activos recibidos de programas de inversión, el saldo correspondiente a los programas de AID, ATN y BID 501, por 2- Las cuentas de Mayor, que se consideran para esta información son: En AyA 12020001, 12020004, 12020006, 12020007, 12020395, 12020397, Programa Inversión 12020396, 31114000, 31114003, 31114007, 31114008. El Programa de Comunidades en Riesgo es un programa de inversión de AyA, que lleva una contabilidad independiente para efectos de control, no obstante, el Balance General de este programa se consolida en el estado financiero de AyA, por lo que para efectos de esta conciliación los saldos de aportes por contrapartida y otros aportes, se deben restar al conciliar con los programas de inversión, por cuanto no se emite un estado financiero independiente para este programa.

3- Se realiza ajuste con el documento 2915000607, ajustando el aporte en la división 0018 JBIC

Conciliación de las Cuentas Control fuera de Balance:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS CONCILIACION DE LAS CUENTAS CONTROL FUERA DE BALANCE Al 31 de Diciembre del 2015 (Expresado en colones)					
CONTABILIDAD DE AYA		CONTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION			
CUENTAS CONTROL FUERA DE BALANCE					
Aporte Externo	5.874.514.633,27	KFW II	Aporte Externo	5.874.514.633,27	KFW II
Aporte por valoración Deuda Externa	-174.534.916,01	KFW II	Aporte por valoración Deuda Externa	-174.534.916,01	KFW II
Aporte Local	13.968.002.660,77	Asig. Familiares	Aporte Local	13.968.002.660,77	Asig. Familiares
Aporte Comunal	1.323.331.478,48	Asig. Familiares	Aporte Comunal	1.323.331.478,48	Asig. Familiares
	342.914.710,03	KFW II		342.914.710,03	KFW II
	<u>1.666.246.188,51</u>			<u>1.666.246.188,51</u>	
Aporte por Contrapartida	13.640.022.188,42	Asig. Familiares	Aporte por Contrapartida	13.640.022.188,42	Asig. Familiares
	3.520.862.379,15	KFW II		3.520.862.379,15	KFW II
	<u>17.160.884.567,57</u>			<u>17.160.884.567,57</u>	
Otros Aportes	579.895.696,79	Asig. Familiares	Otros Aportes	579.895.696,79	Asig. Familiares
	160.059.654,99	KFW II		160.059.654,99	KFW II
	<u>739.955.351,78</u>			<u>739.955.351,78</u>	
Obras recibidas de Prog. de inversión	-14.371.289.436,30	Asig. Familiares	Obras concluidas traspasadas al AyA.	-14.371.289.436,30	Asig. Familiares
	-4.660.120.509,14	KFW II		-4.660.120.509,14	KFW II
	<u>-19.031.409.945,44</u>			<u>-19.031.409.945,44</u>	
Activos Recibidos de Programas de Inversión	-162.250,00	Asig. Familiares	Activos Traslados a AyA	-162.250,00	Asig. Familiares
	<u>20.203.496.290,45</u>			<u>20.203.496.290,45</u>	

1- Las cuentas de Mayor, que se consideran para esta información son: División 0001 74000100 a la 74000107; Programa Inversión 12020396, 12020398, 31114000 a la 31114003, 31114007 y 31114008.

Nota: Con el documento 1915018776, se hace la reclasificación en la cuenta de Aporte de Contrapartida ya que por omisión se utilizó la cuenta 31000001, siendo lo correcto la 31000000

Nota 8. Activos Intangibles

La cuenta de activos intangibles al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Software institucional	1.730.076.682	3.219.292.986
Software amortización acumulada	(1.365.270.490)	(3.183.144.203)
Total Software, Neto	364.806.192	36.148.783
Cuentas control Reposiciones de Fondos	---	---
Total Otros	---	---
Total	364.806.192	36.148.783

Nota 9. Activos diferidos

Al 31 de diciembre del 2015 el Instituto mantiene registrados activos diferidos por el siguiente concepto:

<i>Póliza</i>	<i>Monto asegurado</i>	<i>Monto Prima Pagadas en el año 2013</i>	<i>Saldo al 31/12/2015</i>	<i>Saldo al 31/12/2014</i>
Responsabilidad Civil RCG 848	\$1.000.000	\$80.056		111.329.172 88.626.063
Todo Riesgo # 117230	\$35.000.000			
	Coberturas: A: Por lesión y muerte de terceros ¢40/100 millones.	\$380.783	102.744.944	102.608.438
	Cobertura C: Daños a terceros ¢ 20 millones			
Vehículos # AU-112				
	Total	¢ 26.193.069	28.411.020	---
			242.485.136	191.234.501

Nota 10. Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo

Las cuentas y documentos por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detallan de la siguiente forma:

	2015	2014
Documentos por Cobrar		
Municipalidad Cartago, interés anual 13%. Vencim.	357.459.562	334.324.481
Municipalidad Paraíso, interés anual 13%. Vencim.	63.997.028	73.870.545
Municipalidad Oreamuno, interés anual 13%.	12.869.660	20.175.253
Municipalidad La Unión, interés anual 15.75%.	161.368.060	318.705.471
Municipalidad Alajuela, interés anual 15.75%.	172.761.953	508.953.196
E.S.P.H. Interés Anual 3.96%. vencim. 2016	202.648.459	401.679.507
Total documentos por cobrar (1)	971.104.722	1.657.708.453
Más		
Cuentas por cobrar depósitos en garantía	39.834	10.744.768
Cuentas por cobrar empleados	22.503.162	30.871.602
Cuentas por cobrar personas Daños	205.444	9.871.906
Total cuentas por cobrar	993.853.162	1.709.196.729
Menos: porción a corto plazo (Ver Nota 5)		
Documentos por cobrar	(648.024.952)	(737.802.037)
Cuentas por cobrar	(12.640.393)	(18.291.799)
Total porción circulante	(660.665.345)	(756.093.836)
Total cuentas y documentos por cobrar L.P.	333.187.817	953.102.893

(1) Detalle de documentos por cobrar municipalidades a largo y corto plazo

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS					
DETALLA DE DOCUMENTOS POR COBRAR MUNICIPALIDADES A LARGO Y CORTO PLAZO al					
31 de Diciembre del 2015 al 31 de Diciembre del 2014.					
(Cifras en colones)					
Municipalidades. Grupo de Cuentas (MUCA) Deudora					
Cuenta de Mayor asociada 11500731 y 11500732 a Corto Plazo					
Nombre	Cuenta SIN "CME"	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION	
		2015	2014	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Conv-Finac-Muni Cartago	4000001	35,328,875.73	31,086,338.80	4,242,536.93	13.65%
Unión	4000008	138,919,302.08	134,906,534.16	4,012,767.92	0.74%
Oreamuno	4000010	8,302,630.42	7,305,592.85	997,037.57	18.44%
Paraiso	4000011	11,221,014.16	9,873,516.81	1,347,497.35	-1630.11%
Alajuela	4000023	172,761,953.65	333,711,612.88	-160,949,659.23	1.30%
Em. Ser. P. Heredia	4000028	200,461,989.64	196,122,456.19	4,339,533.45	27.65%
Munic. Cartago (pta Tratamiento)	4000040	58,580,428.43	4,359,008.28	54,221,420.15	0.00%
Muni. La Union Tres R.	4000046	22,448,758.01	20,436,977.13	2,011,780.88	9.84%
Total a Corto Plazo		648,024,952.12	737,802,037.10	-89,777,084.98	-12.17%
Cuenta de Mayor asociada 11503000 y 11503001 a Largo plazo					
Nombre	Cuenta CME "C"	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION	
		2015	2014	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Cartago	4000001	263,550,257.81	298,879,133.54	-35,328,875.73	-11.82%
Union	4000008	0.00	140,913,201.91	-140,913,201.91	-100.00%
Oreamuno	4000010	4,567,029.29	12,869,659.69	-8,302,630.40	-64.51%
Paraiso	4000011	52,776,013.98	63,997,028.14	-11,221,014.16	-17.53%
Alajuela	4000023	0.00	175,241,583.43	-175,241,583.43	-100.00%
Em. Ser. P. Heredia	4000028	2,186,469.75	205,557,051.52	-203,370,581.77	-98.94%
Mun.La Union Tres R.	4000046	0.00	22,448,758.01	-22,448,758.01	-100.00%
Total a Largo Plazo		323,079,770.83	919,906,416.24	-596,826,645.41	-64.88%

Ingresos por intereses sobre préstamos a municipalidades

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2015 se presentaron ingresos por un monto de ¢106.586.964, mientras que para el 2014 se registraron ingresos por ¢163.228.039, por concepto de intereses sobre saldos de los préstamos a las Municipalidades.

Nota 11. Cuentas por pagar y gastos acumulados

La cuentas por pagar y los gastos acumulados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se detallan como sigue:

	2015	2014
Proveedores (1)	974.557.690	1.077.906.555
Gobierno (2)	325.639.175	290.831.537
Otras cuentas por pagar (3)	1.551.133.845	1.828.144.379
Total cuentas por pagar	2.851.330.710	3.196.882.471
Gastos acumulados		
Cargas sociales y retenciones por pagar	1.155.162.393	1.080.221.322
Salario escolar y aguinaldo	3.267.047.972	3.191.694.294
Cuentas por pagar empleados	7.668.267	5.918.899

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión para pago de vacaciones (4)	1.827.124.454	---
Intereses por pagar	17.813.252	36.013.455
Total gastos acumulados	<u>6.274.816.338</u>	<u>4.313.847.970</u>
Total	<u>9.126.147.048</u>	<u>7.510.730.441</u>

(1) Dentro de esta cuenta se registra la cuenta por pagar a proveedores a la C.N.E., por un monto 727.187.425 colones, que corresponde al registro del 3% de aporte a la Comisión Nacional de Emergencias del periodo 2013, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 8488.

Sobre la deuda con la CNE hay un reclamo que desde hace varios meses se encuentra en estudio en el Ministerio Público, ya que la Institución ha planteado que no procede para AyA el pago del 3% sobre las utilidades que refleja el estado de resultados. De acuerdo al oficio PRE-AL-OF-005-2015 se decide enviar a la Procuraduría General de la República, para que sean ellos en un papel de tercero imparcial quienes decidan si el AYA debe pagar el impuesto en discusión, por lo que la institución está en la espera de que se resuelva esta situación

(2) Retenciones del 2% del impuesto sobre la renta por pagar a la Administración Tributaria.

(3) Ingresos cobrados por adelantado a clientes, garantías recibidas en procesos de licitación. cuentas por pagar transferencias entre divisiones y cuentas por pagar diversas.

(4) En marzo 2015 se registra por primera vez, la provisión para el pago de las vacaciones pendientes de disfrutar por los funcionarios, gracias a la implementación de un nuevo sistema de planillas, que provee los insumos tanto para el registro como para la amortización de la provisión. La provisión se registró en cada fuente de financiamiento, según la información proporcionada por el sistema STAR-H. A partir del mes de abril 2015, el pago de la planilla mensual, diferencia el pago de salarios del pago de vacaciones, con el objetivo de amortizar la provisión con el pago mensual por este concepto. Al 31 de diciembre 2015 presenta un saldo acumulado por la suma de ¢ 1.827.124.454.33.

Nota 12. Documentos por pagar

Los documentos por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
B.I.D – 636, dólares, interés anual 6.7%. venc. 2016	258.892.805	1.725.538.646
B.I.D – 637, dólares, interés anual 6.7%. venc. 2016	216.288.870	1.420.872.167
OEFC, yenes, interés anual 3%. vence 2018	957.131.863	1.367.855.365
K.F.W II euros, interés 4.5% anual. Venc. 2023	2.473.032.075	2.491.213.233

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
JBIC. interés anual 1.20% vence 2031	6.248.428.089	2.665.580.941
BCIE-1725 dólares interés anual 7% vence. 2031	28.621.312.402	26.661.535.459
B.I.D-2493, dólares, interés anual, vence 2037	2.729.846.635	---
JBIC- Banco Nacional de Costa Rica, dólares	1.401.911.968	686.451.162
Convenio Banco Crédito Agrícola de Cartago, colones	852.215.221	899.295.489
<i>Subtotal</i>	<u>43.759.059.928</u>	<u>37.918.342.462</u>
Menos: Porción a Corto Plazo de la deuda a Largo Plazo	<u>(6.204.643.783)</u>	<u>(7.668.799.937)</u>
<i>Total</i>	<u>37.554.416.145</u>	<u>30.249.542.525</u>

Detalle de los préstamos deuda externa

El saldo de cada uno de los préstamos externos en su moneda original, así como la deuda valorada al 31 de diciembre del 2015 se indica en el siguiente cuadro:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS				
DETALLE DEUDA EXTERNA				
Al 31 de Diciembre del 2015				
Préstamos que componen la Deuda Externa	Saldo Dólares	Saldo Yen	Saldo Euro	Saldo en Colones
Banco Interamericano de Desarrollo (BID/636), operación en dólares, intereses del 6.7% anual (ajustable semestralmente) y vencimiento en el 2016 con un monto desembolsado por \$27.943.141.63.	481,382.69	(1)		258,892,804.80
Banco Interamericano de Desarrollo (BID/637), operación en dólares, intereses del 6.7% anual (ajustable semestralmente) y vencimiento en el 2016 con un monto desembolsado por \$22.557.301.38	402,165.36	(1)		216,288,869.97
Japan Bank for International Cooperation (OECF), operación en yenes japoneses, vence en 2018, 3% tasa de interés anual, con un monto desembolsado por 1.592.961.032.00 yenes.			214,505,000.00	957,131,863.51
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW II), operación en Euros, intereses del 4.5% anual y vencimiento en el 2023, con un monto a desembolsar por 8.691.961,98 Euros.			4,205,149.60	2,473,032,074.90
Japan Bank for International Cooperation (JBIC), operación en yenes, firma del contrato 30/03/2006, monto a desembolsar: ¥15,001,000,000.00, Período de gracia: 7 años a partir de la fecha de vigencia (30/03/2013), Período de desembolso: hasta 9 años sobre la fecha de vigencia del contrato (30/03/2015), Plazo de amortización: 25 años a partir de la vigencia del contrato, Tasa de interés: 1.20% fija anual sobre los montos desembolsados, vencimiento en el año 2031. El AyA asume el pago de ¥3,198,480,000, según contrato de préstamo.			1,400,349,438.00	6,248,428,088.67
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE/1725), firma del contrato 26/03/2008, operación en dólares, interés del 7% anual revisable y ajustable trimestralmente, plazo 15 años incluyendo el período de gracia (4 años), monto a desembolsar \$68,505,000.00, ampliación al contrato por \$35,000,000.00 el 09/09/13, total préstamo	53,218,181.81	-		28,621,312,401.60
Banco Interamericano de Desarrollo (BID/2493), operación en dólares, intereses más o menos un margen de costo calculado trimestralmente como el promedio ponderado de todos los márgenes de costo al Banco relacionados con los empréstitos asignados a la canasta de empréstitos del Banco que financian los Préstamos de la Facilidad Unimonetria con Tasa de interés Basada en el LIBOR y vencimiento en el 2037 con un monto del préstamo por \$73.000.000	5,075,849.51			2,729,846,634.89
Total	59,177,579.37	1,614,854,438.00	4,205,149.60	41,504,932,738.35
Los préstamos suscritos con entidades financieras del exterior poseen aval del Gobierno de la República de Costa Rica.				
Las cuentas de Mayor, que se consideran para esta información son la 25102010, 25102011 largo plazo y la 23201000, 23201001 corto plazo.				
El tipo de cambio al 31/12/15 del dólar es de ₡537.81079, Yen 120.53 y Euro 1.09350				

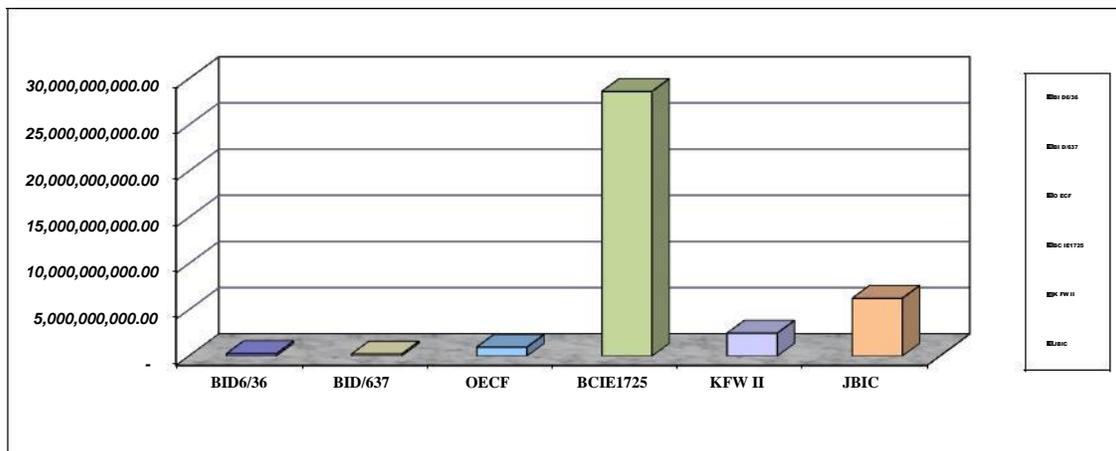
Notas préstamos externos:

El saldo de estos préstamos no incluye el importe de \$4.000.525.00 (cuatro millones quinientos veinticinco dólares) que le corresponde cancelar al Ministerio de Hacienda, acorde con la cláusula segunda del convenio de Transferencia de Fondos entre AyA y el Ministerio de Hacienda, suscrito el día 23 de julio de 1992, donde se especifica que este importe se

designa para la rehabilitación del alcantarillado pluvial y el asfaltado de de calles en la provincia de Limón (dañados por el terremoto ocurrido en ese año). Este convenio es ratificado por el Ex Ministro de Hacienda. Lic. Guillermo Zúñiga Chaves, mediante oficio DM-2633-08 del 10 de diciembre del 2008.

El saldo total del crédito incluyendo la porción que debe cancelar el Ministerio de Hacienda, es de \$4.884.073,05

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
ESTADO DE LA DEUDA EXTERNA
Al 31 de Diciembre del 2015
(Expresando en Colones)



	Nombre del Préstamo	Deuda Corto Plazo	Deuda Largo Plazo	Valoración Corto Plazo	Valoración Largo Plazo	Deuda Valorada
1	4000002BID636	258,892,803.55	-	1.25	-	258,892,804.80
2	4000004BID 637	216,288,868.93	-	1.04	-	216,288,869.97
3	4000010OECF	383,005,501.80	574,508,252.71	(152,756.40)	(229,134.60)	957,131,863.51
4	4000014BCIE 1725	4,176,104,591.87	24,208,370,544.31	4,151,996.29	232,685,269.13	28,621,312,401.60
5	4000016KFW II	341,095,735.70	2,352,005,017.48	1.64	(220,068,679.92)	2,473,032,074.90
6	4000018JBIC	771,754,336.32	5,461,658,611.75	(307,803.45)	15,322,944.05	6,248,428,088.67
7	4000019 BID 2493	0.00	2,713,850,086.88	0.00	15,996,548.01	2,729,846,634.89
		6,147,141,838.17	35,310,392,513.13	3,691,440.37	43,706,946.68	41,504,932,738.35

El saldo de cada uno de los préstamos, así como la deuda interna valorada al 31/12/2015 se indica en el siguiente cuadro:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Estado de la deuda Interna al 31 de Diciembre 2015
(expresado en colones)

	Corto Plazo	Dólares	Largo Plazo	Valoración C/P	Valoración L/P	Deuda Valorada
3000149 JBIC -Banco Nacional de Costa Rica- dolares	0.00	2,606,697.78	1,361,642,157.03		40,269,810.50	1,401,911,967.53
3000150 Convenio Banco Crédito Agrícola de C. colones	53,810,503.55	-	798,404,717.48	-	0.00	852,215,221.03
Total	53,810,503.55	2,606,697.78	2,160,046,874.51	-	40,269,810.50	2,254,127,188.56

3000149 Convenio JBIC-Banco Nacional de Costa Rica

3000150 Convenio Banco Crédito Agrícola de Cartago

Nota 13. Aportes patrimoniales

El saldo de los aportes patrimoniales al 31 de diciembre del 2014 y 2013 está integrado de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Aportes y subvenciones del estado (1)	43.282.914.761	27.098.106.311
Aportes de otros organismos	17.383.112.075	16.509.224.278
Aportes municipales	227.744.836	227.744.836
Sistema de acueductos y alcantarillados asumidos	6.087.662.753	5.576.331.203
Aporte contrapartida programa de inversión	568.290.844	498.290.844
Total Aportes patrimoniales	<u>67.549.725.269</u>	<u>49.909.697.472</u>

(1) Aportes de Instituciones del Estado para Proyectos

El saldo de esta cuenta al mes de diciembre 2015 es de ¢43.282.914.761. Los movimientos más importantes corresponden a los desembolsos del programa JBIC, los cuales de acuerdo con el convenio de préstamo, serán cancelados en un 21.32178% por AyA y el resto de la deuda la asume el Ministerio de Hacienda.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS						
APORTES DEL ESTADO						
Al 31 de Diciembre 2015						
No. Desembolso	Monto Total Desembolsado Banco (JPY)	Importe Donación (JPY)	Equivalencia en Colones	Importe del Pasivo	Equivalencia en Colones	Fecha de Contabilización
1	35.628.407	28.031.796	170.785.332,98	7.596.611	46.282.790,41	Año 2010
2 al 15	227.353.272	178.877.508	1.135.684.903,96	48.475.764	307.770.350,96	Año 2011
16 al 25	524.778.696	412.886.537	2.572.574.473,59	111.892.159	697.167.105,84	Año 2012
26 al 42	1.311.025.435	1.031.491.474	5.104.497.919,76	279.533.961	1.383.317.805,43	Año 2013
43 al 80	2.299.857.124	1.809.486.654	8.867.105.347,93	490.370.470	2.405.264.094,78	Año 2014
81-136	4.601.659.850	3.620.504.054	15.969.567.759	981.155.796	4.327.276.245	Año 2015
	9.000.302.784,00	7.081.278.023,00	33.820.215.737,25	1.919.024.761,00	9.167.078.392,18	

Nota 14. Ajustes a las utilidades de periodos

Ajustes a las utilidades de periodos 2015

Al 31 de diciembre 2015 la cuenta 35021010 presenta una utilidad acumulada de períodos Anteriores ¢185.373.073.533.27 los registros más importantes a esta fecha son los siguientes:

1- Se registra el traslado de utilidades del año 2014 por un monto de ¢27.175.570.866.59 según documento 2915000000, de la cuenta 35022000 Excedente o Déficit del Ejercicio a la cuenta 35021010 de Utilidades o Pérdidas Acumuladas.

2. Traslado a utilidades por realización del superávit: Al mes de Diciembre le acumula un saldo de ¢ 12.056.534.530)
3. Ajuste realizado con el documento 1915010635 por la suma de ¢ 10.303.633.77, producto de la devolución de una multa aplicada a la empresa de Fernández Vaglio, según oficio UEBICE-0188- 2013 DEL 18-02-2015.
4. Ajuste realizado con el documento 115009931 por la suma de ¢ 22.074.139.29. Con oficio SB-GSP-RBR-AFC-2015-2441 del 19/03/2015 y SB-GSP-RBR-AFC-201-2387 del 17/03/2015 el área de Financiero de la región Brunca, solicita el ajuste contable en la orden de costos 005M1301 y 005M1901, lo anterior por concepto de gastos (costos) cargados erróneamente en el año 2014 al centro de costos y no la orden de costos 005M1901, que es lo correcto. Caso contable 2895 del 02/06/2015.
5. Ajuste realizado con documentos 4915023585, 491502388, 4915023590, 4915023592 y 49150223655, por concepto de materiales ingresados a la bodega de Nicoya, proveniente de salidas de materiales de la bodega de Liberia, las cuales en su momento se registraron como gastos, oficio GG-DPI-2015-262 del 2-7-2015.
6. Ajuste realizado con los documentos 4915035617, 4915036025 y 4915036026 por las sumas de 14.107.370.55, 78.286.666.25 y 17.170719.41 como parte del ordenamiento y control de los almacenes, se crearon las bodegas transitorias de Limón, Guápiles y Siquirres, con el motivo de incorporar el inventario de éstas bodegas. Se recibió del Almacén Central el Oficio GG-DPI-2015-3688 del 30/09/2015 mediante el cual solicitan realizar el ingreso de estos materiales a las bodegas transitorias antes mencionadas, estos registros los realiza el personal del Almacén Central.
7. Se realizó la capitalización de los sistemas de Reposición de Arsénico, esta obra la ejecutó la UEN Administración de Proyectos, sin embargo parte la obra la comenzó la Subgerencia de Acueductos Comunales, por medio de aportes de contrapartida realizada por el AYA, estos acueductos por su complejidad y por el trabajo que hay que seguir haciendo con respecto al arsénico fue necesario que la institución los asumiera en el año 2015, por tal motivo se realiza el ajuste en el documento 2915000696 por la suma de ¢1,267,160,668,22 contra la cuenta 35021010 debido que en el momento de trasladar los montos a la contrapartida se utilizó la cuenta de gastos no reembolsables. El monto correspondiente al año 2015 se reversa el gasto, mientras el resto de los años se reversa contra la cuenta de utilidades de periodos anteriores.

Ajustes a las utilidades de periodos 2014

Al 31 de diciembre la cuenta presenta una utilidad acumulada de períodos anteriores por ¢145.375.485.487 los registros más importantes que afectaron esta cuenta en el 2014 son los siguientes:

1. Se registra el traslado de utilidades del año 2013 por un monto de ¢23.512.377.780.94 según documento 2914000001, de la cuenta 35022000 Excedente o Déficit del Ejercicio a la cuenta 35021010 de Utilidades o Pérdidas Acumuladas.

2. Se registra ajuste por ¢15.089.826.80 según documento SAP 1714001803, dicho documento es parte del 113028566, que por omisión no se incluyó en ajuste de diciembre 2013, partidas que corresponden a saldos del 2007-2008, no fueron cancelados porque estaba pendiente definir el tratamiento contable al saldo abierto por los fondos transferidos a la Comisión Nacional de Emergencias en diciembre 2006, mediante oficio PRE-DJCE-6346-2013 del 18-12-2013 se resolvió que no es viable la devolución del dinero por parte de la entidad de ahí que en diciembre 2013 debieron liquidarse todas las partidas abiertas con la CNE.

3. Con el Documento 1714004882 se registró \$ 197.094.72 equivalente en colones ¢ 110.071.886.52, según resolución PRE-J-CA-1898 del 05/05/2014 reversado a la cuenta 35021010 una multa aplicada en el año 2013 que se declaró improcedente ver caso 2641. El ajuste se origina en el tratamiento del VA136 en el sistema comercial, el cual genera un doble rebajo de cuentas por cobrar en el registro contable.

4. Traslado a utilidades por realización del superávit: Al mes de diciembre le acumula un saldo de ¢10.226.850.021.

Nota 15. Ingresos de Operación por Acueductos

El detalle de los ingresos de operación por acueductos por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Residencial	60.179.378.469	59.807.668.656
Ordinario	14.242.241.733	15.098.459.760
Reproductivo	21.040.754.703	20.677.639.807
Preferencial	4.182.867.823	4.426.104.706
Gobierno	6.782.538.343	7.042.673.309
Agua a granel	38.259.963	44.878.332
Cargos varios servicios acueducto	522.392.871	686.945.253
Ingresos operativos cargos fijos acueductos	12.149.069.499	11.744.472.112
Cargos. Varios serv. acued.y alcant. Re	1.341.405.270	1.342.298.182
Cargos varios servicios acued. revisión de Med.	48.070.723	56.352.274
Cargos varios tasas urbanísticas	---	10.431
Cargos Varios Servicio acued. y alcant. Trasl.	7.091.758	5.606.558
Carg varios serv.acued.y alcant. mat.su	---	1.418.956
Cargos varios mano de obra inst. cañería	1.435.875	468.050
Cargos varios reparación daños hidrómetros	659.884	54.541
Cargos varios ingresos de fuentes públicos	108.656	645.245

	2015	2014
Cargos varios ingresos por multas	845.322.589	933.643.664
Cargos varios ingresos por conexión	31.703.848	34.313.239
Cargos varios servicio acued. y alcant	157.138.222	7.003.916
Subtotal	121.570.440.229	121.910.656.991
Devolución y rebajas sobre ventas (1)	(3.737.156.902)	(3.952.288.623)
Total	117.833.283.327	117.958.368.368

(1) La devolución y rebajas sobre ventas aplica únicamente a los ingresos por acueductos.

Nota 16. Ingresos de operación por alcantarillados

El detalle de los ingresos de operación por alcantarillados por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 se presenta de la siguiente manera:

	2015	2014
Residencial	6.497.876.826	6.845.713.008
Ordinario	2.775.786.554	3.186.828.472
Reproductivo	4.074.435.805	4.142.606.327
Preferencial	842.971.297	938.189.283
Gobierno	1.335.031.020	1.420.393.346
Cargos fijos Alcantarillado	1.760.463.780	1.700.031.703
Cargos varios derecho de conexión	28.651.005	---
Ingresos por multa del servicios alcantarillado	116.879.057	---
Cargaos varios servicio de alcantarillado	21.274.542	---
Otros	13.293.028	24.911.806
Total	17.466.662.914	18.258.673.945

Nota 17. Ingresos por hidrantes

El detalle de los ingresos por hidrantes por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Ingresos operativos tarifa hidrantes domiciliar	1.802.601.545	1.765.309.675
Ingresos operativos tarifa hidrantes ordinario	132.720.860	142.931.010
Ingresos operativos tarifa hidrantes reproductivo	186.216.181	181.859.003
Ingresos operativos tarifa hidrantes preferencial	86.573.047	89.842.028
Ingresos operativos tarifa hidrantes gobierno	58.804.805	59.925.897
Otros cargos varios hidrantes	20.822.227	---
Total ingreso operación hidrantes	2.287.738.665	2.239.867.613

Nota 18. Gastos de operación y mantenimiento

El detalle de los gastos de operación y mantenimiento por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 se presenta de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios contratados	8.867.671.711	7.570.016.749
Consultorías	1.780.554.775	1.418.342.763
Gastos de viaje y transporte	2.122.549.195	2.052.032.930
Productos químicos	1.107.584.997	916.609.626
Mantenimiento y reparación	5.049.572.348	4.732.491.946
Alquileres	3.785.431.765	3.161.959.208
Impuestos y servicios	12.400.492.791	12.128.794.618
Publicidad	1.345.846.118	1.046.919.803
Seguros	372.112.327	337.126.481
Combustible	938.322.612	1.144.519.402
Materiales y suministros	5.827.579.091	5.051.068.469
Hidrómetros y cajas	1.155.500.641	1.494.582.693
Incobrables	229.988.703	264.472.072
Cánones	2.817.965.177	1.621.456.452
Licencias de software	587.907.034	268.965.015
Otros gastos (1)	589.184.958	412.501.496
Total	<u>48.978.264.243</u>	<u>43.621.859.723</u>

El detalle de la composición de la cuenta otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detallan a continuación:

Otros gastos (1)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios no personales, impresión, encuadern.	43.452.423	43.912.780
Servicios no personales otros servicios	54.869.401	62.748.681
Actividades protocolarias y sociales	120.599.070	83.555.849
Servicios no pers. actividades de capacitación	90.838.695	155.685.972
Transporte de bienes	18.849.379	12.414.725
Transferencias corrientes organismo desc	150.000.000	---
Servicio transferencias electrónicas	26.575.990	9.583.489
Transferencias corrientes al gobierno central	84.000.000	44.600.000
Total	<u>589.184.958</u>	<u>412.501.496</u>

Nota 19. Gastos por sueldos

El detalle de los gastos en sueldos por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos base para cargos fijos	17.502.805.439	17.528.281.82
Retribuciones por antigüedad	6.747.542.721	6.603.456.191
Retribuciones por dedicación	4.010.989.617	3.804.780.115
Retribuciones por carrera profesional	820.331.236	791.940.246
Zonaje	30.330.920	59.852.166
Horas extras	1.592.468.624	1.687.811.461
Decimotercer mes (aguinaldo)	3.037.068.170	2.918.985.863
Salario escolar	2.893.468.162	2.869.926.774
Aporte patronal FARG	1.156.480.872	1.098.155.403
Prestaciones legales	207.161.206	269.933.721
Aportes patronales a instituciones públicas	1.811.812.591	1.732.485.963
Aporte patronal C.C.S.S.	3.907.544.722	4.916.916.607
Pago de vacaciones a funcionarios	2.999.769.840	---
Seguro de invalidez vejez y muerte	1.285.753.999	---
Fondo de capitalización	1.091.103.837	1.039.469.490
I.N.A.	543.504.675	519.756.534
Otros (1)	3.123.588.752	3.154.297.306
<i>Total</i>	<u>52.761.725.383</u>	<u>48.996.049.66</u>

(1) La composición de otros por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, se detalla de la siguiente manera:

Otros gastos incluidos como salarios:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios no personales jornales	1.131.943.400	977.284.843
Servicios personales disponibilidad	281.805.263	273.321.675
Servicios person. otros reconocimientos	25.212.694	28.238.189
Servicios personales sobresueldo informales	12.251.322	13.227.525
Servicios personales notariado	1.871.833	2.093.732
Servicio person. dietas a miembros junta	18.052.274	12.957.278
Recargo de funciones	12.661.808	19.209.072
Serv. person. peligrosidad	74.547.595	69.190.750
Suplencias	29.853.351	29.301.242
Diferencia pago vacaciones	18.588.791	119.843.278
Subsidios a empleados por incapacidad	266.934.405	413.066.056
Servicios no person. seguro contra riesgo	343.926.216	330.196.765

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Transf.Ctes empr. públicas finan. (BPDC)	181.185.945	173.253.252
Transf.instituciones públ. serv. IMAS	181.178.280	173.252.210
Aporte patronal régimen obligatorio pensiones	543.575.575	519.861.439
Total	<u>3.123.588.752</u>	<u>3.154.297.306</u>

Nota 20. Ingresos financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Instituto obtuvo ingresos financieros por los siguientes conceptos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos financieros intereses títulos valores (<i>Nota 4</i>)	1.947.506.047	1.385.604.298
Productos financieros intereses sobre saldo cuentas corrientes (<i>Nota 3</i>)	95.295.647	140.655.191
Producto financiero intereses por Indemnizaciones	61.297	3.670.902
Productos financieros intereses préstamos municipalidades (<i>Nota 10</i>)	106.586.964	163.228.039
Intereses legales por demandas comerciales	5.642.689	12.842.514
Total	<u>2.155.092.644</u>	<u>1.706.000.944</u>

Nota 21. Gastos financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 el Instituto incurrió en gastos financieros por los siguientes conceptos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses deuda interna (<i>Nota 12</i>)	118.078.691	75.850.500
Comisiones bancarias	42.706.841	64.485.901
Intereses préstamos exterior	166.904.843	196.278.545
Interés moratorios y multas	8.895.592	---
Impuesto renta / intereses	154.389.860	110.045.365
Intereses sobre otras obligaciones	3.226.437	6.087.302
Total	<u>494.202.264</u>	<u>452.747.613</u>

Gasto por intereses deuda interna

El gasto correspondiente del 01 de enero 2015 al 31 de diciembre 2015 es por ¢118.078.690,61; se detalla la distribución de acuerdo al préstamo Banco Crédito Agrícola de Cartago.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Gasto por Intereses Deuda Interna Del 01 de Enero 2015 al 31 de Diciembre 2015 (En colones)	
Préstamo	Dic.2015
Convenio Banco Crédito Agrícola	118.078.690.61
Total	118.078.690.61

Gastos por intereses deuda externa

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS GASTOS POR INTERESES DEUDA EXTERNA Al 31 de Diciembre del 2015 (Expresado en colones)	
Préstamo	Imputación
BID 636	72,564,769.61
BID 637	59,598,139.38
OECE	34,741,933.92
Total	166,904,842.91

El gasto al mes de diciembre 2015 es por ¢166.904.842.91 se detalla la distribución de acuerdo a los préstamos con los entes Externos.

Con respecto al préstamo **KFW II**, se registra un gasto por intereses en la división del programa (0016) al 31/12/15 por un monto de ¢106.853.477.11 según cálculo de la estimación de intereses realizados al cierre del período sobre el monto desembolsado a la fecha (€ 8,256,149.01).

Además se registra el gasto correspondiente al préstamo **BCIE-1725**, división 0019 al 31/12/15 por un monto de ¢1.777.563.926.82 según cálculo de la estimación de intereses realizados al cierre del período sobre el monto desembolsado a la fecha (\$60.200.000.00).

Al 31/12/15 se contabiliza el gasto acumulado de intereses por ¢48.197.373.88 del préstamo **JBIC**, división 0018.

Además se registra el gasto correspondiente al préstamo **BCIE-1725**, división 0019 al 30/11/15 por un monto de ¢1, 621.989.453.47 según cálculo de la estimación de intereses realizados al cierre del período sobre el monto desembolsado a la fecha (\$60.200.000.00).

Al 30/11/15 se contabiliza el gasto acumulado de intereses por ¢42.855.991.17 del préstamo **JBIC**, división 0018.

Nota 22. Otros ingresos y gastos, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 el rubro de otros ingresos y gastos se compone de las siguientes partidas:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos no operativos cobro incapacidades	41.468.018	217.426.539
Otros ingresos no operativos diferencias precio	61.715	78.401
Otros Ingresos no operat. diferencia de inventario	94.126.567	20.320.075
Otros ingresos no operat. análisis físico-químicos	155.538.147	144.595.072
Otros ingresos no operativos honorarios	3.806.376	6.885.238
Otros ingresos no operat. venta chatarra	---	10.500.000
Otros ing.no operat. hidrómetros y cajas (1)	27.885.072	53.883.603
Otros ingresos por cesión de derechos	26.420.727	20.712.216
Sobrantes en cierres en cajas comerciales (2)	30.876.681	39.367.808
Otros ingresos por depósitos sin identificar	171.107.337	140.756.672
Otros ingresos no operativos	10.915.805	9.545.526
Otros ingresos no operativos plantas tratamiento	147.996.446	249.436.120
Otros ingresos no operativos derivación	---	2.416.173
Otros ingresos no operativos por multas	---	36.321.934
Ingresos corrección periodos anteriores	371.410	55.752
Ingresos por venta de servicios profesionales	14.632.264	18.937.190
Otros ingresos anulación cheque o compensación	5.877.224	6.548.266
Otros ingresos reciclaje de materiales	2.990.503	4.591.655
Otros ingresos por indemnización (3)	5.730.350	2.699.909
Gastos proyectos preinversión no viable	(64.354.791)	(141.622.817)
Equipo para comunicación y salidas	(2.050.988)	(30.264.270)
Transf. corrientes becas a funcionarios	(310.837)	(1.143.742)
Transf. corrientes indemnizaciones a personas	(414.447.746)	(87.754.421)
Transf. corrientes organismos internacionales	(8.563.064)	(8.673.262)
Otros gastos diferencias de inventario	(21.055.772)	(10.352.003)
Otros gastos diferencias por ajuste de precios	(17.933)	(16.911)
Otros gastos desguace materiales	(6.209.455)	(948.774)
Otros gastos desguace de activos	(551.834.090)	(591.739.881)
Gastos corrección períodos anteriores	---	(12.401.893)
Otros gastos no clasificados	(166.132)	(30.659)
Otros gastos diferencias de inventario	(1.612.852)	---
Otros gastos anulac.de cheques	(108.079)	(2.669.076)
Transferencias no reembolsables a proyectos	(3.243.924.110)	(4.159.993.179)
<i>Total, Neto</i>	<u>(3.574.851.207)</u>	<u>(4.062.532.739)</u>

(1) Otros ingresos, hidrómetros y cajas reparadas

Esta cuenta contabiliza los ingresos a inventario de hidrómetros reparados, sea en el taller de AyA o fuera de AyA. Se tratan como ingresos por cuanto corresponden a hidrómetros que salieron del Almacén como gastos, una vez que se deterioran pueden algunas veces ser reparados y reingresar al inventario para ser usados de nuevo en la atención de necesidades, por tanto se convierten en un ingreso para AyA.

(2) Otros ingresos sobrantes en cierres en cajas comerciales

Al mes de diciembre del 2015 el saldo de la cuenta es de ¢ 30.876.681 y mes de diciembre del 2014 el saldo de la cuenta es de ¢39.367.808 Los movimientos más importantes ingresan a través de la caja recaudadora de la Dirección Financiera, por concepto de venta de fotocopias, venta de cartel, cobros administrativos y ejecución de garantía.

(3) Otros ingresos por indemnización

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos que se generan de las indemnizaciones que recibe AyA, sean por seguros, litigios legales o reclamos administrativos, que se resuelvan a favor de AyA y generen un ingreso en efectivo como compensación de los daños ocasionados.

Nota 23. Diferencias de cambio

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Instituto ha registrado en sus resultados el efecto de la valoración del tipo de cambio de sus activos y pasivos en monedas extranjeras, principalmente.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos Financieros Diferencia de Cambio	955.524.207	2.504.530.235
Gastos Financieros Diferencia de Cambio	(888.528.313)	(2.181.431.646)
Total Neto	66.995.894	323.098.589

Nota 24. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>Cuentas de orden de garantías</i>		
Cuentas de orden garantía título colones	11.477.230.299	10.347.694.588
Cuentas de orden garantía título euros	25.209.946	32.204.213
Cuentas de orden garantía yen japonés	375.663.089	431.734.925
Cuentas de orden garantías causión recibidas	69.800.875	73.812.999
Cuentas de orden garantía título dólares	5.879.074.581	7.236.112.938
Ctas de orden gastos Ing. diferencia títulos	1.089.424	77.738
<i>Total</i>	<u>17.828.068.214</u>	<u>18.121.637.401</u>
<i>Cuentas de orden de activos fijos</i>		
Acueducto reval. cedidos a terceros	24165144178	24.163.431.237
Acueductos delegados a terceros	46.262.332.553	45.737.767.976
Alcantarillado. reval. delegados comunidades	1.121.779.863	1.121.779.863
Alcantarillados delegados a terceros	714.576.756	714.576.756
Depreciación acumulada acueductos delegados	(20.131.915.312)	(17.721.949.275)
Deprec. acum. reval. acued. delegados	(12.685.734.901)	(12.342.033.569)
Deprec. acum. alcant. Delegados comunidades	(335.068.475)	(308.413.442)
Depreciación acum. reval. alcant. delegados	(257.660.849)	(252.755.511)
<i>Total</i>	<u>38.853.453.813</u>	<u>41.112.404.035</u>
<i>Total . neto</i>	<u>56.681.522.027</u>	<u>59.234.041.436</u>

Nota 25. Conciliación de la utilidad contable con la utilidad auditada

Como resultado de las auditorías realizadas al estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se presentan diferencias entre la utilidad contable y la auditada.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>Utilidad (pérdida) según Contabilidad</i>	<u>15.293.948.889</u>	<u>27.175.570.866</u>
<i>Utilidad (Pérdida) Auditada del año</i>	<u>15.293.948.889</u>	<u>27.175.570.866</u>

Nota 26. Administración del riesgo

Factores de riesgo financiero

En el transcurso normal de sus operaciones, el Instituto está expuesto a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Riesgo cambiario

El Instituto posee activos y pasivos denominados en dólares, euros y yenes. por lo que cualquier fluctuación en el valor del colón con respecto al dólar y del dólar con respecto a estas otras monedas afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo. Además su posición cambiaria al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es pasiva.

Riesgo de tasas de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos del Instituto son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. Sin embargo la Institución mantiene pasivos sujetos a tasas de interés los cuales son susceptibles a cambios en las mismas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad que exista incumplimiento de pago de cuentas por cobrar, ocasionando así pérdidas financieras a la Institución. La Institución tiene concentración importante de riesgo de crédito, ya que se mantiene un alto porcentaje de las cuentas pendientes de cobro con antigüedades que superan los 8 años y se les ha aplicado la estimación respectiva. Ver nota 5.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Institución no pueda cumplir con todas sus obligaciones en los plazos contratados. El Instituto mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez.

Nota 27. Impuesto sobre renta

Los ingresos gravables al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detallan así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingreso gravable	141.283.716.537	143.652.519.258
Gastos por incobrables	105.164.482	41.368.957
Otros costos, gastos y deducciones permitidos	44.875.159.895	59.757.423.555
Gastos deducibles	114.089.789.864	60.778.103.023
<i>Base imponible</i>	<u>(17.786.397.704)</u>	<u>(23.075.623.723)</u>

Nota 28. Pasivos contingentes

AyA reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelan. No se reconoce en balance ningún activo contingente.

Se reconoce una previsión cuando:

- ✓ la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un hecho pasado;
- ✓ es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación;
- ✓ puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, no se reconoce ninguna previsión.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los ajustes que surjan por la actualización de la previsión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no es necesario llevar a cabo ningún ajuste..

En acatamiento de lo que señala la NIC 37, a continuación se detallan los litigios a favor de AyA que cumplen con las condiciones que se indican en el párrafo 2 de esta norma. El detalle completo de todos los litigios fue remitido por la Dirección Jurídica a la Dirección de Finanzas mediante oficio PRE-J-2016-6142 del 19-01-2016.

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DETALLE DE LITIGIOS PENDIENTES A FAVOR DE AYA**

ÁREA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	CUANTIA ESTIMADA	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
CONTRATACION ADMINISTRATIVA	05-000905-0163-CA	Concretos Orosi, S.A.	27.734.791.03	Mediante sentencia N°1695-2008 de las 9:00 del 28-11-2008 el juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, declaró sin lugar en todos los extremos la demanda contra AyA, y al contrario, declaró con lugar la contrademanda establecida por AyA en contra de la empresa, lo cual es confirmado por el Tribunal en el voto del 18-12-09. Se está a la espera de un informe pericial, para el cual el Juzgado amplió el plazo de presentación en virtud de que el demandado no brindó información oportuna. La última resolución es la N° 1234-2013 del 22-06-2013, en la cual el Juzgado Contencioso Administrativo se declaró incompetente para conocer este proceso y lo trasladó al Tribunal Contencioso Administrativo. La definición del monto final a reconocer al AyA depende de la ubicación de bienes embargables a nombre de la empresa.
		Transmena de Cartago	€95.392.082	Mediante sentencia de primera instancia 2274-2014 del 21-11-2014, el juzgado declaró con lugar la demanda de AyA, condenando a la empresa al pago de €66.907.971.09, sin embargo, El Tribunal Administrativo, Sección Segunda, mediante sentencia 110-0125-II del 30-10-2015 anuló la sentencia de primera instancia 2274-2014 de noviembre del 2014, que declaraba sin lugar en todos sus extremos la demanda contra AyA y con lugar la contrademanda, esto por errores de forma en la primera sentencia. Ahora otro Tribunal deberá emitir un nuevo fallo de la primera instancia, sin embargo a criterio del abogado de AyA se espera que este fallo también sea favorable para la Institución.
COBROS ESPECIALES	08-100-103-0216-CI	Interdicto de amparo de posesión: Rodrigo Sánchez Madrigal	€3,000,000	AyA interpone demanda por incumplimiento de contrato de la empresa. Actualmente se está en un proceso conciliatorio a favor de AyA, la deuda será cancelada en tractos.

1) Además de los litigios indicados en el cuadro anterior, la Dirección Jurídica está tramitando procesos judiciales a favor de AyA, por concepto de deudas generadas por la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, cuyo importe está contenido dentro del total de cuentas por cobrar servicios que se presenta en el Balance General. De acuerdo con el oficio PRE-DJ 2016-00062 del 07-01-2016 el Área de Asesoría Legal Comercial estaba tramitando un total de 335 procesos judiciales por un monto total de €663.081.431.36, en el Gran Área Metropolitana.

Los pasivos contingentes se detallan a continuación:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DETALLE DE LITIGIOS PENDIENTES EN CONTRA DE AYA				
ÁREA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	CUANTÍA ESTIMADA	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
ÁREA LABORAL PENAL	05-001873-0166-LA	Calderón Alfaro Rigoberto	€27,222,000.00	Sentencia de primera instancia declarada sin lugar.
	08-00074-1022	Alvaro Araya Alvarez	€1,283,780.00	Sentencia de primera instancia declarada sin lugar. Se encuentra en proceso de apelación.
	07-003086-0166-LA	Gerardo Alvarado Sánchez	€15,000,000.00	En espera de resolución recurso de apelación presentado por la parte actora.
	05-001072-0166-LA	Ledezma Leitón Rodrigo	€1,969,056.31	Sentencia primera instancia con lugar.
	07-300071-0389-LA	Alexander Alvarez Barrantes	€27,000,000.00	Demanda declarada sin lugar, pendiente de resolver en casación.
	07-01317-0166	Picado Castillo Adilio	€484,560.00	Se declara sin lugar setencia de primera instancia.
	COBROS ESPECIALES		Edna Badilla y otro	€1,200,000.00
		Kimberly Acuña Sánchez	€100,000,000.00	Setencia de primera instancia absuelve a AyA, se encuentra en el Tribunal Contencioso.
10-0003217-1027-CA		Katherine D. Jiménez Bermudez	€30,000,000.00	Concluyó el juicio sin condenatoria para AyA, se encuentra en el Tribunal Contencioso.
12-000073-1027-CA		Elizabeth Ramírez Rojas	€30,000,000.00	En espera de Juicio oral, se encuentra en el Tribunal Contencioso.
ÁREA LEGAL AMBIENTAL, JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO				
	08-000283-1027-CA	PIROGA S.A.Conocimiento. Anulación Acto Administrativo.	Inestimada	Mediante resolución 2139-2014-TAA del 01-09-2014 el Tribunal desestima la demanda y se falla sin especial condenatoria en costas, se archiva el expediente, por lo que este caso no se presentará en informes futuros.
	08-0000018-0816-AG	LEMUR DE OCCIDENTE S.A. Y AGRICOLA LEO	€30,000,000	Suspendido el proceso por aplicación del artículo 79, por 2 años hasta que se resuelva el juicio de expropiación.
	13-007772-1027-CA	SUN'S INSPITATIONS S.A.	€20,000,000	Se está a la espera de la resolución de la comparecencia oral celebrada en diciembre 2014, los abogados no prevén pérdidas económicas para AyA en este caso.
	12-000264-1028-CA	Anabeth Edwards Kelle	€2,000,000,000.00	Mediante resolución 556-2014 del 14-11-2014, se rechaza de plano el recurso de apelación interpuesto por los demandantes. Acorde con el criterio legal, la posición de AyA tiene fundamento tanto en la prueba documental como en la testimonial, por lo que no se prevén pérdidas en este caso.

AREA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA				
	04-000417-0163-CA 05-000180-0163-CA y 05-000921-0163-CA	Transmena de Cartago	€315,562,352.00	
	07-001594-0163-CA	Grettel Mariela Alvarez Bogantes	€4,483,800.00	El juicio fue declarado con lugar y se condenó a AyA en primera instancia a pagar €2.611.240.00 más intereses, sin embargo se interpuso recurso de apelación, que fue fallado a favor disminuyendo el monto otorgado al 10% del monto total de la oferta, el monto se redujo a €486.189.63 y devolver a AyA la suma de €422.030.13, debido a que en años anteriores el Instituto había depositado la suma de €908.219.76 para responder a los rubros reconocidos administrativamente. Actualmente lo único pendiente es que se le reintegre al AyA la suma anteriormente indicada.
	12-002224-1027-CA-9	Seguridad Camarias SVC S.A.	€151,318,043.88	Se trata de una demanda de la empresa por el cobro de multas realizadas en la Licitación Pública Nacional N°2010LN-000016-PRI. Es un proceso que inicia en julio 2012. El Tribunal fijó fecha para audiencia preliminar en febrero del 2015. A criterio de la Dirección Jurídica hay una debilidad importante en la contraparte institucional de este juicio, por lo que los abogados prevén una eventual condenatoria para AyA, sin embargo al ser un proceso que aún no ha tenido sentencia en primera instancia, contablemente se considera que aún no cumple las condiciones para realizar una provisión.
	94-000229-179-CA	Otárola Bonilla Manuel	€750,000.00	En sentencia firme 809-2015 del 10-07-2015, el Tribunal Procesal Contencioso Administrativo condenó al AyA al pago de €250.000.00, se tramitó el pago correspondiente, sin embargo no se ha ejecutado por problemas de definición de la cuenta corriente por parte del Tribunal.

	12-003646-1012-CA-8	Hidrogeotécnica limitada y Wasser SAE	\$536.749.95	En este caso el Tribunal aceptó la defensa de lite consorcio pasivo necesario que interpuso AyA, por lo que al proceso también se integró como demandado a la Contraloría General de la República, en el juicio el Tribunal declaró sin lugar en todos sus extremos la demanda contra AyA y el ente Contralor, y condenó al actor al pago de costas procesales y personales. El actor presentó recurso de casación contra esta sentencia, se está la espera del resultado final de esta instancia. No se prevé ninguna pérdida económica para AyA en este caso.
	09-1536-1027-CA	Electromecánica Constructora EMCO S.A.	€888,284,691.40	La empresa demandante supuestamente corrigió su demanda y se está a la espera de lo que resuelva el Juzgado. Se espera resultado favorable a AyA. Se define audiencia preliminar para el mes de setiembre 2014.
	15-009777-1207-CA	Consortio Ces-Indeca	€20,000,000.00	Este consorcio resultó adjudicatario de la licitación 2012LI-0004-PRI, esta contratación se financia con fondos del préstamo 7496-CR, sobre el que aplican normas de contratación especiales. Fundamentado en atrasos importantes por parte del contratista AyA decidió suspender la contratación, en razón de esto el contratista solicita la anulación de las resoluciones que confirman la decisión administrativa de AyA. Aún no se ha fijado fecha para el juicio, sin embargo los abogados consideran que la acción de AyA está bien fundamentada técnicamente y en las normas legales correspondientes, por ello se estima que se dará un resultado favorable para el AyA.
	14-0100196-1027-VA-6	Fernández Vaglio Constructora	€40,250,000.00	La empresa en este caso resultó adjudicataria de la licitación 2011LI-00008-PRI. Durante el proceso de ejecución de las obras se dieron incumplimientos que generaron multas por la suma de la demanda, la empresa pretende anular dichos cobros y que se le restituya esa suma. Aún no se ha realizado la audiencia preliminar del juicio, sin embargo existe dubilidad interna en la contraparte de AyA, por lo que los abogados indican que el pronóstico a favor de AyA es reservado hasta este momento.
REGION PACIFICO CENTRAL				
	15-005185-1027-CA	Impusadora de Terrenos T y M S.A.	€29,679,263.00	La empresa solicita la Tribunal la anulación del proceso de licitación de la contratación directa 2015CDB-000036PRB, y se estudie y analice la oferta presentada por ellos. El proceso se encuentra en la etapa de audiencia preliminar. Se estima un resultado favorable al AyA.

Notas:

1) Las cuantías que se presentan en este cuadro son las estimadas por el demandado. Las mismas pueden variar a lo largo del proceso judicial, por lo que no pueden considerarse como definitivas.

2) La Dirección de Contabilidad no registró provisión para pasivos contingentes, en los casos fallados en contra de AyA en primera instancia, por cuanto de acuerdo al criterio de los abogados, el resultado de las siguientes etapas es incierto, como lo es también el tiempo que pueda transcurrir hasta que se de el fallo final, por lo que no se cumplen las condiciones señaladas en el párrafo dos de la NIC 37 para el registro de la provisión, ni se prevé en el corto plazo una salida de caja importante relacionada con los casos que se exponen en esta nota.

Según la Norma Internacional de Contabilidad N° 37, un pasivo contingente se define de la siguiente forma:

- (a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados. cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia. o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien.
- (b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados. que no se ha reconocido contablemente porque:
 - (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
 - (ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Bajo dicho criterio los litigios en los cuales se encuentra el Instituto involucrado, no cumplen en todos sus aspectos con la definición de pasivo contingente, por lo que no es necesario el registro de provisión alguna.

INFORME SOBRE CONTROL INTERNO

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)

Hemos realizado la auditoría a los estados financieros del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y emitimos nuestro informe previo calificado con fecha al 11 de marzo del 2016.

Nuestra auditoría se realizó de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, que tiene en vigencia el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, con el “Manual sobre Normas Técnicas de Auditoría y de Control Interno para la Contraloría General de la República y las entidades y órganos sujetos a su fiscalización”. Estas normas y procedimientos requieren la planeación y ejecución de nuestro trabajo, de tal forma que se logre obtener razonable seguridad de que los estados financieros no contienen errores u omisiones significativos. Por lo tanto, al planificar y ejecutar nuestra auditoría se ha tomado en consideración el control interno imperante, en la medida y en cuanto a los componentes que pudieran tener efectos de importancia sobre los estados financieros auditados.

Nuestra consideración del control interno imperante en la ejecución y control del Instituto, durante el año auditado estuvo orientada a obtener una base de confianza en el sistema contable, que permitiera determinar los tipos de errores potenciales y también a facilitarnos el planeamiento de la auditoría en cuanto a la naturaleza, oportunidad y extensión de los otros procedimientos necesarios para poder expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, por cuanto, como es sabido, nuestra intervención se realiza fundamentalmente con base en pruebas selectivas. En consecuencia y no obstante que se ha incluido entre los objetivos de la auditoría “identificar condiciones que deban ser informadas y/o deficiencias importantes de control interno”, la revisión de estos aspectos, no fue realizada para dictaminar específicamente sobre el control interno imperante y no tiene necesariamente que revelar todas las debilidades que pudieran existir.

Una debilidad en el control interno, o condición sobre la que debemos informar a la Administración, es una condición en la que el diseño o funcionamiento de componentes específicos, no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los funcionarios. en el cumplimiento normal de las actividades que les han sido encomendadas.

La Administración del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados es responsable de establecer y mantener un adecuado control interno. El control interno es el conjunto de procesos y componentes que proporcionan una razonable seguridad en cuanto al logro de: a)

Confiabilidad en relación con la información. b) Efectividad y eficiencia de las operaciones, y c) Cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables, que a su vez deben ser los objetivos con los que se identifique la Administración de toda entidad.

No obstante su trascendencia para la organización en general y para cualquiera de sus unidades operativas. el control interno proporciona solamente una seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos previstos. La probabilidad de lograr dichos objetivos, se ve afectada por limitaciones inherentes, que incluyen la fiabilidad humana, errores, malentendidos y el rompimiento intencional de control interno, mediante colusión, o aprovechándose de los descuidos gerenciales. Adicionalmente conviene reconocer que el costo de establecer y mantener un determinado diseño de control interno no debería exceder de la cuantificación de los beneficios que se deriven del mismo; no obstante, se acepta que usualmente en estos casos, no es posible realizar un análisis preciso de “costo-beneficio” y que en consecuencia, en la evaluación de estos factores, la Administración realiza estimaciones tanto cuantitativas como cualitativas y aplica sus propios juicios y criterios.

Para los propósitos de este informe, hemos clasificado las políticas y procedimientos significativos del control interno en las siguientes categorías:

- ✓ Controles sobre la recepción, el uso y disposición del efectivo.
- ✓ Controles contables sobre las cuentas corrientes, cuentas por cobrar e inversiones en valores.
- ✓ Controles sobre las adquisiciones y disposición del mobiliario y equipo así como en el desarrollo y construcción de obras públicas.
- ✓ Controles sobre desembolsos efectuados, para determinar que se han aplicado prácticas comerciales sanas. incluyendo competencia y precios razonables.
- ✓ Procedimientos y rutinas para el mantenimiento de registros y de adecuados procedimientos contables.

En relación con las políticas y procedimientos imperantes en el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados para las áreas y procesos mencionados, obtuvimos un entendimiento de las políticas y procedimientos relevantes y comprobamos que se habían puesto en operación durante el año sujeto a revisión; evaluamos “el ambiente de control”, los “riesgos de control” y la efectividad del control interno en general.

Como resultado de la auditoría practicada al Instituto, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, además de las debilidades ya indicadas en las bases para opinión calificada, observamos ciertos asuntos que consideramos deficiencias significativas de control interno, las cuales se detallan en el informe de carta de gerencia CG 2-2015.

El presente informe es únicamente para conocimiento del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, no obstante esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado N° 5607
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2016

San José. Costa Rica. 11 de marzo del 2016.

“Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. por disposición de su artículo número 8”.